



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

AREA BIOLÓGICA Y BIOMÉDICA

TÍTULO DE INGENIERO EN GESTIÓN AMBIENTAL

Percepción y opinión pública de los ecuatorianos sobre la realidad socio ambiental nacional. Análisis en el cantón Cañar, provincia del Cañar.

TRABAJO DE TITULACIÓN.

AUTORA: Reinoso González, Adriana Cristina

DIRECTOR: Morocho Cuenca, José Ramiro M.Sc.

CENTRO UNIVERSITARIO AZOGUES

2019



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

2019

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

M.Sc.

José Ramiro Morocho Cuenca

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de titulación: Percepción y opinión pública de los ecuatorianos sobre la realidad socio-ambiental nacional. Análisis en el cantón Cañar, provincia del Cañar, realizado por Reinoso González Adriana Cristina, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, Enero 2019

f).

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo Reinoso González Adriana Cristina, declaro ser autor(a) del presente trabajo de titulación: Percepción y opinión pública de los ecuatorianos sobre la realidad socio-ambiental nacional. Análisis en el cantón Cañar, provincia del Cañar, de la Titulación de Ingeniería de Gestión Ambiental, siendo M.Sc. José Ramiro Morocho Cuenca director del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente, declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”.

f.

Autor: Reinoso González Adriana Cristina

C.I. 0301933685

DEDICATORIA

A:

Dios principalmente, por ser el inspirador y darme la fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados.

A mis padres, esposo y mis amados hijos por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ustedes he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy.

A mis hermanas por estar siempre presente, acompañándome y apoyándome moralmente.

A todas las personas que me han apoyado y han hecho que el trabajo se realice con éxito.

Gracias

Adriana Cristina Reinoso González

AGRADECIMIENTO

Mi profundo agradecimiento a la Universidad Técnica Particular de Loja, y docentes de tan prestigiosa universidad, por haber compartido sus conocimientos a lo largo de mi preparación de mi carrera profesional, de manera muy especial a mi director de titulación MSc. José Ramiro Morocho Cuenca, principal colaborador, quien con su dirección, conocimiento y enseñanza permitió el desarrollo de este trabajo.

Adriana Cristina Reinoso González

INDICE DE CONTENIDOS

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
INDICE DE CONTENIDOS	vi
INDICE DE TABLAS	vii
INDICE DE FIGURAS.....	vii
RESUMEN.....	1
ABSTRACT	2
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPITULO I: MARCO TEÓRICO	
1.1. Percepción	7
1.2. Percepción ambiental.....	7
1.2.1. Importancia del estudio de la percepción ambiental.....	8
1.2.2. Trabajos sobre percepción socio ambiental.....	8
1.3. Problemática Ambiental del cantón Cañar.....	10
1.4. Realidad Socio Económica y Ambiental cantonal.....	11
1.4.1. Ambiente.....	11
1.4.2. Calidad de vida.....	11
1.4.3. Equidad de género.....	11
1.4.4. Participación ciudadana.....	12
1.4.5. Calidad de agua.....	12
CAPITULO II: MATERIALES Y MÉTODOS	
2.1. Área de estudio.....	14
2.2. Metodología	17
2.2.1. Diseño de la encuesta.....	17
2.2.2. Tamaño de la muestra	18
2.2.3. Distribución de la muestra en el cantón.....	19
2.2.4. Recolección y análisis de datos.....	20
CAPITULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN	
3.1. Perfil del encuestado.....	23
3.2. Medio ambiente.....	31
3.3. Agua	44
3.4. Mercados	51

3.5. Calidad de vida en las ciudades.....	59
3.6. Participación y Democracia.....	63
3.7. Equidad.....	66
3.8. Análisis de política pública en temas de gestión ambiental	74
ANEXOS.....	92

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Calculo del tamaño de la muestra.....	19
Tabla 2. Número de encuestas por parroquia del cantón Cañar.	20
Tabla 3. Políticas de gestión pública del cantón Cañar.....	74

INDICE DE FIGURAS

Figura 1: División Política del Cantón Cañar.....	14
Figura 2. Población de Cañar ocupada por Rama de Actividad	15
Figura 3: Sample Size Calculator.....	19
Figura 4: Género de la muestra de habitantes del cantón Cañar.	23
Figura 5: Edades de la muestra de habitantes del cantón Cañar	24
Figura 6: Nivel de Educación de la muestra de habitantes del cantón Cañar.	25
Figura 7: Tipo de ocupación de los habitantes del cantón Cañar.	26
Figura 8: Ubicación de los habitantes del cantón Cañar por parroquias.....	27
Figura 9: Zonificación de los habitantes del cantón Cañar.	28
Figura 10: Vivienda de los habitantes del cantón Cañar	28
Figura 11: Habitantes por hogar en el cantón Cañar.....	29
Figura 12: Ingreso económico por hogar en el cantón Cañar.....	30
Figura 13: Accesibilidad a servicios básicos por parte de los habitantes del cantón Cañar..	31
Figura 14: Ha escuchado alguna vez sobre el término biodiversidad.....	32
Figura 15: Ha escuchado alguna vez sobre el término biodiversidad.....	33
Figura 16: Nivel de importancia de la protección del medio ambiente.....	34
Figura 17: Problemas ambientales más preocupantes en la comunidad.....	36
Figura 18: Medios de información sobre temas ambientales y de la naturaleza.....	37
Figura 19: Fuentes de información más confiable sobre temas ambientales y de la naturaleza Fuente: Encuesta	38

Figura 20: Acción personal eficiente para tratar problemas ambientales.....	39
Figura 21: Criterios para desarrollo y progreso del país.....	40
Figura 22: Consideraciones sobre gasto e inversión pública.....	42
Figura 23: Organismo encargado de tomar decisiones.....	42
Figura 24: Vía más eficiente para tratar problemas ambientales.....	43
Figura 25: Calidad del agua en los últimos 10 años.....	45
Figura 26: Formas de reducir problemas de agua.....	46
Figura 27: Opinión sobre pago por uso de agua.....	47
Figura 28: Potenciación por sectores.....	48
Figura 29: Potenciación por sectores.....	49
Figura 30: Tipo de servicio para uso del agua.....	50
Figura 31: Factores importantes al decidir comprar.....	51
Figura 32: Preferencia por productos ecológicos.....	52
Figura 33: Preferencia por productos.....	53
Figura 34: Consideración del semáforo nutricional.....	54
Figura 35: Mayor consumo de ciertos alimentos.....	55
Figura 36: Nivel de información sobre valor nutricional.....	56
Figura 37: Preferencia de compra – alimentos.....	57
Figura 38: Decisión sobre aparatos eléctricos dañados en el hogar.....	58
Figura 39: Nivel de Satisfacción por servicio.....	60
Figura 40: Aprobación a tema propuesto.....	62
Figura 41: Conocimiento sobre poder de Participación Ciudadana en Ecuador.....	63
Figura 42: Razones para participar en alguna forma de asociación.....	64
Figura 43: Participación en alguna forma de organización.....	66
Figura 44: Nivel de aceptación para los siguientes enunciados.....	67
Figura 45: Presencia de desigualdad entre hombres y mujeres.....	68
Figura 46: Grupo sujeto a mayor desigualdad.....	69
Figura 47: Formas de incluir a personas en el mercado laboral.....	71
Figura 48: Violencia en el hogar.....	72
Figura 49: Difusión en medios sobre estereotipos de género.....	73

RESUMEN

Es importante para diferentes trabajos técnicos conocer datos generales de una población y su relación con diferentes temas de interés como lo es la realidad socio ambiental nacional. El trabajo tuvo por objetivo conocer la percepción y opinión de los habitantes del cantón Cañar, provincia del Cañar, sobre la realidad socio ambiental de esa localidad.

Para identificar la realidad local se han aplicado encuestas a un total de 381 habitantes, la mayor parte dan a conocer el compromiso que tiene la población por la conservación del medioambiente. En cuanto al tema de equidad, aún en el cantón existen desigualdades entre hombres y mujeres, además con adultos mayores. La población se encuentra satisfecha con la calidad de aire y el nivel de ruido, sin embargo se encuentran algo insatisfechos con los servicios de salud, y la dificultad para conseguir empleo en esta ciudad.

En conclusión, a pesar de que existen políticas socio ambientales tanto nacionales como locales, es importante que la comunidad haga uso de acciones personales más eficientes para poder contribuir con el desarrollo y calidad de vida del cantón.

PALABRAS CLAVE: calidad de vida; percepción; opinión pública; realidad socio-ambiental.

ABSTRACT

It is important for different technical works to know general data of a population and its relationship with different topics of interest such as the national socio-environmental reality. The objective of this work was to know the perception and opinion of the inhabitants of the canton Cañar, province of Cañar, about the socio-environmental reality of that locality.

To identify the local reality, surveys have been applied to a total of 381 inhabitants, most of them publicize the commitment that the population has for the conservation of the environment. Regarding the issue of equity, even in the canton there are inequalities between men and women, also with older adults. The population is satisfied with the quality of air and the level of noise, however they are somewhat dissatisfied with health services, and the difficulty to get employment in this city.

In conclusion, despite the fact that there are both national and local socio-environmental policies, it is important that the community make use of more efficient personal actions in order to contribute to the development and quality of life of the canton.

KEY WORDS: quality of life; perception; public opinion; socio-environmental reality.

INTRODUCCIÓN

La percepción se refiere al conjunto de procesos y actividades relacionados con la estimulación que alcanza a los sentidos, mediante los cuales obtenemos información respecto a nuestro hábitat, las acciones que efectuamos en él y nuestros propios estados internos (Soto, 2006); y, la opinión pública busca saber cómo se generan las opiniones de los individuos, se convierten en una fuerza colectiva de importancia, y qué relación tiene todo esto con el funcionamiento de una localidad democrática. Estudiar la opinión pública es importante, pues se refiere a la opinión de las masas, no únicamente a una idea personal o forma de pensar de un determinado individuo.

Estudiar la realidad socio ambiental de un territorio, se considera como un propósito de la política ambiental. En el Ecuador, existen diversas leyes que protegen al medio ambiente y la relación responsable de la comunidad, desde la misma Constitución. Por tal motivo se presenta la necesidad de conocer la percepción y la opinión de la colectividad a fin de evaluar si con el porcentaje de conocimiento de los habitantes de la provincia del Cañar se puede colaborar al diseño de políticas públicas, las cuales podrían ser de carácter incluyente y en busca de un interés general (Fernández, 2008).

El cantón Cañar, cuenta con 12 parroquias y representa el 57,2% del territorio de la provincia de Cañar (aproximadamente 1,8 mil km²). Cuenta con 59,3 mil habitantes, lo cual representa al 26,3% respecto de los habitantes de la provincia de Cañar (SENPLADES, 2014).

Entre los temas a abordar en el estudio, tenemos al medio ambiente que de acuerdo al informe de rendición de cuentas del GAD Municipal del Cañar se conoce que en Control Ambiental y Gestión de Riesgos en el 2016 ha mejorado los procesos para el control y protección del medioambiente a objeto de incrementar la capacidad de gestión sustentable en el territorio urbano y rural y el desarrollo de la cultura preventiva de gestión de riesgos mediante la elaboración y aplicación de regulaciones y la implementación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en sus diferentes niveles (GAD-Cañar, 2016).

En lo referente al tema de agua, desde el GAD Municipal se ha buscado concientizar sobre el uso de este recurso; además, con la finalidad de contribuir a la conservación de fuentes hídricas en 20 comunidades del territorio mancomunado; en el año 2016 se suscribió un Convenio de Cooperación con la empresa generadora ELECAUSTRO, por un monto de

USD 40.500,00 para ser invertidos en la compra de 70.000 plantas forestales nativas de diversas especies, y 3.750 plantas frutales, a ser utilizadas en la implementación de 50 km, de cercas vivas; 32 ha, de bosquetes, y 0,38 ha, de sistemas agroforestales; a lo cual se suma la realización de talleres y eventos de educación ambiental (GAD-Cañar, 2016).

En lo referente al tema de mercados, se ha presentado la “Ordenanza que Regula el Uso, Control, Funcionamiento y Arrendamiento de Mercados, Plazas, Ferias y Locales”, que han venido a normar el accionar municipal en sus diferentes atribuciones y competencias (GAD-Cañar, 2016).

Se ha buscado fomentar la planificación del territorio con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes del Cañar con un adecuado manejo de los desechos sólidos y políticas justas, sostenibles, sustentables y equitativas.

En el cantón Cañar y de hecho en toda la provincia se ha buscado una planificación y un presupuesto participativo y se ha buscado articular procesos de participación ciudadana, mediante la implementación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, profundizando en procesos de ordenamiento territorial y el fortaleciendo la cultura de planificación, monitoreo y evaluación (GAD-Cañar, 2016). Además, se han brindado talleres de capacitación sobre participación ciudadana a un total de 1 160 personas.

En lo referente a equidad de género se han desarrollado consejos consultivos para apoyar el tratamiento de temas desde varios enfoques como: género y discapacidad.

En el Ecuador la institución encargada de mantener un registro de datos de las diferentes provincias es el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), por lo que con el desarrollo del presente trabajo denominado “Percepción y opinión pública de los ecuatorianos sobre la realidad socio ambiental nacional. Análisis de la cabecera cantonal del Cañar, Provincia del Cañar”, se busca identificar la percepción y opinión pública de los habitantes del cantón Cañar, referente a diversos aspectos de carácter socio ambiental, así como también las acciones emprendidas por los gobiernos locales.

La relación que existe entre las variables ser humano y ambiente permitirá identificar la manera en la que los individuos valoran su entorno e incluso como aportan para su conservación. Por tal motivo se presenta la necesidad de conocer la percepción y la opinión de la colectividad a fin de evaluar si con el porcentaje de conocimiento de los habitantes de

la provincia del Cañar se puede colaborar al diseño de políticas públicas, las cuales podrían ser de carácter incluyente y en busca de un interés general.

La realización de este trabajo aportará con datos estadísticos actualizados sobre la realidad socio ambiental del cantón Cañar, de modo que permitirá orientar a dirigentes del sector público para garantizar el cumplimiento de los derechos y obligaciones de la población, y garantizar el planteamiento de estrategias que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón Cañar. Además, servirá de guía para futuros trabajos de investigación.

El presente estudio tiene como objetivo conocer la percepción y opinión pública de los habitantes de la provincia de Cañar, sobre la realidad socio ambiental local y nacional. Como objetivos específicos están: conocer y analizar la percepción y opinión pública de los habitantes del cantón Cañar, sobre la realidad socio ambiental local y nacional y relacionado con temas ambientales, de calidad de vida, de equidad y participación ciudadana. Además contrastar la percepción sobre las temáticas planteadas con las políticas que se ejecutan a nivel cantonal.

OBJETIVOS

Objetivo General

Conocer la percepción y opinión pública de los habitantes de la provincia de Cañar, sobre la realidad socio ambiental local y nacional.

Objetivos específicos:

- Conocer y analizar la percepción y opinión pública de los habitantes del cantón Cañar, sobre la realidad socio ambiental local y nacional y relacionado con temas ambientales, de calidad de vida, de equidad y participación ciudadana.
- Contrastar la percepción sobre las temáticas planteadas con las políticas que se ejecutan a nivel cantonal.

CAPITULO I
MARCO TEÓRICO

1.1. Percepción

Calixto & Herrera (2010) citan a Pidgeon (1998) quien considera que, “la percepción determina juicios, decisiones y conductas, y conduce a acciones con consecuencias reales”. Mientras que Zanden (1998), define a la percepción como: “el proceso por el cual se reúne e interpreta la información. Sirve como enlace entre el individuo y su ambiente”.

En este contexto, se puede considerar a las percepciones como un proceso, debido a que debe seguir una serie de etapas en las cuales participan variables; por ejemplo, realizar la investigación de una muestra para conocer el nivel de aceptación o rechazo hacia varios criterios de valoración. A través de este estudio, se podrá analizar la relación entre el individuo y el ambiente.

1.2. Percepción ambiental

La percepción ambiental considera el entorno de forma holística y para ello las investigaciones que la tratan tienen su foco de atención en el estudio de las múltiples experiencias ambientales que una persona puede tener en su relación con el entorno (Borroto *et al.*, 2011).

Para el caso del presente trabajo, se requiere analizar la relación del ser humano con su entorno natural y social por lo que es importante conocer el significado de la percepción ambiental.

Como señala Malek (1985), la Percepción ambiental es el estudio que abarca la toma de conciencia del hombre sobre el medio ambiente. Integra a las ciencias naturales: “hechos objetivos y realidad” con las ciencias sociales y humanas: “hechos subjetivos y realidad”. Vincula la explícita inclusión formal de todas las gentes, locales, regionales, nacionales, directamente involucradas o impactadas por las medidas tomadas en materia ambiental, en esas decisiones.

Por otro lado, según el informe de la MAPAMA (2011), la percepción social sobre el medio ambiente, constituye un aspecto importante, tomando en cuenta la adopción de políticas públicas conforme a condiciones del medio ambiente en la sociedad. La defensa del entorno no puede desarrollarse sin la colaboración de la ciudadanía en la consecución de una

sociedad sostenible, lo que implica tanto su colaboración y una mayor participación con una actitud que subordine los intereses particulares de los bienes compartidos.

1.2.1. Importancia del estudio de la percepción ambiental.

La importancia del estudio de la percepción es buscar una forma lógica de explicar el comportamiento de los individuos que se desenvuelven en un territorio determinado, lo cual permitirá tomar decisiones en temas públicos o privados referentes al uso adecuado de recursos naturales o sobre una adecuada gestión del medio ambiente (Pérez *et al.*, 2016).

Los conocimientos de un entorno ambiental son relevantes y prioritarios, sobre todo para en épocas de inestabilidad. El estudio de la percepción ambiental, puede servir, además, para incrementar la conciencia y tener bases que permitan desarrollar proceso de retroalimentación en aspectos que se consideran como debilidades de un entorno y que con un adecuado estudio permitirán mejorar los resultados propuestos (INET, 2003).

La opinión pública en una investigación de percepción ambiental es esencial pues aumenta la importancia y aplicabilidad de la investigación. Incluir en la percepción ambiental la opinión pública genera más relevancia al estudio e información presentada, pues permite disponer de una base de datos y apoyar al desarrollo y toma de decisiones de diferentes comunidades locales rurales o urbanas, regionales y nacionales. Tomar decisiones en base a estudios debidamente justificados disminuye el riesgo en la toma de decisiones para diversos proyectos (Férrandez, 2008).

1.2.2. Trabajos sobre percepción socio ambiental.

Estudiar la percepción ambiental es importante a fin de apoyar investigaciones o realizar juicios de valor. En este punto se han encontrado investigaciones previas sobre percepción socio ambiental como las siguientes:

- Diagnóstico de la percepción de los estudiantes universitarios del Ecuador sobre la dimensión de la problemática ambiental, desarrollado por Párraga & Peñafiel (2016), en su trabajo se pretende conocer la percepción de aspectos tales como, el cambio climático, calentamiento global, pérdida de biodiversidad causada por los problemas ambientales, así como la opinión sobre la contaminación del aire y agua y sobre la imagen que proyectan las organizaciones en materia de medio ambiente.

- Percepción de la calidad de vida en personas con discapacidad y su relación con la educación de Sánchez, *et al.* (2016). Este trabajo tiene como objetivo principal identificar la percepción que poseen profesorado y alumnado, sobre la calidad de vida de los estudiantes con discapacidad de centros de formación laboral. Y más concretamente, si existe relación entre la percepción del profesorado y la percepción del alumnado. Los principales resultados demuestran que las diferentes dimensiones de calidad de vida percibida por los profesionales se relacionan con sus homólogas en la versión subjetiva, pero además se complementan con dimensiones que atiendan a diversos aspectos de la persona. Los autores concluyen que los resultados encontrados muestran la necesidad de formar a educadores en aspectos relacionados con una educación integral y con metodologías docentes que sirvan para lograr una educación inclusiva.
- Análisis de la calidad de vida relacionada a la salud y los factores sociodemográficos que influyen en su percepción, en los adultos mayores que acuden a la consulta externa de los centros de salud pertenecientes al Ministerio de Salud Pública del Ecuador, de la parroquia Eloy Alfaro de la ciudad de Manta durante los meses de julio al mes de agosto del año 2016, de Cedeño & Delgado (2016). Estos autores señalan que: La percepción de la calidad de vida relacionada a la salud y su asociación con factores sociodemográficos ha sido investigada a nivel latinoamericano. Su objetivo fue analizar y evaluar la calidad de vida relacionada a la salud en los adultos mayores que acuden a la consulta externa de los Centros de Salud del Ministerio de Salud Pública pertenecientes a la parroquia Eloy Alfaro de la ciudad de Manta desde Julio al mes de agosto del año 2016. Como conclusión se presenta que el 61,8% de los participantes presentaron buena percepción de calidad de vida, especialmente la dimensión de salud mental y que los factores sociodemográficos si influyen en la percepción de la calidad de vida en los adultos mayores entre ellos ser casados, bajo nivel educativo, no recibir bono y tener pareja.
- Percepciones ambientales del sector empresarial en el Ecuador, de Moreno & De Esteban (2011), en el cual se pretende dimensionar la percepción por parte de la población local de los impactos ambientales de las empresas en el Ecuador. De este modo, los resultados indican que el nivel de concientización de los ecuatorianos ante el problema de la contaminación ambiental es muy alto, con 9 de cada 10 personas sensibilizadas por el tema ambiental, y a la vez conscientes de que se debe hacer algo para minimizar los impactos negativos ambientales, si bien muy pocas están tomando medidas de remediación.

1.3. Problemática Ambiental del cantón Cañar

Los problemas ambientales que atraviesa el cantón Cañar, se basan principalmente en aspectos relacionados con la contaminación del agua, botaderos de basura y los desechos sólidos.

La Dirección Provincial de Salud hizo un análisis del estado de contaminación de las aguas de los ríos Zhamzhán y Pucuhuayco, de la ciudad de Cañar, registrándose un nivel intolerable para el medio ambiente y los humanos. Los factores de contaminación de los ríos, se deben a las descargas de aguas servidas de las viviendas y el vertido de aceites usados por las lavadoras de carros. Este aspecto resulta preocupante para la zona pues estas aguas están siendo utilizadas por personas de las comunidades, para riego de legumbres y vegetales que luego son comercializados en los mercados de casi toda la provincia. Entre las posibles soluciones está la ejecución de un plan maestro de alcantarillado y colectores marginales en la ciudad (El Telégrafo, 2012).

Otro problema importante hace referencia al tratamiento del agua, camales y centros de faenamiento.

Dentro de los procesos de regularización ambiental que la Dirección Provincial del Ambiente de Cañar lleva a cabo; se encuentran los proyectos de saneamiento; los cuales corresponden a estudios de sistemas de alcantarillado, agua potable, plantas de tratamiento de aguas residuales, camales y centros de faenamiento. Los proyectos de alcantarillado y agua potable conllevan gran importancia para la comunidad ya que son los principales beneficiados por la generación de servicios básicos; mientras que los proyectos de camales y centros de faenamiento presentan uno de los problemas medio ambientales más significativos relacionados a la generación de residuos tanto líquidos como sólidos, ambos de origen y naturaleza orgánica (MAE, 2014).

La contaminación por ruido es un factor importante a ser atendido, pues según estudios del INEC se observa que el 18,75% de los hogares de la provincia del Cañar, se declaran estar afectados por ruido en su localidad (INEC, 2014b).

La problemática ambiental precisa plantear normativas en base a acuerdos regionales; que finalmente se convierten en responsabilidades locales e incluso individuales. Las acciones de conservación de los recursos naturales propuesta desde costosos escritorios lo ejecutan

campesinos y agricultores apoyados por gobiernos seccionales. En la práctica, resulta que se pretende solucionar problemas globales con acciones y presupuestos locales (Recalde, 2011).

1.4. Realidad Socio Económica y Ambiental cantonal

1.4.1. Ambiente.

En lo ambiental, se piensa al medio ambiente relacionado con lo económico, lo político, social y cultural, como elemento constitutivo de la vida y del ser humano, en tanto, forma parte de su medio. Por ello, el concepto de desarrollo se entiende de manera armónica, como consecuencia de la realización individual y colectiva de la especie humana con respeto a la naturaleza (SENPLADES, 2017).

1.4.2. Calidad de vida.

Mejorar la calidad de vida de los habitantes de una comunidad para alcanzar una satisfacción y un desarrollo sostenible y sustentable es un objetivo importante a ser desarrollado por un país en sus diferentes locaciones. Un estudio debe incorporar aspectos ambientales en intersección con las necesidades humanas; lo cual implica el control, por parte del individuo, de su tiempo y de su espacio como base de la auténtica libertad (Hernández, 2009).

1.4.3. Equidad de género.

La igualdad de género conforma un principio presente en los Derechos Humanos y, además de ser un objetivo en sí mismo, supone un requisito necesario para conseguir el desarrollo sostenible centrado en las personas. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la igualdad de género significa igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades para mujeres y hombres, y para niñas y niños. Supone que se tengan en cuenta los intereses, las necesidades y las prioridades de mujeres y hombres, reconociendo la diversidad de los distintos grupos de personas (Caparrós, 2017).

1.4.4. Participación ciudadana.

“La participación pública general en la toma de decisiones es fundamental para conseguir un desarrollo sostenible. Es aconsejable que tanto las personas con carácter individual, como los grupos y organizaciones participen en la evaluación de las consecuencias ambientales de las decisiones que puedan afectar a su comunidad”. Un Plan de Participación Ciudadana, como conjunto de mecanismos para garantizar la implicación de la ciudadanía, debe ser anterior a la puesta en marcha de las herramientas o estructuras participativas, e incluso anterior al pre diagnóstico. En una fase pre operativa, se debe definir la participación que se desea, los mecanismos de difusión y de participación, así como las propias herramientas participativas que se van a emplear (Ivorra & García, 2008).

1.4.5. Calidad de agua.

El agua está en el centro del desarrollo sostenible y resulta fundamental para el desarrollo socio-económico, unos ecosistemas saludables y la supervivencia humana. El agua resulta vital a la hora de reducir la carga mundial de enfermedades y para mejorar la salud, el bienestar y la productividad de las poblaciones, así como para la producción y la preservación de una serie de beneficios y servicios de los que gozan las personas. El agua también está en el corazón de la adaptación al cambio climático, sirviendo de vínculo crucial entre el sistema climático, la sociedad humana y el medio ambiente (ONU, 2014).

CAPITULO II
MATERIALES Y MÉTODOS

2.1. Área de estudio

El cantón Cañar, cuenta con 12 parroquias (figura 1) y representa el 57,2% del territorio de la provincia de Cañar (aproximadamente 1,8 mil km²). Cuenta con 59,3 mil habitantes, lo cual representa al 26,3% respecto de los habitantes de la provincia de Cañar (SENPLADES, 2014).

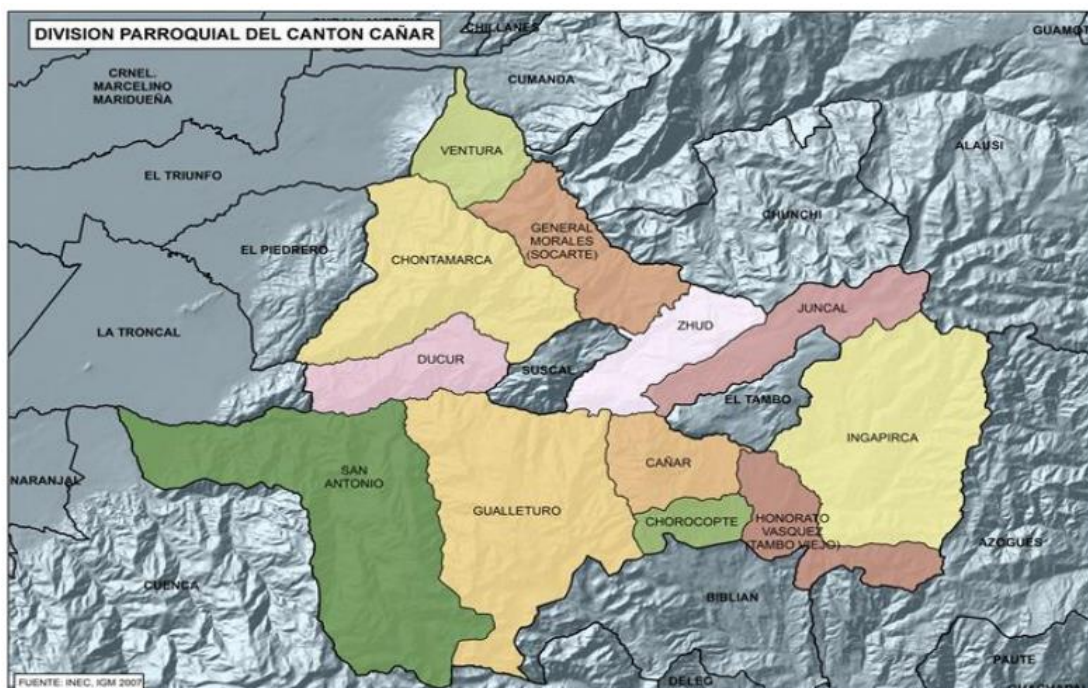


Figura 1: División Política del Cantón Cañar
Fuente, elaborado por: (SENPLADES, 2010)

La Dirección de Métodos, Análisis e Investigación de la SENPLADES (2012), publicó algunos datos importantes sobre temas de interés del cantón Cañar, entre los cuales tenemos:

- En el 2012 el Impuesto a la Renta recaudado en el cantón Cañar representó el 21,8% del total de la provincia Cañar. Respecto al 2010 creció en 62,4%.
- Cuenta con 1,5 mil establecimientos económicos, los cuales representan el 17,2% de la provincia del Cañar. Generan un ingreso por ventas de 119 millones y tiene a 4,2 mil personas ocupadas.
- Las actividades que generan mayor ingreso son: financieras y de seguros (56,3%), comercio al por mayor y al por menor - reparación de vehículos automotores y motocicletas (21,2%) y administración pública y defensa - planes de seguridad social de afiliación obligatoria (7,2%).

- La pobreza en el cantón Cañar es de 75,7% con respecto a la provincia, lo cual se observa en la figura 2.

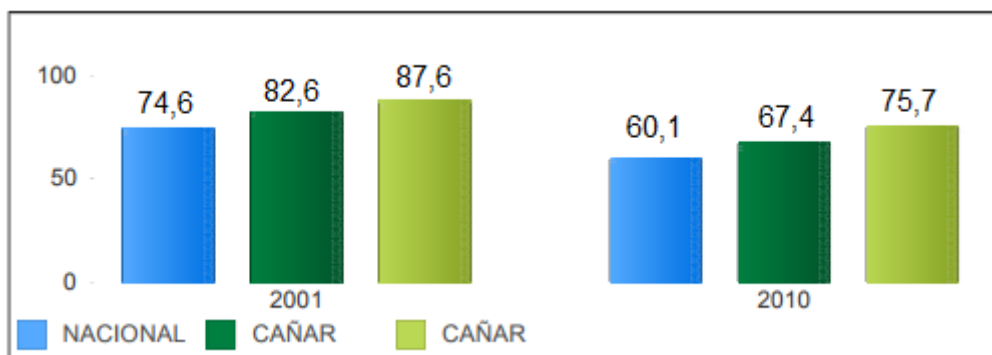


Figura 2: Porcentaje de Personas Pobres por NBI Intercensal 2001 - 2010
Fuente, elaborado por: (INEC, 2010).

- La escolaridad de la población en el cantón Cañar es de 6 años para las mujeres y 7 años para los hombres.
- El analfabetismo de las mujeres en el cantón Cañar es del 22,0% y en los hombres es del 11,7% (SENPLADES, 2014).

La actividad a la que mayormente se dedica la población es la agricultura y la ganadería, lo cual se puede observar en la figura 3.



Figura 2. Población de Cañar ocupada por Rama de Actividad
Fuente, elaborado por: (INEC, 2010)

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia del Cañar (GAD Provincia del Cañar, 2015), presenta los siguientes datos:

- En el área urbana existen alrededor de 3591 viviendas con el servicio de agua por red pública, que representa el 81,3% del total de viviendas en la parroquia urbana de Cañar.
- Refiriéndonos al cantón en general de 14601 viviendas, 8503 gozan de agua por red pública que representa el 58,2%, 4234 cuentan con agua de vertiente o río que representa el 29%; 1470 viviendas tienen su fuente de agua de pozo que representa el 10,1%; 2 familias consumen el líquido vital del carro repartidor que representa el 0,01%; finalmente 392 viviendas obtienen agua por otros medios y representa el 2,7%.
- En lo referente a la energía eléctrica en el cantón Cañar existen 13664 viviendas que cuentan con este servicio básico y representa el 93,6%, mientras que 4 viviendas la obtienen por medio de paneles solares representa el 0,3%, 12 viviendas obtienen energía por medio de generador eléctrico y representa el 0,1%, 25 viviendas la obtienen por otros medios y finalmente no cuentan con el servicio de energía eléctrica 896 familias que representa el 6,1%.
- El 3,4% de familias cuenta con servicio de internet y el 96,6% no cuenta aún con este servicio.
- En cuanto al alcantarillado lo posee en mayor porcentaje la cabecera cantonal que es Cañar y el resto de parroquias debemos decir que el sistema de alcantarillado es deficiente ya que falta que brinde cobertura de alcantarillado por red pública a gran parte del territorio.
- De un total de 14601 viviendas en el cantón, 4594 cuentan con red pública de alcantarillado que representa apenas el 31,5%, 3581 cuentan con pozo séptico que representa el 24,5%, 1283 cuentan con pozo ciego que representa el 8,8%, 390 realizan sus necesidades biológicas y descargan directamente al río o en la quebrada que representa el 2,7%, 585 tienen letrina y finalmente 4168 realizan sus necesidades al aire libre que representa el 28,6%.
- En el cantón Cañar se cuentan con horarios y rutas de recolección de basura que cubren toda la parte urbana y parte de la zona rural dicho servicio se brinda durante toda la semana para dar comodidad a la población.

2.2. Metodología

Para el presente estudio se aplicó una encuesta estructurada, conformada por preguntas cerradas (Anexo 1). La encuesta mencionada fue diseñada en la sección de manejo y gestión de recursos naturales de la UTPL.

2.2.1. Diseño de la encuesta.

A través del presente trabajo se ha buscado conocer la percepción y opinión de los habitantes del cantón Cañar, provincia del Cañar, sobre la realidad socio ambiental de esa localidad, en el cual se incluyen temas como:

- *Medio ambiente:* En este punto se trata la importancia de la biodiversidad y la conciencia de los habitantes del cantón sobre la protección de la misma. Además, se busca identificar los medios de comunicación más idóneos para informar a la comunidad sobre temas ambientales y de la naturaleza. También, se identificarán las vías más eficientes para tratar problemas ambientales, tanto de manera personal como por parte de las autoridades del cantón.
- *Calidad de vida:* En lo referente a este punto se pretende identificar el nivel de satisfacción o insatisfacción de los habitantes del cantón con diferentes servicios públicos, estado de las vías, áreas verdes, calidad del aire, nivel de ruido, entre otros.
- *Agua:* En este punto se busca conocer la opinión de los habitantes del cantón sobre la calidad del agua, y el nivel de conocimiento sobre temas de interés como es la Ley de Aguas. Además, identificar el sector que debería de potenciarse más, para brindar un mejor servicio a la comunidad.
- *Participación ciudadana:* En este criterio, se buscará identificar si los habitantes del cantón, conocen sobre el poder de la Participación Ciudadana en Ecuador, y si las personas de la parroquia se encuentran organizados en grupos o comisiones para garantizar el cumplimiento de este poder.

- *Mercados:* En lo referente a este criterio, se buscará identificar la importancia de ciertos factores para los habitantes del cantón Cañar al momento de realizar compras. Además, identificar que productos les gustaría encontrar más en los mercados. También, si están conscientes de la importancia de una alimentación saludable, a través de cuestionar sobre el uso del semáforo nutricional, presente en varios productos.
- *Equidad de género:* En este punto, se busca reconocer la presencia de estereotipos, desigualdad o violencia en diferentes sectores y grupos del cantón, buscando apoyar la igualdad y la integridad de todas las personas.

La encuesta es una de las técnicas de investigación social de más extendido uso en el campo de la Sociología que ha trascendido el ámbito estricto de la investigación científica, para convertirse en una actividad cotidiana de la que todos participamos tarde o temprano (López & Fachelli, 2015).

2.2.2. Tamaño de la muestra

El tamaño de la muestra se calculó a partir de la aplicación de la fórmula para el cálculo de la muestra en poblaciones finitas (Lavayen, 2015), la cual se muestra a continuación:

$$n = \frac{Z^2 \times P \times Q \times N}{e^2(N - 1) + Z^2 \times P \times Q}$$

Dónde:

n = Tamaño de la muestra

Z = Valor estándar que está asociado con el error de estimación (e). Para el estudio es de 1,96 que equivale a un 95% de confianza.

P = Probabilidad a favor. Que equivale al 50%.

Q = Probabilidad en contra. Que equivale al 50%.

e = Error de estimación. Que es del 5%.

N = Población total = 52871 habitantes

Para facilitar la determinación del tamaño de la muestra, se utilizó la calculadora on – line de Survey System con el fin de obtener resultados que reflejen datos precisos de una población (Creative Research Systems, 2012). Se fijó el intervalo de confianza en 5% y un nivel de confianza del 95%.

Considerando que la población total del cantón según datos del INEC (2010) es de 52871, se determinó que el tamaño de la muestra es de 381 personas, tal como se muestra en la tabla 1.

Tabla 1. Calculo del tamaño de la muestra

Determine Sample Size	
Confidence Level	95%
Confidence Interval	5%
Population	52 871
Sample size needed	381

Fuente: (Creative Research System, 2012)

Elaborado por: Adriana Reinoso

Figura 3: Sample Size Calculator

Fuente, elaborado por: (Creative Research System, 2012)

2.2.3. Distribución de la muestra en el cantón.

Debido a que es necesario contar con la percepción de la población de todo el cantón, fue necesario conocer cómo ésta se encuentra distribuida en cada parroquia. Posteriormente se distribuyó la muestra de manera proporcional en cada parroquia conforme al peso porcentual de la población del cantón. En la tabla 2, se observa esta distribución y la muestra objeto de estudio.

Tabla 2. Número de encuestas por parroquia del cantón Cañar.

PARROQUIAS	POBLACION	PORCENTAJE	NÚMERO DE ENCUESTAS
Chontamarca	3.966	7,50	28,20
Ventura	1.318	2,49	9,37
San Antonio	1.900	3,59	13,51
Gualletura	4.090	7,74	29,09
Jucal	2.339	4,42	16,63
Cañar	11.114	21,02	84,04
Zhud	2.269	4,29	16,14
General Morales	4.333	8,20	30,81
Ducur	3.550	6,71	25,25
Chorocopte	2.908	5,50	20,68
Ingapirca	8.871	16,78	63,09
Honorato	6.213	11,75	44,18
Vásquez			
	52.871	100,00	381,00

Fuente: (INEC, 2010)

Elaborado por: Adriana Reinoso

La mayor parte de las encuestas a aplicarse se concentran en la parroquia Cañar, esto se debe a que es la cabecera cantonal y donde mayormente se concentra la población del cantón.

2.2.4. Recolección y análisis de datos.

Se utilizó un muestreo probabilístico aleatorio simple, que es un procedimiento que asegura que cada unidad de muestreo en la población objetivo tiene una conocida e igual oportunidad de ser elegida (Neme, 2017).

Las respuestas a las diferentes interrogantes de la encuesta fueron ingresadas a un repositorio dispuesto en la plataforma Google para posteriormente, mediante el uso de la herramienta de tablas dinámicas del programa informático Microsoft Excel 2010 para la tabulación de los datos y presentación de los mismos a través de tablas y generación de

gráficas. Además, para analizar los mismos, se aplicará un análisis descriptivo de los datos recolectados, el cual servirá para crear una base de datos del área de estudio.

Así también, se llevará a cabo un análisis descriptivo de investigaciones previas y diferentes políticas del Ecuador referentes a temas ambientales. El objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. Los investigadores no son meros tabuladores, sino que recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento (Van Dalen & Meyer, 2006).

Las encuestas, se aplicaron en lugares de mayor concurrencia como parques, iglesias, centros comerciales, etc. Se registró cada lugar donde se aplicó la encuesta, la recopilación de esta información geográfica, se hizo a través del uso de la herramienta OruxMaps, una aplicación para dispositivos móviles que utiliza el GPS del mismo.

Para cumplir con el segundo objetivo se buscó y recopiló información sobre diferentes leyes, reglamentos y ordenanzas, de la provincia del Cañar y del cantón Cañar, a fin de llevar a cabo una investigación descriptiva y relacionar con diferentes criterios de estudio.

CAPITULO III
RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Perfil del encuestado

Aplicando una encuesta a diferentes personas de la provincia del Cañar, cantón Cañar, de forma aleatoria, en la cual todos los habitantes han tenido la misma opción de ser elegidos para realizar el estudio, se presentan los siguientes datos referentes al perfil de los habitantes del sector objeto de estudio.

3.1.1. Género.

Como se puede observar en la figura 4, el mayor porcentaje de la población del cantón Cañar es masculino con un 54,0%, y el restante pertenece al género femenino.

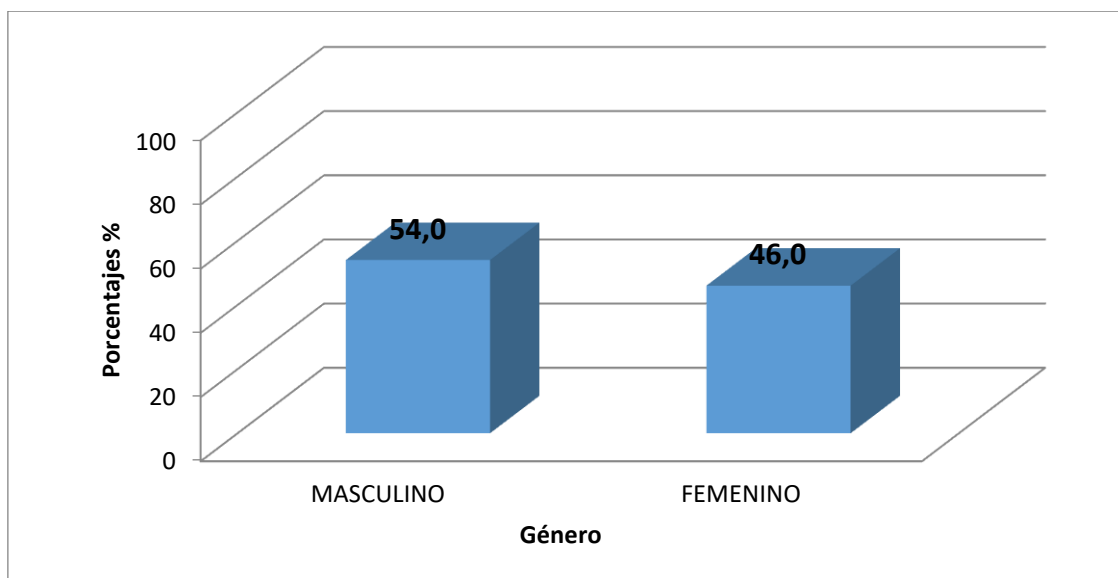


Figura 4: Género de la muestra de habitantes del cantón Cañar.

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andriana Reinoso

Según el último censo de población y vivienda se conoce que en el cantón Cañar el 46% de los habitantes son hombres y el 54% son mujeres (INEC, 2010); sin embargo, en el estudio se presenta una tendencia contraria pues el mayor porcentaje de encuestados pertenecen al género masculino y el restante al femenino. Esto se debe a que las encuestas fueron aplicadas en su mayoría los días lunes y martes, en el parque central del cantón Cañar, lugar en donde se concentra mayor cantidad de personas del sexo masculino.

3.1.2. Edad.

En lo referente a la edad se puede observar en la figura 5 que el mayor porcentaje de la población se ubica en el rango de edades comprendidas entre los 31 a 40 años, con un 30,9% de la muestra. Sin embargo, muy próximo a este valor, con un 27,1% se encuentran los habitantes con edades comprendidas entre los 41 a 50 años.

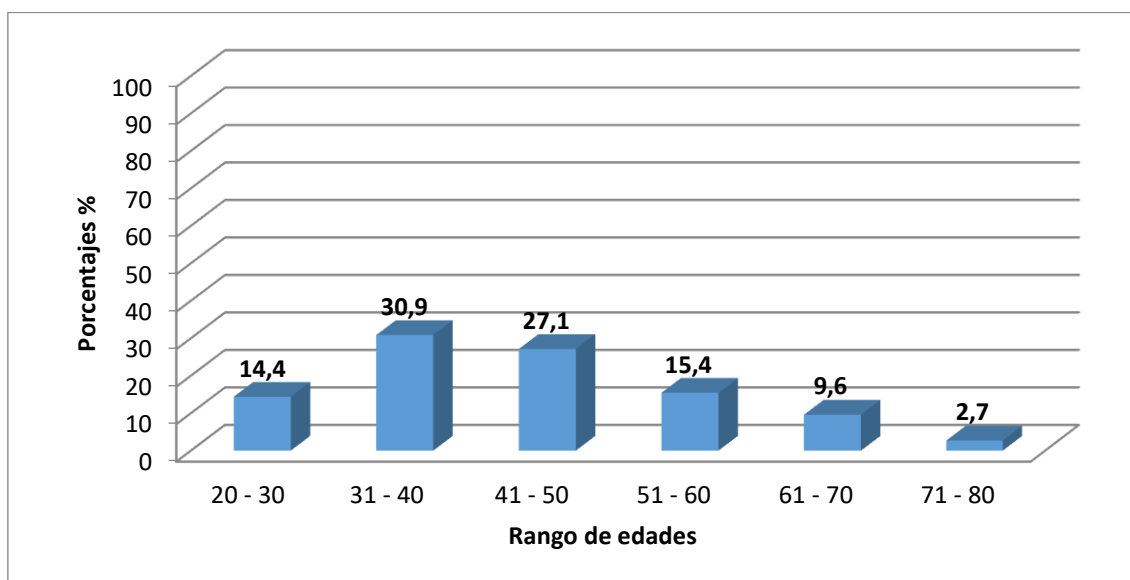


Figura 5: Edades de la muestra de habitantes del cantón Cañar

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andriana Reinoso

De acuerdo a las estadísticas del cantón (INEC, 2010), la población está compuesta en su mayoría por habitantes con edades comprendidas entre 10 a 14 años con un porcentaje de 13,5%, seguido por las edades de 15 a 19 años con un 12,0%; en comparación con los resultados de las encuestas el 10,2% de los habitantes del cantón Cañar, se ubican en edades entre los 31 a 40 años. La edad media de la población es de 28,1 años (INEC, 2010).

3.1.3. Nivel de educación.

En la figura 6, se puede observar que el nivel de educación con mayor porcentaje para los habitantes encuestados del cantón Cañar es Secundaria, con un 32,2% del total de la muestra.

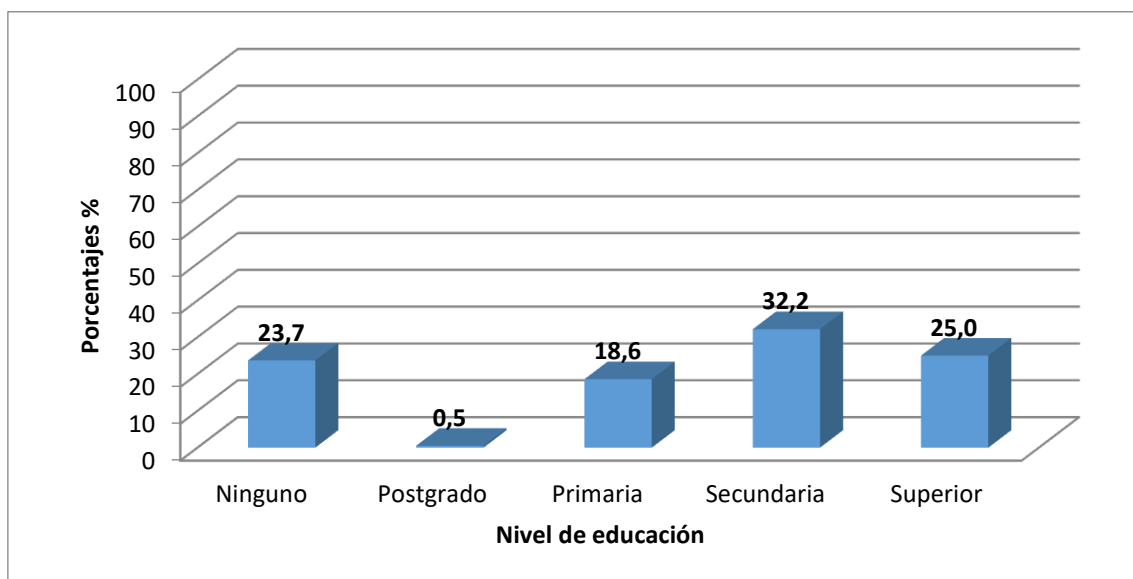


Figura 6: Nivel de Educación de la muestra de habitantes del cantón Cañar.

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andriana Reinoso

Un dato interesante del estudio es que existe un 23,7% de los encuestados que han elegido la opción de ningún nivel de educación, lo que se traduce en analfabetismo considerable para este sector. Según datos del último censo del INEC (2010) en la provincia del Cañar se presenta un porcentaje de analfabetismo que asciende al 12,2% y en el cantón Cañar el nivel de analfabetismo asciende al 17,4% (INEC, 2010).

3.1.4. Ocupación.

Como se observa en la figura 7, la profesión de Agricultor/a es de mayor porcentaje en el estudio, con un 18,1%; esto se debe sobre todo al sector en el cual se ha realizado la aplicación de las encuestas, pues la mayoría de habitantes de este cantón se dedican al cultivo de las tierras como actividad para generar ingresos y sustento para sus hogares. Sin embargo, se puede observar que existe un 15,7% de encuestados que han elegido la opción de chofer, relacionado con actividades de transporte de alimentos y personas y muy próximo a este valor con un 13,8% se hallan las amas de casa. Se puede identificar que el segmento de estudio tiene un número reducido de profesionales y estudiantes.

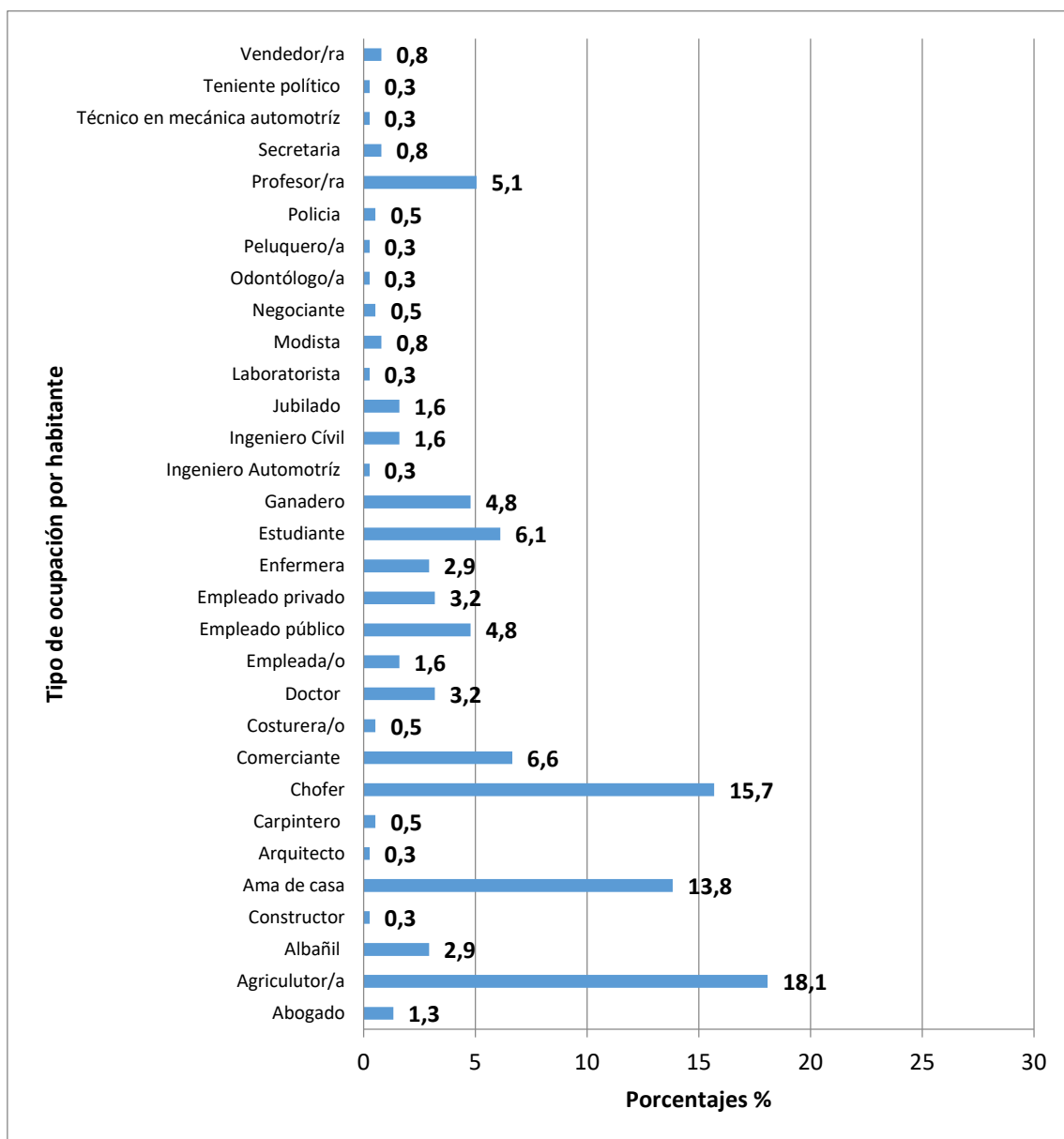


Figura 7: Tipo de ocupación de los habitantes del cantón Cañar.

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andriana Reinoso

Según el último censo de población y vivienda se conoce que en la provincia del Cañar el mayor porcentaje de la población se dedica a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con un 59,1%; seguido de la construcción con un 7,9% y el comercio con un 6,8% (INEC, 2010).

3.1.5. Localidad.

En lo referente a la localidad se observa en la figura 8 que el mayor porcentaje de encuestados para el estudio en el cantón Cañar, se encuentran en la parroquia Cañar,

con un 21,0% del total de la muestra. Seguido a este valor se encuentran los habitantes de la parroquia Ingapirca, con un 17%; y próximo a este, con un 11,7% los habitantes de Honorato Vásquez.

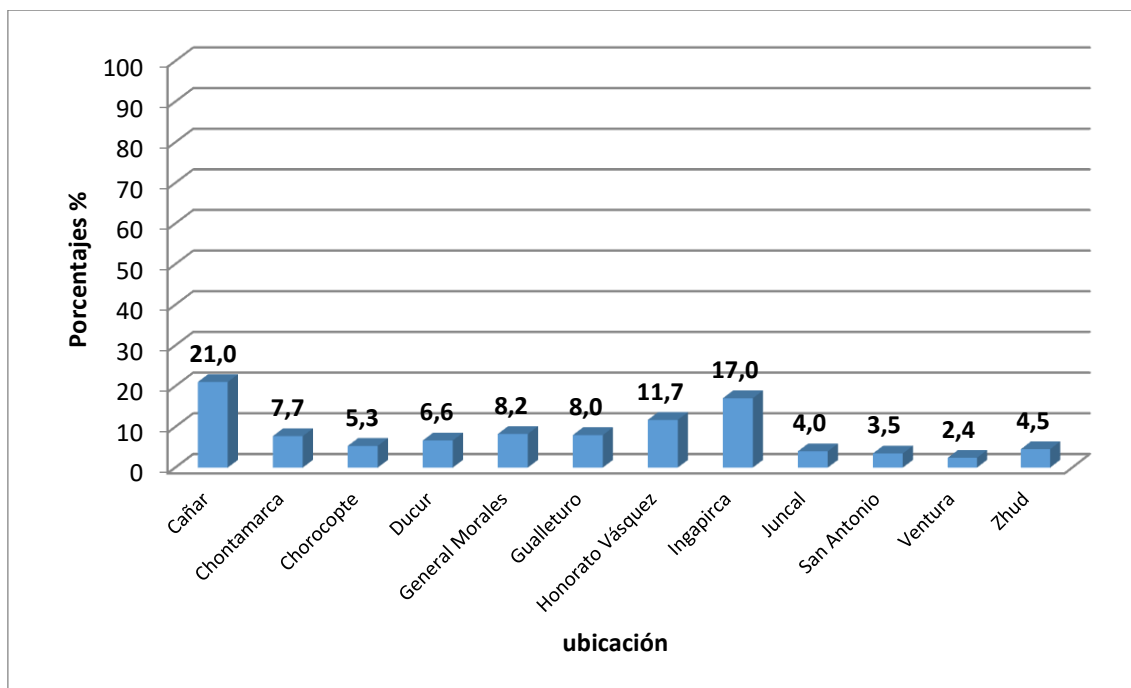


Figura 8: Ubicación de los habitantes del cantón Cañar por parroquias.

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andriana Reinoso

3.1.6. Sector.

En la figura 9, se observa que el mayor asentamiento de los habitantes del cantón Cañar se encuentra en el sector Rural, con un 50,3%; sin embargo, no existe mucha distancia con el número de habitantes en las zonas urbanas, con un 49,7%. Estos valores se deben al sector de estudio, pues es una comunidad con cultura y tradiciones que se mantienen gracias a su cercanía con la tierra y su cultivo y la mayoría de sus parroquias se encuentran en zonas rurales.

Según datos del último censo en la provincia del Cañar el 22,6% de los habitantes se encuentran en la zona urbana, mientras que el 77,4% se encuentran en el área rural (INEC, 2010).

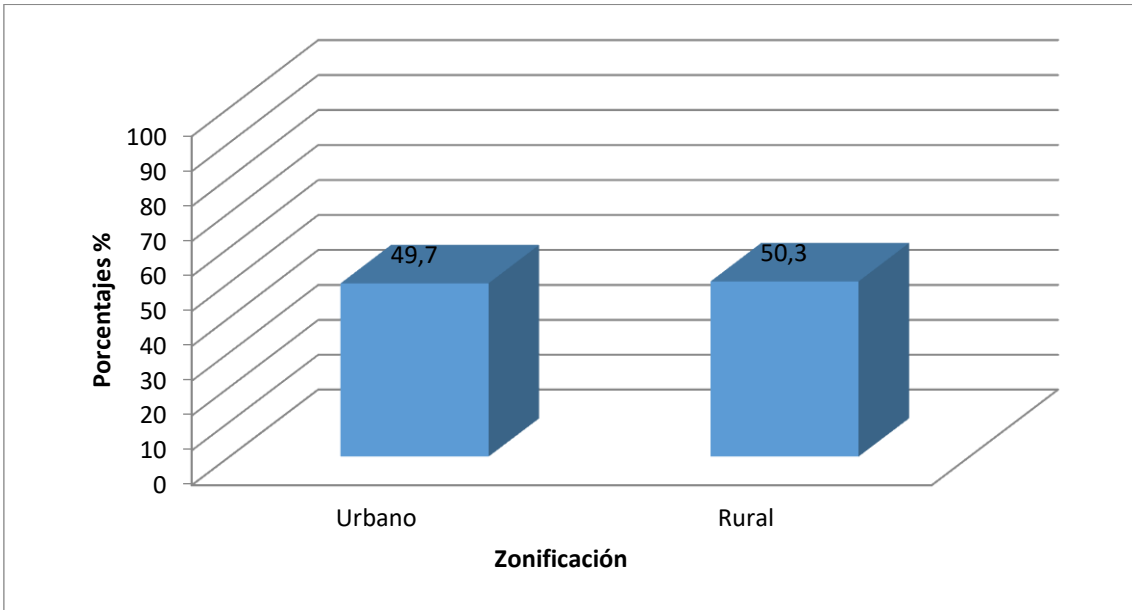


Figura 9: Zonificación de los habitantes del cantón Cañar.

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andriana Reinoso

3.1.7. Vivienda.

En lo relacionado a la vivienda, se observa en la figura 10, que el 56,9% de los encuestados viven en una casa arrendada, mientras que el 23,9% viven con familiares; y tan solo un 19,1% tienen vivienda propia.

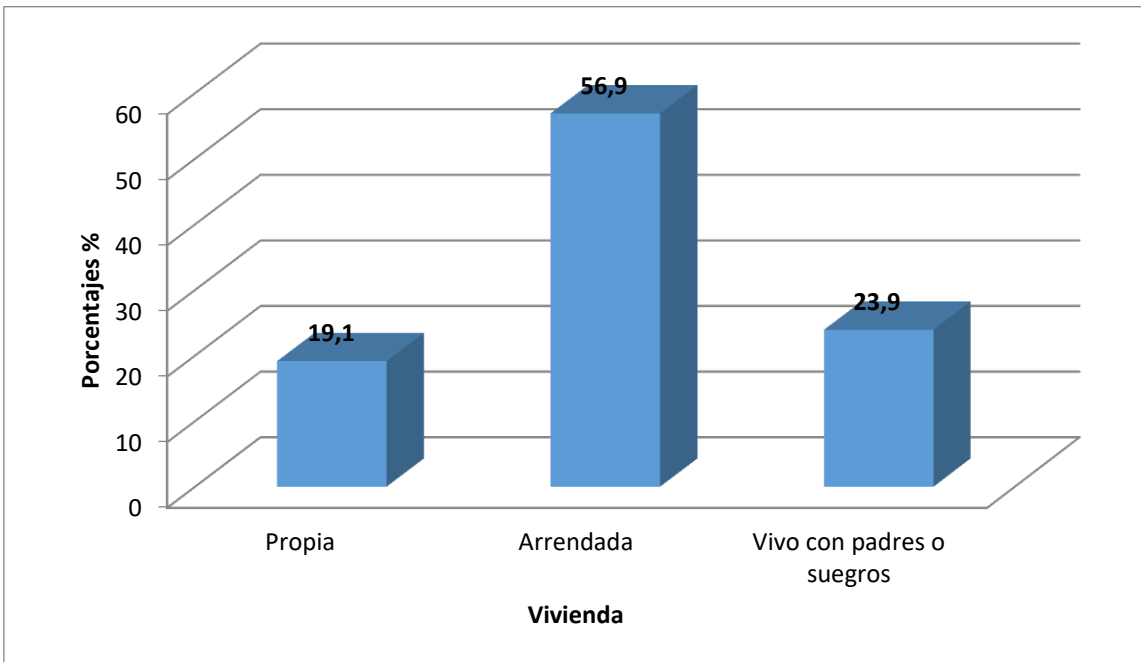


Figura 10: Vivienda de los habitantes del cantón Cañar

Fuente: Encuesta
Elaborado por: Andriana Reinoso

Según datos del censo del año 2010, se tiene como información que el 62,1% de los habitantes del cantón Cañar tienen viviendas propias y totalmente pagadas, contrario a los datos de la muestra en donde se observa una mayor tendencia de los encuestados por las viviendas arrendadas con un 57%.

3.1.8. Número de habitantes por hogar.

En cuanto al número de habitantes, se aprecia en la figura 11 que en su mayoría por cada hogar lo ocupan entre 3 a 4 personas, con un 69,4% de la muestra. Seguido a este porcentaje, con un 20,7%, están los encuestados que han elegido la opción de 5 a 6 habitantes por vivienda.

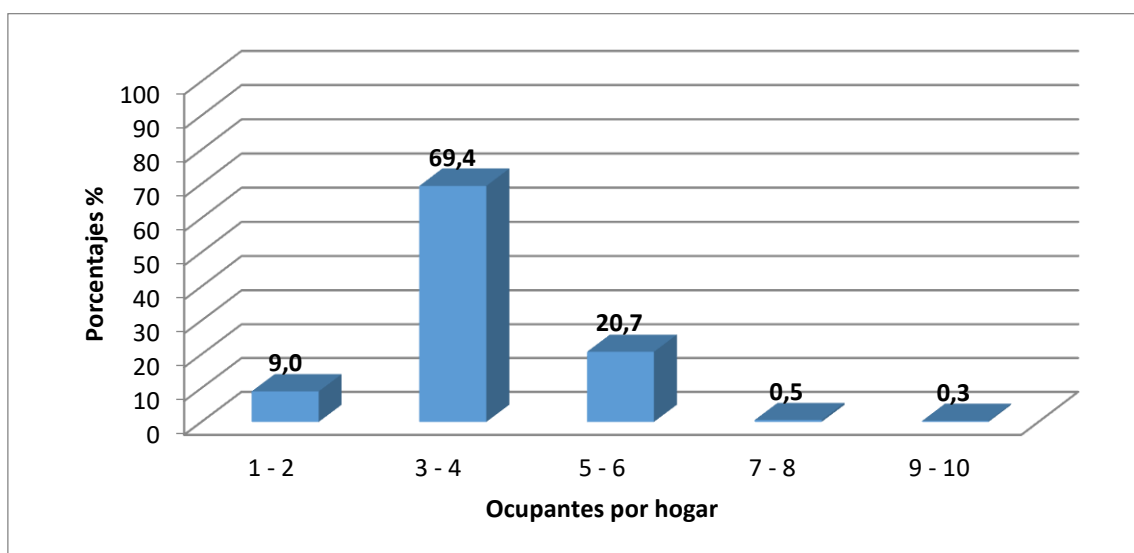


Figura 11: Habitantes por hogar en el cantón Cañar.

Fuente: Encuesta
Elaborado por: Andriana Reinoso

Según datos del INEC (2010), el promedio de personas por hogar en el cantón Cañar es de 3,9 personas; este dato se ajusta a los de la muestra.

3.1.9. Ingreso económico familiar.

Al considerar el ingreso económico de los habitantes del cantón, se observa en la figura 12, que el mayor porcentaje de ingresos con 72,3% del total de la muestra, se ubica en menos de USD 366, lo cual se puede justificar por el tipo de ocupación de los encuestados, que en su mayoría eran agricultores, chóferes y amas de casa. El

21,0%, tiene ingresos entre USD 366 a USD 500, y tan solo un 6,7% tienen ingresos entre los USD 500 a USD 1000.

El ingreso total promedio mensual en Ecuador es de 892,9 dólares frente a 809,6 dólares de gasto promedio mensual. En el área urbana el ingreso promedio es de 1.046,3 dólares y su gasto es de 943,2 dólares, mientras en el área rural el ingreso es de 567,1 dólares en comparación a un gasto de 526,2 dólares (INEC, 2014).

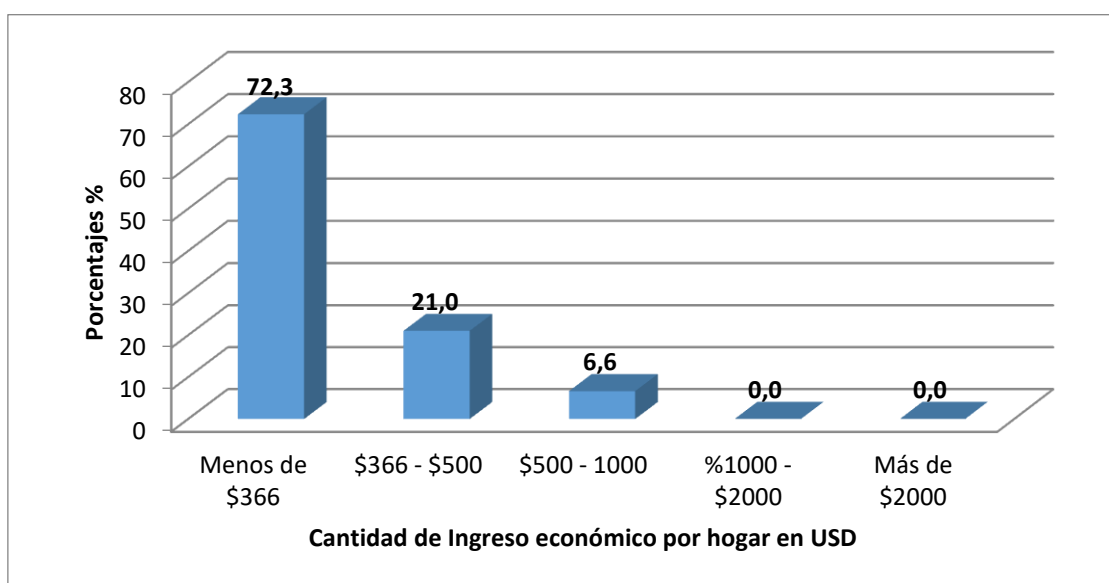


Figura 12: Ingreso económico por hogar en el cantón Cañar.

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andriana Reinoso

3.1.10. Servicios básicos.

En lo referente a servicios básicos, en la figura 13, se observa que los servicios que más son utilizados o disponen los habitantes del cantón son: electricidad, con un 100%, acceso vehicular a su hogar, con un 99 %, al servicio de recolección de basura accede un 97% de los encuestados, de alumbrado público disponen un 98,4% del total de la muestra; mientras que de agua potable y agua entubada, tan solo un 53,2% y un 44,4% respectivamente; del servicio de alcantarillado disponen un total de 32% de la muestra, de teléfono, un 21,8%, y en un porcentaje de tan solo un 4,3% disponen de servicio de internet.

El 24,3% de los habitantes del cantón Cañar disponen en sus viviendas con servicios básicos públicos, los cuales incluyen luz eléctrica, agua, escusado, eliminación de basura por medio del carro recolector (INEC, 2010).

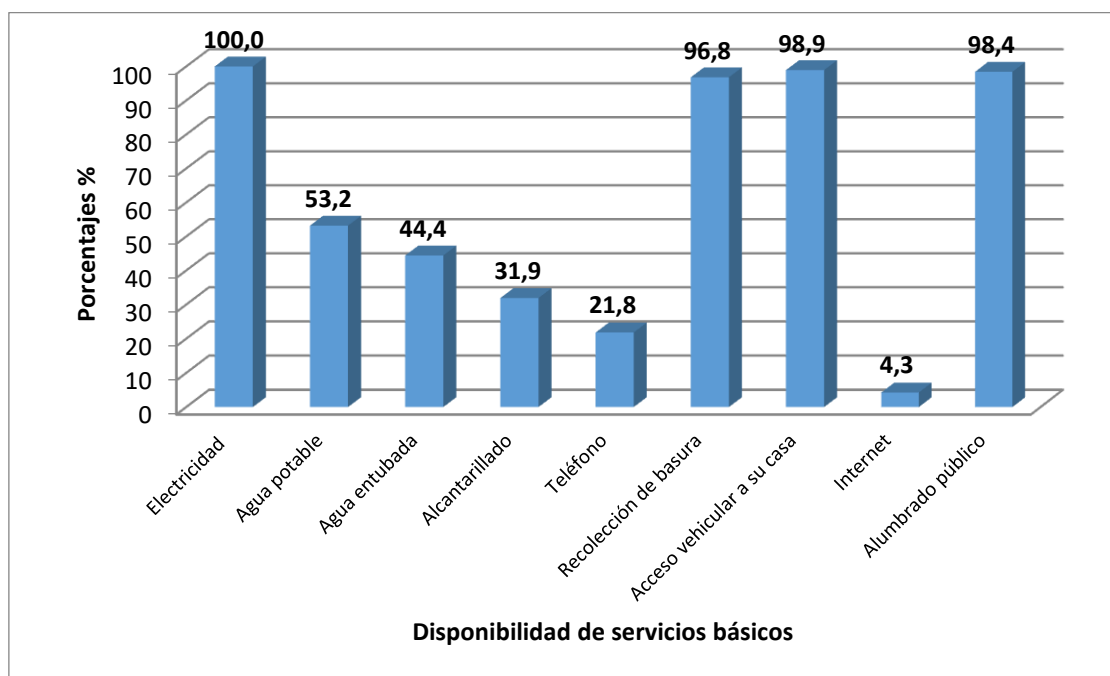


Figura 13: Accesibilidad a servicios básicos por parte de los habitantes del cantón Cañar.

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andriana Reinoso

3.2. Medio ambiente.

3.2.1. Nivel de conocimiento del término biodiversidad.

Como se observa en la figura 14, el término biodiversidad no es muy reconocido por los habitantes de la provincia del Cañar, pues el 69,1% de los encuestados señalaron que han escuchado hablar sobre el tema, pero no conocen su significado. Además, se observa que el 25% nunca han escuchado hablar sobre el tema, a pesar de ser un término que está en auge, sin embargo, este valor se puede relacionar con el analfabetismo que existe en la zona como se observó anteriormente. También, se observa que un escaso 5,9% ha escuchado sobre el tema y sabe su significado.

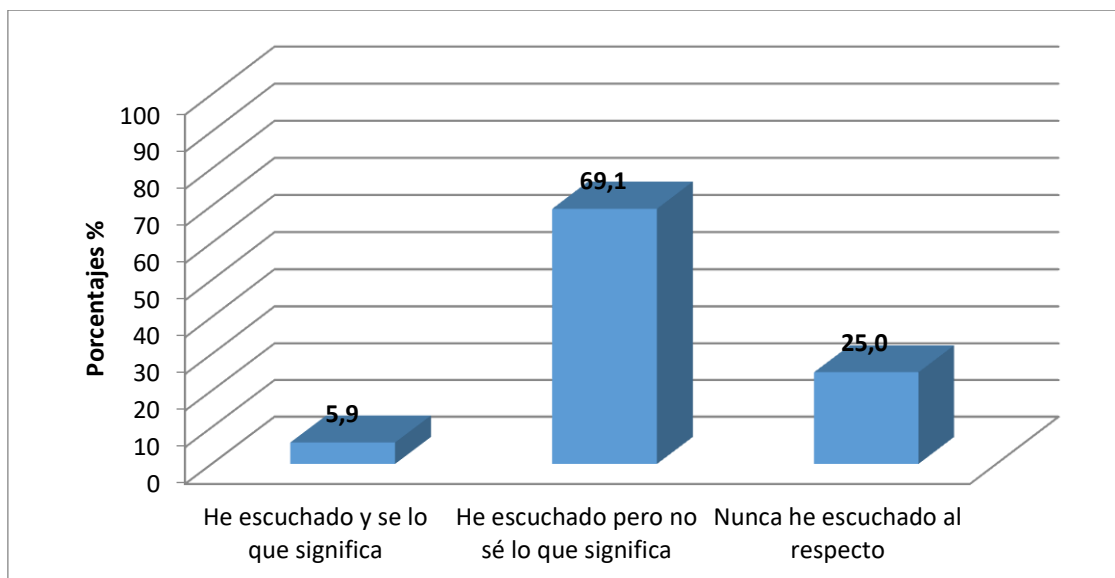


Figura 14: Ha escuchado alguna vez sobre el término biodiversidad

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andriana Reinoso

3.2.2. Factores que pueden ser amenaza para la biodiversidad.

En la figura 15, se puede apreciar que el factor considerado como una amenaza grave para la biodiversidad es el cambio climático, con un 40,4% de aceptación de los encuestados. Es de considerar el alto porcentaje de personas que no saben sobre el tema, el cual representa al 30,1%, porcentaje que sería válido al relacionar con la cantidad de encuestados que desconocen sobre el tema de biodiversidad.

Otros factores reconocidos por los habitantes del cantón como amenazas para la biodiversidad son: el desarrollo económico y social, con un 24,5%, y la contaminación del aire y agua, en un 23,1%. En menor porcentaje, pero también seleccionados como negativos para la biodiversidad son la introducción de especies de animales y plantas de otros países y regiones con un 13%, y la agricultura intensiva, deforestación y sobrepesca con un 12,5%. En menor porcentaje se encuentran otros con un 0,3% del total de la muestra.

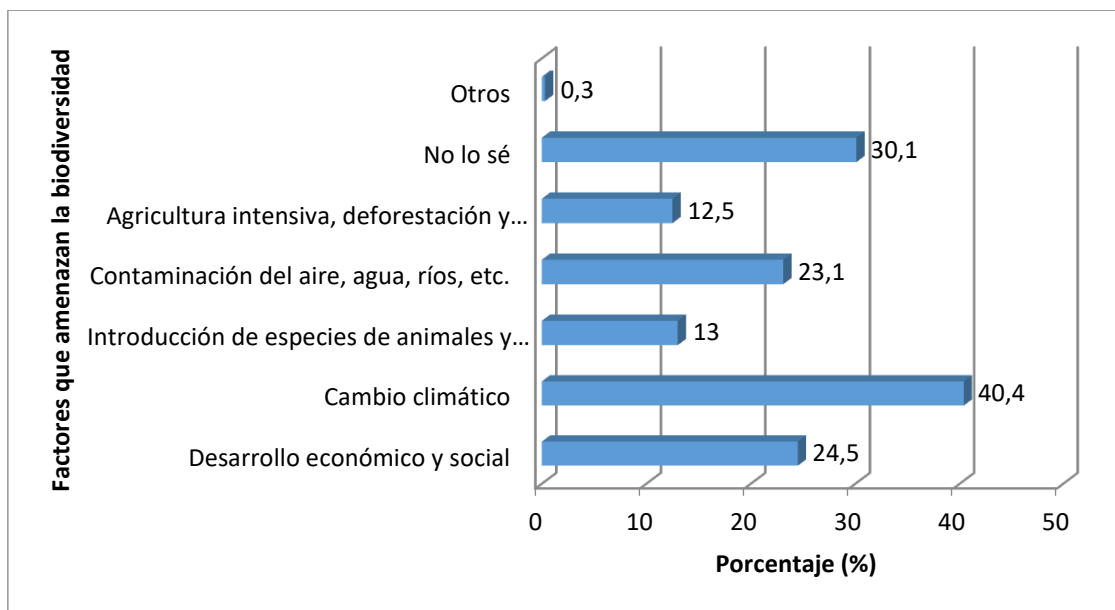


Figura 15: Ha escuchado alguna vez sobre el término biodiversidad

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andriana Reinoso

En relación al cambio climático, el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) señala que los cambios en el clima ejercen una presión adicional y ya han comenzado a afectar a la biodiversidad. Se espera que el cambio climático afecte a todos aspectos de la biodiversidad. Sin embargo, dichos cambios tienen que tener en cuenta los impactos de otras actividades humanas pasadas, presentes y futuras, incluyendo el aumento en las concentraciones atmosféricas de dióxido de carbono (CO₂). El uso y el cambio en el uso de los suelos, y en las actividades asociadas con la silvicultura (forestación, reforestación, deforestación evitada, y las prácticas mejoradas en el manejo de bosques, tierras de cultivo y pastizales) tanto como la implantación de fuentes de energía renovable (hidráulica, eólica, solar y biocombustibles) pueden afectar a la biodiversidad. Dicho impacto dependerá de la selección del sitio y de las prácticas en el manejo de los mismos (IPCC, 2012).

En el PDOT en lo referente al componente Biofísico se considera como objetivo “Analizar la biodiversidad, la calidad ambiental, deforestación, especies en peligro, endemismo, presión antrópica, sobre áreas protegidas y bosques protectores, reforestación comercial, entre otras, caracterizando la gestión ambiental” (GAD Provincia del Cañar, 2015).

El PDOT del cantón Cañar, señala que la tierra está siendo sobre utilizada en las zonas del cantón, es decir sobrepasa la capacidad natural productiva, produciendo un

grave riesgo ambiental, económico y social. Ocasionando significativamente la pérdida de biodiversidad, y el avance de la frontera agrícola con el uso de las prácticas inadecuadas a las condiciones naturales de la zona, lo que constituye un eminente peligro potencial en la estabilidad de los suelos (GAD Provincia del Cañar, 2015).

Según el PDOT en la variable Clima/agua se consideran como problemas importantes los efectos del cambio climático que han venido a alterar drásticamente la regularidad del agua, debido a que las estaciones climáticas se encuentran alteradas por lo que es importante prepararse con estrategias para garantizar el agua y su abastecimiento en forma continua. Además, señala como política pública “Conservar el patrimonio natural con conciencia ecológica, precautelando la biodiversidad e incorporando la investigación y el desarrollo turístico ambiental” (GAD Provincia del Cañar, 2015).

3.2.3. Grado de importancia de la protección del medio ambiente.

En la figura 16 se analiza el nivel de importancia considerado por los habitantes del cantón en relación con la protección del medio ambiente. Frente a esto se observa que el 21,3% de los encuestados consideran muy importante el proteger al medio ambiente y un 34,8% creen que es algo importante. Sin embargo, se observa que el 33,8% y un 8,2% consideran a la protección del medio ambiente como algo no muy importante y para nada importantes respectivamente. Tan solo un 1,9% no saben sobre el tema.

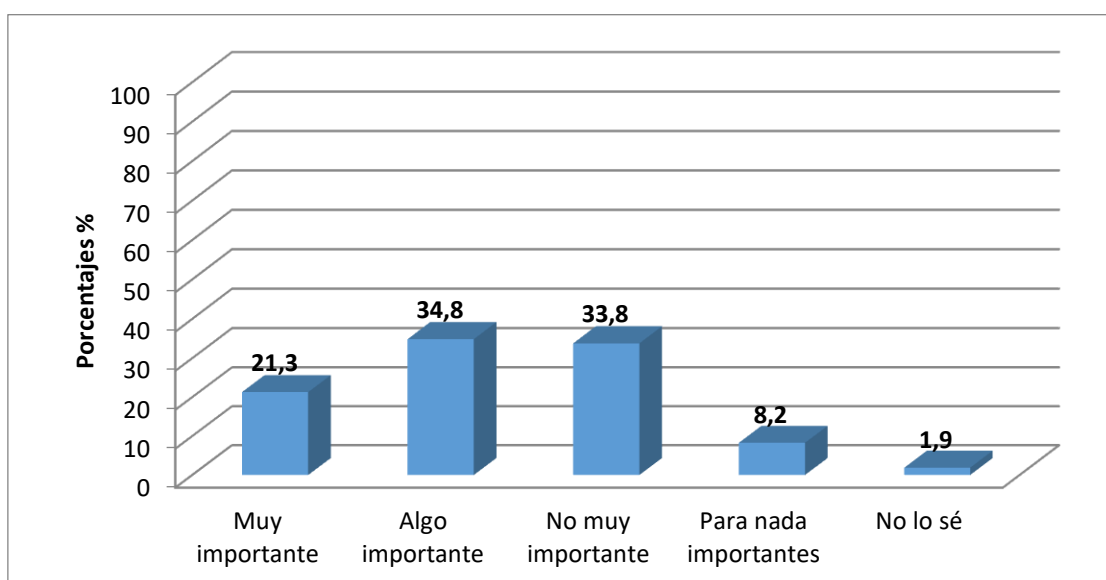


Figura 16: Nivel de importancia de la protección del medio ambiente

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andriana Reinoso

Es de vital importancia la protección del medio ambiente, sobre todo para evitar problemas en la salud de los habitantes de una comunidad y de todo el mundo. Crear políticas que apoyen esta labor brindará la seguridad a los habitantes para vivir en un ambiente favorable. Aproximadamente, un cuarto de la carga global de las enfermedades puede atribuirse a cambios ambientales. Estas grandes cifras ayudan a situar la gravedad del problema ambiental desde la perspectiva de la salud humana, y resultan un argumento de primer orden para el apoyo y el impulso de políticas públicas en materia de mejora y conservación del medio ambiente (Navarro & Ruiz, 2016).

3.2.4. Problemas ambientales que más preocupan.

En la figura 17 se observan algunos de los problemas ambientales que más preocupan a los habitantes del cantón Cañar. Entre los más importantes se resaltan, con un 81,9% la contaminación del agua; con un 75,5% la degradación del suelo; con un 59,3% la creciente cantidad de basura en la zona; con un 54,3% el cambio climático y con un 42% el cambio del uso del suelo. En el cantón Cañar, se puede considerar el mayor problema la contaminación del agua, sobre todo por el uso inadecuado en las tierras de cultivo y la falta de control frente a este hecho.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincial del Cañar (GAD Provincia del Cañar, 2015), señala que:

De acuerdo con la metodología aplicada en el territorio provincial y cartografía temática respectiva se deduce, que aparentemente de acuerdo a las condiciones físicoambientales aproximadamente el 67,97% tiene un uso adecuado, en tanto que el 29% presenta características de sobreuso, lo que ha desencadenado problemas de erosión, en todo caso estas áreas han sido explotadas por encima de su capacidad productiva (GAD Provincia del Cañar, 2015).

Estos problemas ambientales están asociados directamente con la acción del hombre en su afán de ampliar la frontera agrícola y pecuaria, con el propósito de producir alimentos de subsistencia familiar o de mejoría económica, y un 3,03% es sub utilizado respecto a los diferentes usos del suelo, los suelos correspondientes a la aptitud agrícola son del 11,97 %, forestal el 29,81%, silvopastoril 12,06% y finalmente de protección el 46,15% (GAD Provincia del Cañar, 2015).

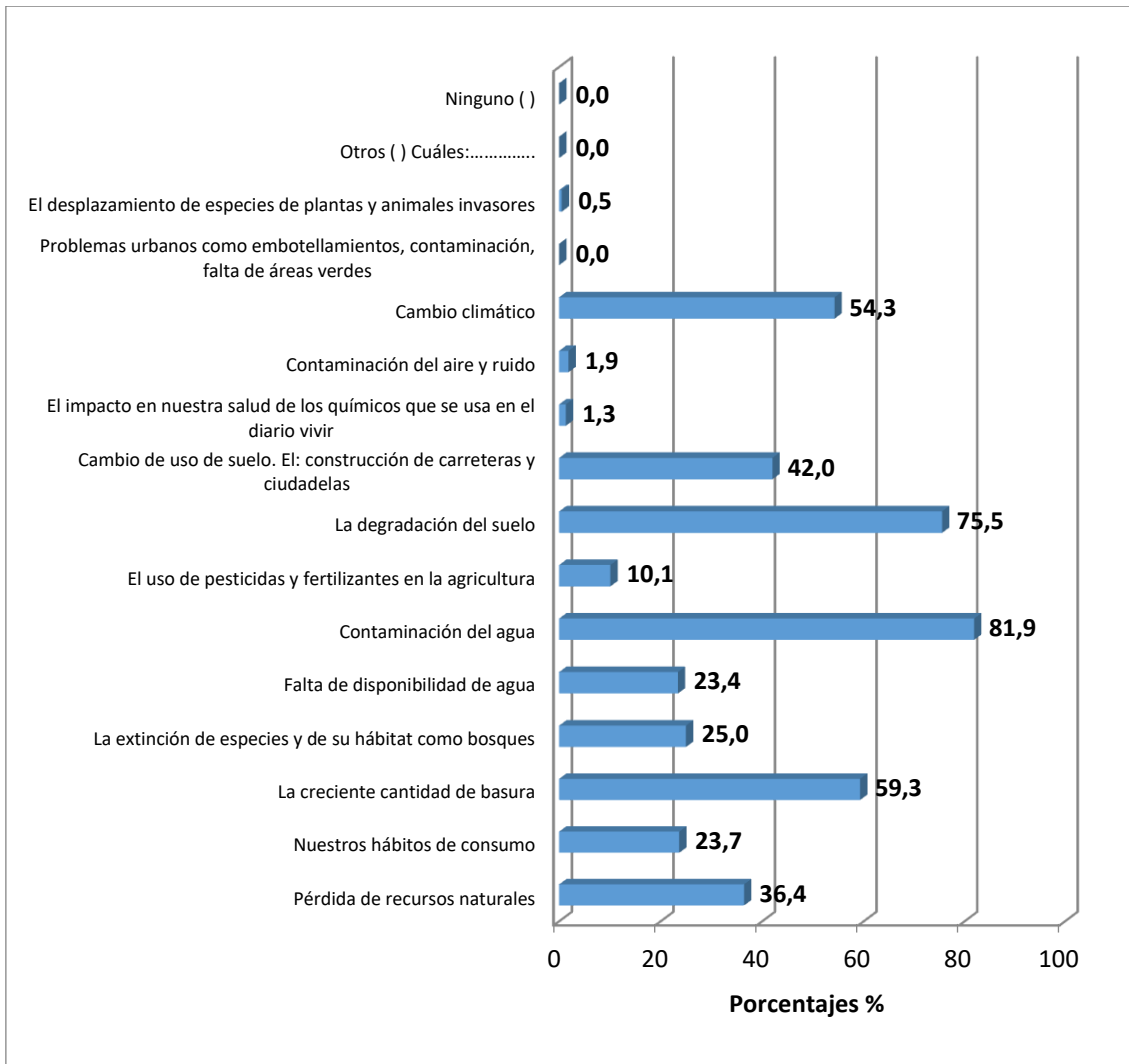


Figura 17: Problemas ambientales más preocupantes en la comunidad.

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andriana Reinoso

Estas actividades han dado como resultado la alteración y el desequilibrio de los ecosistemas naturales, lo que se traduce en los siguientes problemas: devastación de la cobertura vegetal natural protectora; disminución de la capacidad reguladora de ciertas fases del ciclo hidrológico en las áreas productoras de agua; procesos acelerados de erosión, deslizamientos y pérdida de los suelos; incremento de la producción de sedimentos, arrastre y sedimentación; ocurrencia de fenómenos torrenciales; disminución de la calidad del medio ambiente, paisajismo y otros valores naturales; entre otros (GAD Provincia del Cañar, 2015).

3.2.5. Fuentes para informarse de temas ambientales y naturaleza.

El hecho de estar informados sobre los problemas del medio ambiente y sobre los factores que provocan un daño irreparable a la naturaleza es importante para conservar el entorno y la biodiversidad. Es por esto que en la figura 18 se observan algunos medios de información para mantener informada a la comunidad del cantón Cañar. Entre estos medios se destacan la radio con un 74,7%; la prensa escrita con un 59%; la televisión con un porcentaje de aceptación del 50%, y se destaca también la participación de los Municipios, Consejos Provinciales o Juntas Parroquiales como agentes informantes sobre temas de medio ambiente con un 44,9% del total de la muestra.

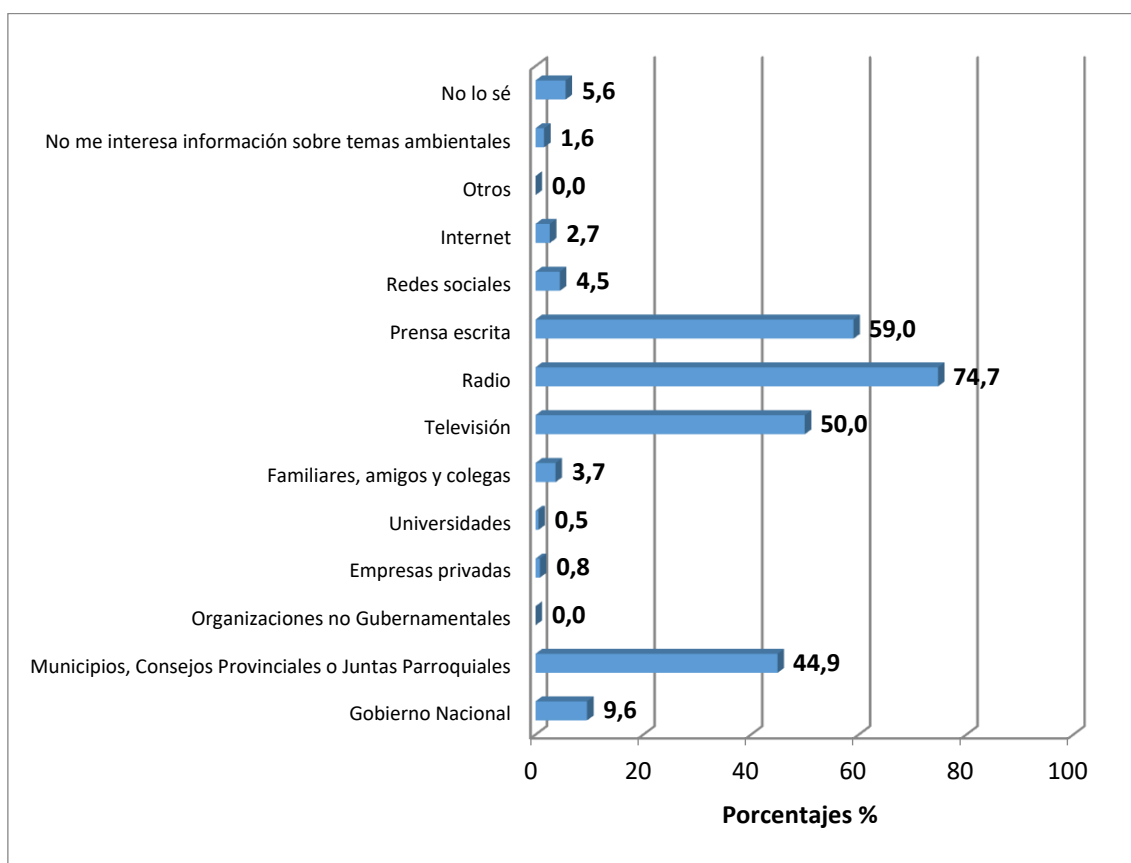


Figura 18: Medios de información sobre temas ambientales y de la naturaleza

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andriana Reinoso

De la figura 18, se desprende que el mayor porcentaje de la población prefiere informarse a través de la radio, esto se puede relacionar con el hecho de que la mayor parte de la población se dedica a actividades de agricultura y al transporte, en donde por lo general utilizan este medio de comunicación por largos periodos de tiempo. Por lo tanto, el uso de la radio debería aprovecharse para dar a conocer a la comunidad

sobre temas ambientales y la importancia del cuidado del mismo, sobre todo en temas de salud.

El PDOT del cantón Cañar establece que para “comunicar información relacionada con el medio ambiente se llevan a cabo ferias y/o talleres de formación, información y capacitación respecto a la protección de los bienes ambientales” para generar acciones de difusión de información y lograr la participación de la ciudadanía se llevarán cabo publicaciones en prensa hablada, escrita, radial, TV, redes sociales, etc (GAD Provincia del Cañar, 2015).

3.2.6. Fuentes de información más confiables cuando se trata de temas ambientales y naturaleza.

En la figura 19 se observan las fuentes de información que los habitantes del cantón Cañar consideran como las más confiables, siendo estas la radio con el 79%, la prensa escrita con el 58,5%, la televisión con el 52,1% y los Municipios, Consejos Provinciales y Juntas Parroquiales con el 43,6%.

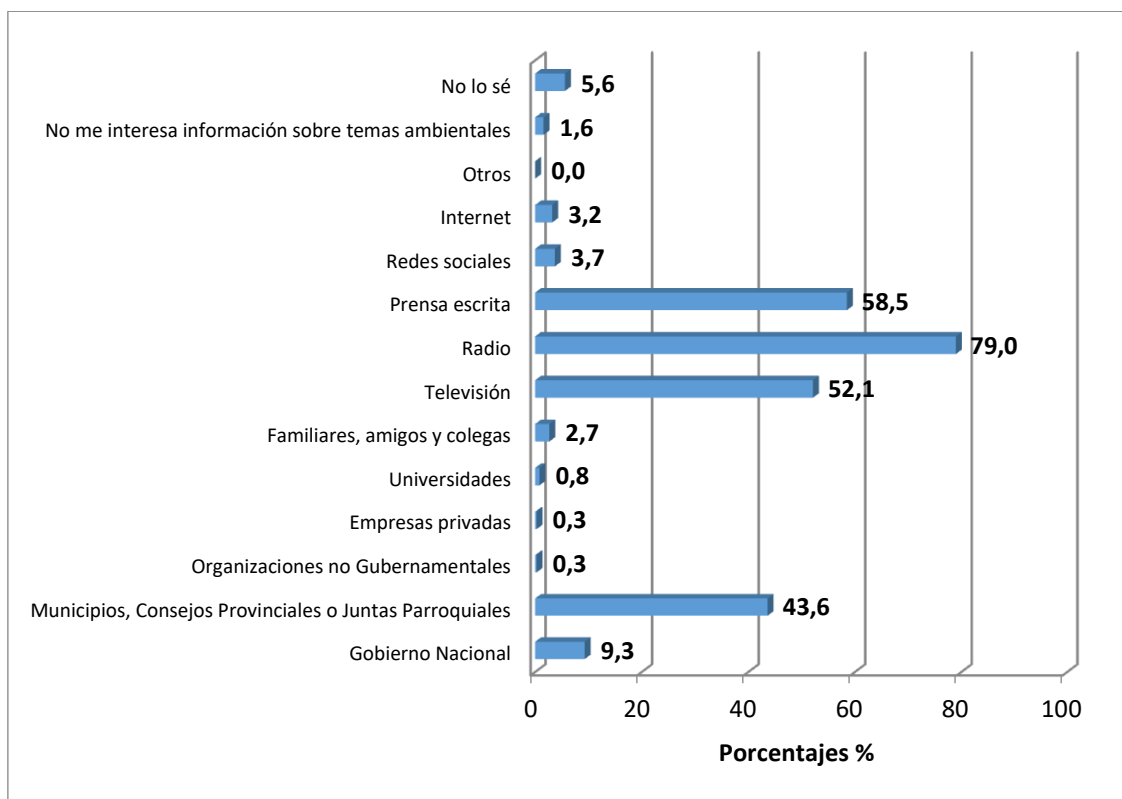


Figura 19: Fuentes de información más confiable sobre temas ambientales y de la naturaleza

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andriana Reinoso

Se puede analizar según los resultados de las encuestas, que la radio tiene la virtud de poder llegar hasta el último rincón de la geografía de nuestro país: en muchos lugares del Ecuador, es el único medio de relacionamiento que tiene la población. La radio tiene la característica de llegar a diferentes sectores y hacer llegar información sobre propuestas, proyectos y leyes, tanto a nivel nacional como local.

La importancia de la radio como medio de difusión, se concentra principalmente en la naturaleza de lo que ésta representa como medio en sí, ya que, posee, una calidad íntima de tú a tú, que la mayoría de los otros medios no tienen. Uno de los factores más importantes de la radio es que su costo de producción es menos elevado que el de los otros medios, estas características, a su vez, nos permiten utilizar diversos elementos creativos como voces, música y anunciadores en los comerciales (Yabrudy, 2009).

3.2.7. Acciones personales eficientes para tratar los problemas ambientales.

La comunidad se siente interesada por los problemas del medio ambiente y considera ciertas acciones que pueden ser eficientes para el tratamiento de algunos factores que pueden causar problemas en el medio ambiente. En base a lo anterior, en la figura 20 se observa que el 65,4% del total de la muestra elige como acción eficaz el hecho de reciclar y reusar los productos utilizados, en menor porcentaje consideran el reducir el consumo con un 12,5% y el comprar productos orgánicos con el 10,1%.

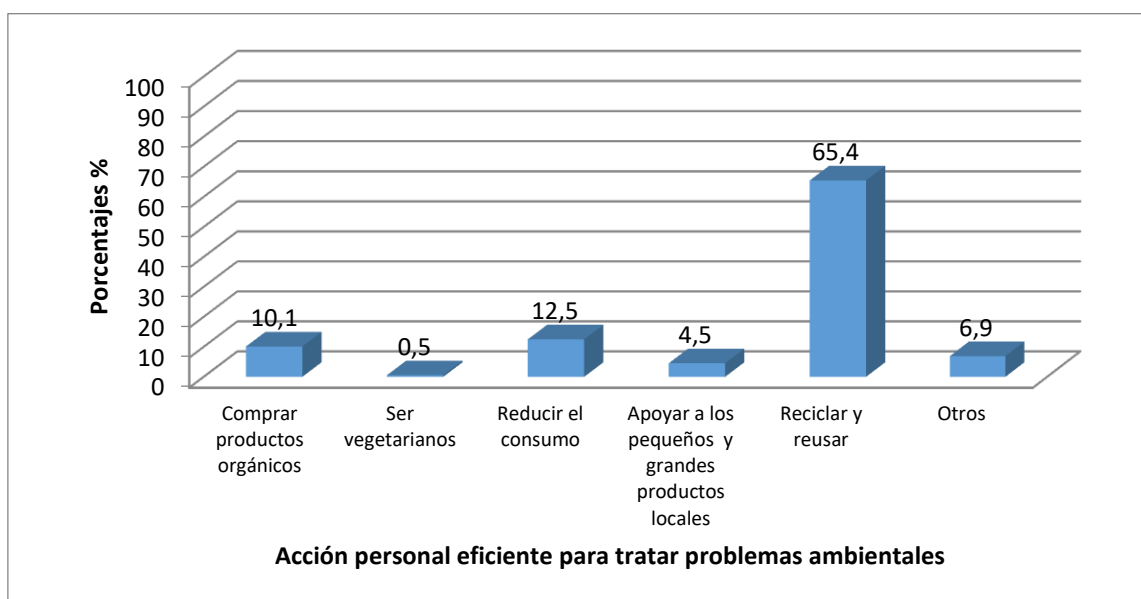


Figura 20: Acción personal eficiente para tratar problemas ambientales

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andriana Reinoso

Una de las formas más importantes por las que los diferentes GAD están colaborando con la protección del medio ambiente es a través de la creación de una conciencia de reciclaje, para la reutilización de los desechos. Es importante, desde las instituciones del sector público crear políticas relacionadas al uso adecuado de los desechos sólidos y la creación de reglamentos relacionados con el reciclaje permitirá apoyar esta labor.

Según datos del MAE, actualmente el 49% de los GAD municipales, dispone de manera inadecuada sus desechos sólidos en botaderos de basura autorizados, el 51% restante la desecha en lugares adecuados de disposición final, que son rellenos sanitarios y celdas emergentes. En el 2011 de los 221 municipios existentes en el Ecuador, el 80% disponían sus residuos y desechos sólidos en botaderos a cielo abierto (Consejo Nacional de Competencias, 2017).

3.2.8. Criterios para el desarrollo del país.

Según se aprecia en la figura 21, los habitantes del cantón Cañar en un porcentaje de 52,7% desconocen sobre qué criterios se deberían considerar para alcanzar el progreso de un país y un 33% consideran que debería haber un equilibrio entre criterios económicos, sociales y ambientales.

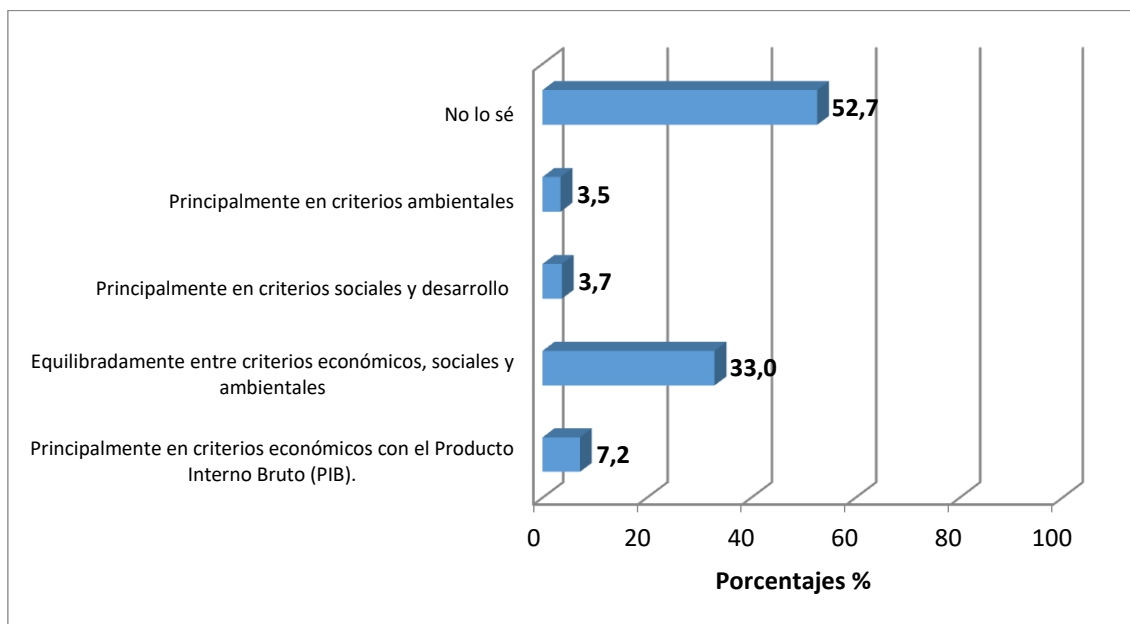


Figura 21: Criterios para desarrollo y progreso del país.

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andriana Reinoso

Para el desarrollo de un país es importante la colaboración de todos aquellos que lo integran; por esta razón, es preocupante la falta de conocimiento de los habitantes del cantón Cañar en relación a identificar criterios de progreso. Según esto, se requiere de la generación de programas de capacitación y talleres, con una mayor participación de la comunidad, a fin de generar una conciencia en los habitantes de un sector específico y aportar con ideas para el cambio y progreso de los pueblos. Bajo este parámetro, la actuación de las entidades del sector público es vital, pues están en la obligación de proporcionar información para alcanzar el bienestar y compromiso de la colectividad.

El actual Plan Nacional de Desarrollo (SENPLADES, 2017), se basa en la búsqueda permanente del bien común, por lo que postula la existencia de una comunidad política que se proyecte hacia un futuro común, bajo preceptos de justicia social e intergeneracional, con énfasis en la equidad territorial. Esto requiere de un intenso proceso de diálogo horizontal, plural, franco y abierto, orientado a crear acuerdos para la agenda pública común, en el marco de un Programa de Gobierno que exprese dentro de sus contenidos las aspiraciones colectivas de la sociedad como un todo.

Es preciso tomar en cuenta a quienes piensan diferente, pues la base para un diálogo constructivo es la inclusión. Así, bajo la guía de los amplios objetivos nacionales, se procura incentivar una sociedad más participativa, un mejor Estado y un mercado responsable, con un modelo territorial equilibrado y multicéntrico. Se debe profundizar el impulso a la productividad, la diversificación productiva y la bioeconomía. Por lo tanto, una iniciativa de esta magnitud implica nuevos pactos en lo político, social, ambiental, fiscal y cultural, en torno a un proyecto común de largo plazo. Se requiere la promoción de un desarrollo territorial equilibrado, la soberanía alimentaria y energética, la sustentabilidad ambiental, el Buen Vivir rural integral, el intercambio justo y la estabilidad económica (SENPLADES, 2017).

3.2.9. Consideraciones sobre gasto e inversión pública.

En la figura 22, se observa que el 54% de la muestra de estudio del cantón Cañar, consideran que ninguna de las opciones de costos es prioridad para manejar un gasto o una inversión por parte de las autoridades locales y nacionales. Un 21,8% desconocen sobre el tema, mientras que un 11,7% resaltan a los costos amigables con la naturaleza sobre los costos económicos y un 12,5% piensan lo contrario.

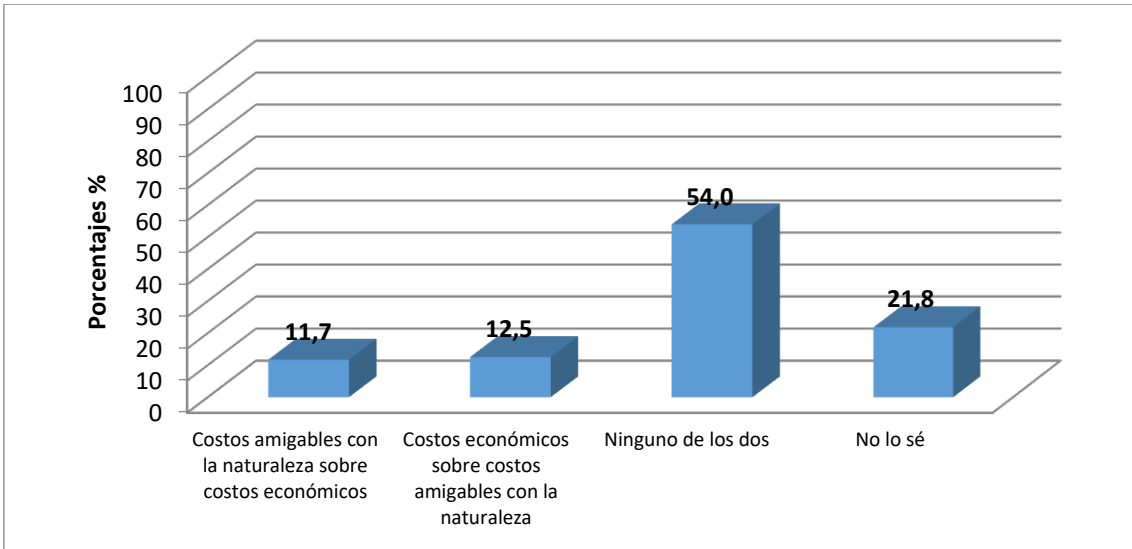


Figura 22: Consideraciones sobre gasto e inversión pública.

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andriana Reinoso

3.2.10. Responsable de tomar decisiones para la protección del ambiente.

En la figura 23 se aprecia que un considerable 76,1% del total de la muestra consideran que el responsable de tomar las decisiones sobre protección del medio ambiente es el Gobierno en conjunto con la población y tan solo un 2,7% creen que es solo responsabilidad del Gobierno, por lo que se considera como actor principal y agente de cambio a la comunidad. Sin embargo, existe un 19,9% de la muestra que no conocen sobre el tema.

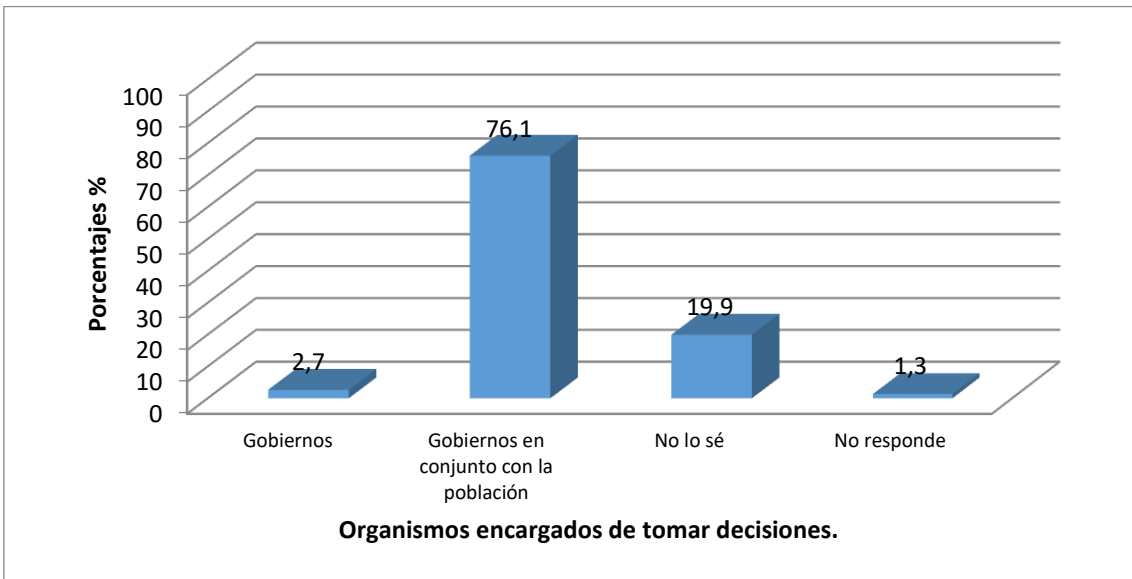


Figura 23: Organismo encargado de tomar decisiones.

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andriana Reinoso

3.2.11. Vías más eficientes para tratar los problemas ambientales

Como se observa en la figura 24, entre las vías más eficientes para tratar problemas ambientales que han sido escogidas por la población del cantón Cañar tenemos con un 71,5% a la comunicación mediante la información de temas ambientales para que la comunidad conozca sobre los problemas que afectan el medio ambiente y sus efectos en la comunidad. El 44,4% del total de la muestra considera que se debe asegurar el cumplimiento de las leyes. Un 35,9% consideran que se debería asegurar los servicios básicos para toda la población. El 25,5% creen que se debería eliminar la pobreza y el 25,3% proponen o han elegido la opción de implementar multas a los infractores como medida para tratar problemas ambientales generados por los habitantes del cantón.

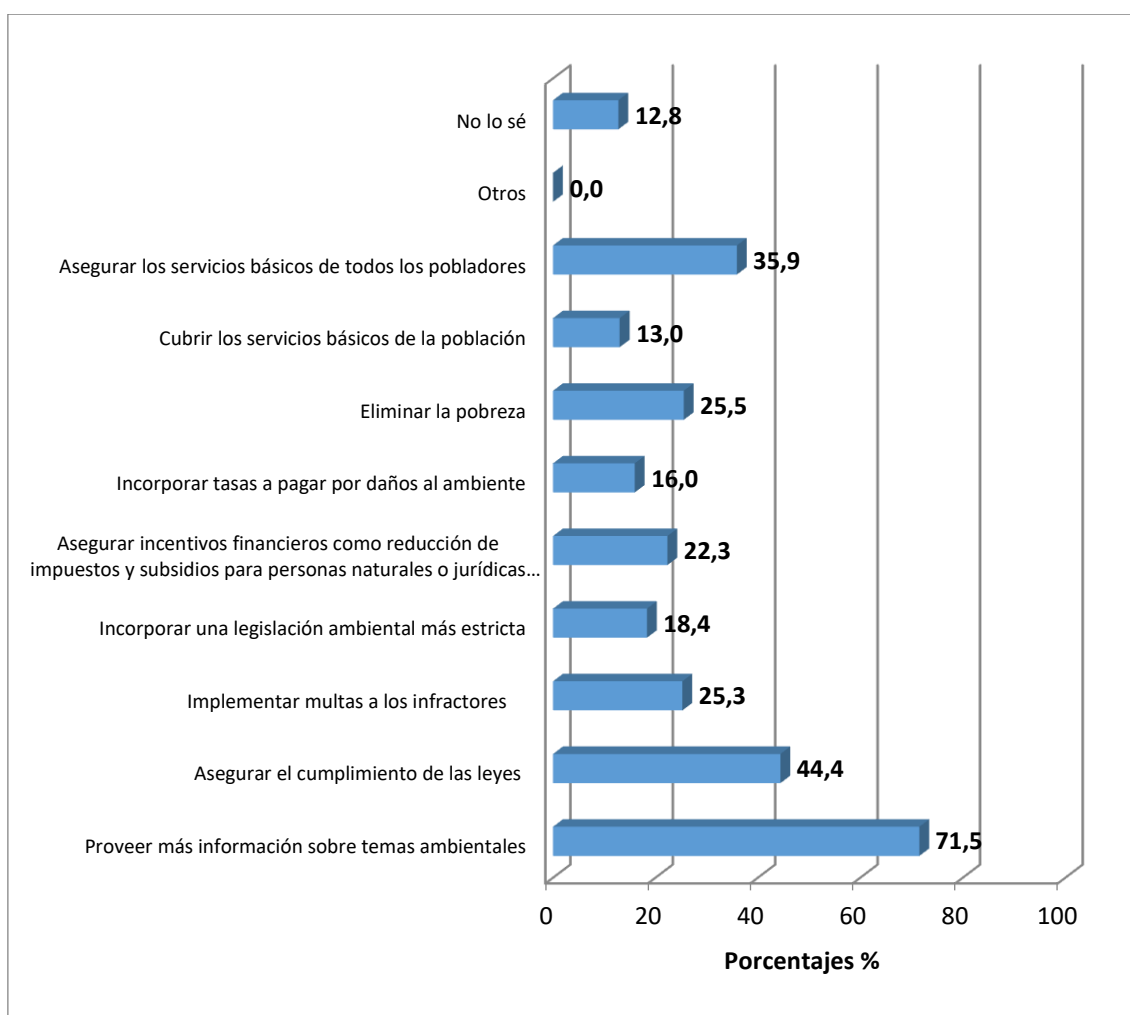


Figura 24: Vía más eficiente para tratar problemas ambientales

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andriana Reinoso

La comunicación es importante para tratar los diferentes problemas ambientales, según se observa en los resultados de la figura 24. Proporcionar la información necesaria de las políticas públicas relacionadas con la protección del ecosistema, es necesaria para que los habitantes de una comunidad puedan contribuir de manera eficiente a mantener la estabilidad del medio ambiente.

La diversidad de Ecuador está constantemente amenazada por los problemas ambientales que se derivan de la globalización y la tecnología: la deforestación, la contaminación del agua y la del suelo, son los tres principales problemas que afectan negativamente al medio ambiente del país. El país tiene muchos recursos tales como el sol y el agua, que se pueden utilizar para generar energía de manera más ecológica y sostenible en comparación con la extracción y el consumo de combustibles fósiles. El uso de sistemas de paneles solares, la energía hidroeléctrica, los mecanismos para capturar la energía del viento y las fuentes de energía geotérmica, permitirían al Ecuador avanzar hacia un futuro más sostenible, pero son necesarias la acción humana y la responsabilidad para que se produzca cualquier cambio significativo (Econoticias, 2016).

3.3. Agua

3.3.1. Percepción de la calidad del agua en los últimos 10 años.

En la figura 25 se observa que, del total de 381 encuestados, el 72,6% consideran que la calidad del agua en los últimos 10 años se mantiene igual, mientras que un 19,1% opinan que esta se ha deteriorado. Sin embargo, existe un reducido 7,4% que consideran que la calidad del agua ha mejorado y tan solo un 0,8% no saben sobre el tema.

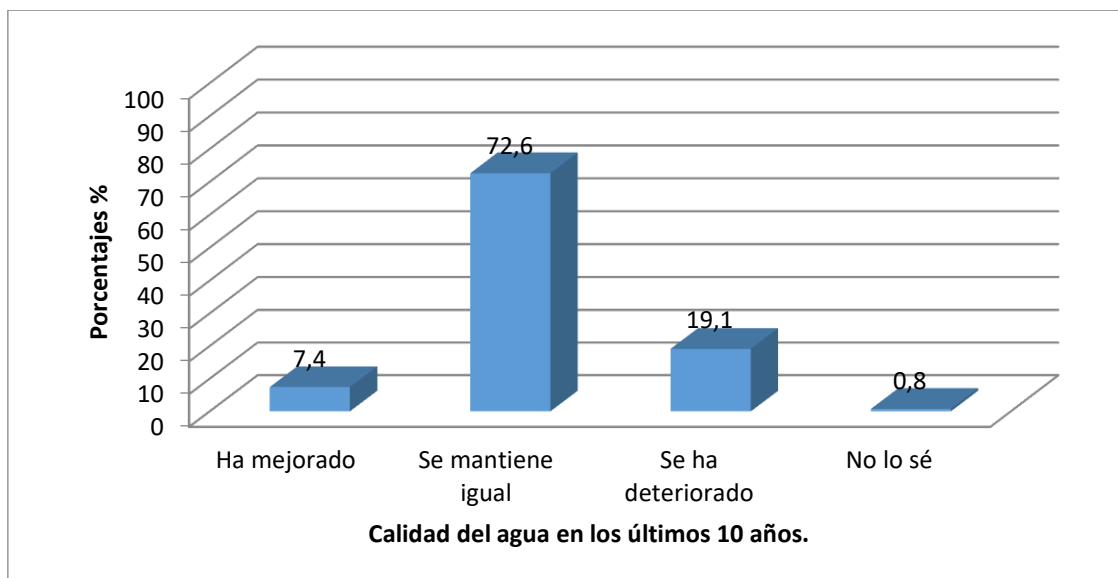


Figura 25: Calidad del agua en los últimos 10 años.

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andriana Reinoso

La contaminación de los recursos hídricos y la degradación de los ecosistemas asociados a ellos son dos de los más grandes problemas que afectan al desarrollo sostenible. Incide en esta situación, el crecimiento poblacional y su creciente demanda de agua, la falta de cumplimiento de normas y la ausencia de aplicación de sanciones rigurosas a los causantes de impactos ambientales adversos. La calidad del agua se ve alterada por: 1) el vertimiento de aguas residuales, 2) la disposición final de residuos sólidos, y, 3) agroquímicos y nutrientes que por escorrentía se desplazan hacia los cuerpos de agua. Como potenciales agentes de contaminación están los asentamientos poblacionales, las actividades industriales y agropecuarias.

La mala calidad del agua es una amenaza a las condiciones sanitarias y nutricionales de la población, especialmente para los más pobres, que son los que tienen mayor afectación de enfermedades de origen hídrico. Los costos de atención médica para atender estas afecciones son muy incidentes y de influencia negativa en la economía familiar de la población pobre del país, lo que los convierte en un estrato de mayor vulnerabilidad y con pocas posibilidades de optar por un grado mínimo de desarrollo (CEPAL, 2012).

Según lo anterior, la calidad de agua debe ser atendida, para evitar elevar los gastos en salud de la población.

3.3.2. Formas de reducir los problemas del agua.

En la figura 26, se puede observar que, del total de la muestra de estudio, el 34,8% no saben sobre cuál sería la mejor manera de reducir los problemas de agua. Sin embargo, un 34,6%, consideran que asegurar una seguridad en el servicio de agua de consumo para toda la población del cantón Cañar sería una forma eficiente. Además, un 26,1% opinan que se debería de hacer cumplir la Ley de Aguas y un cercano 23,9% del total de la muestra, consideran que se debería controlar el manejo y uso del agua desde los hogares. También, el 19,4% sugieren que se debería evitar botar basura en el río, el 13% opinan que se debe usar productos ecológicos que reduzcan la contaminación del agua, el 10,4% sugieren recolectar agua lluvia para reducir el consumo de agua potable en actividades que generen un desperdicio de la misma.

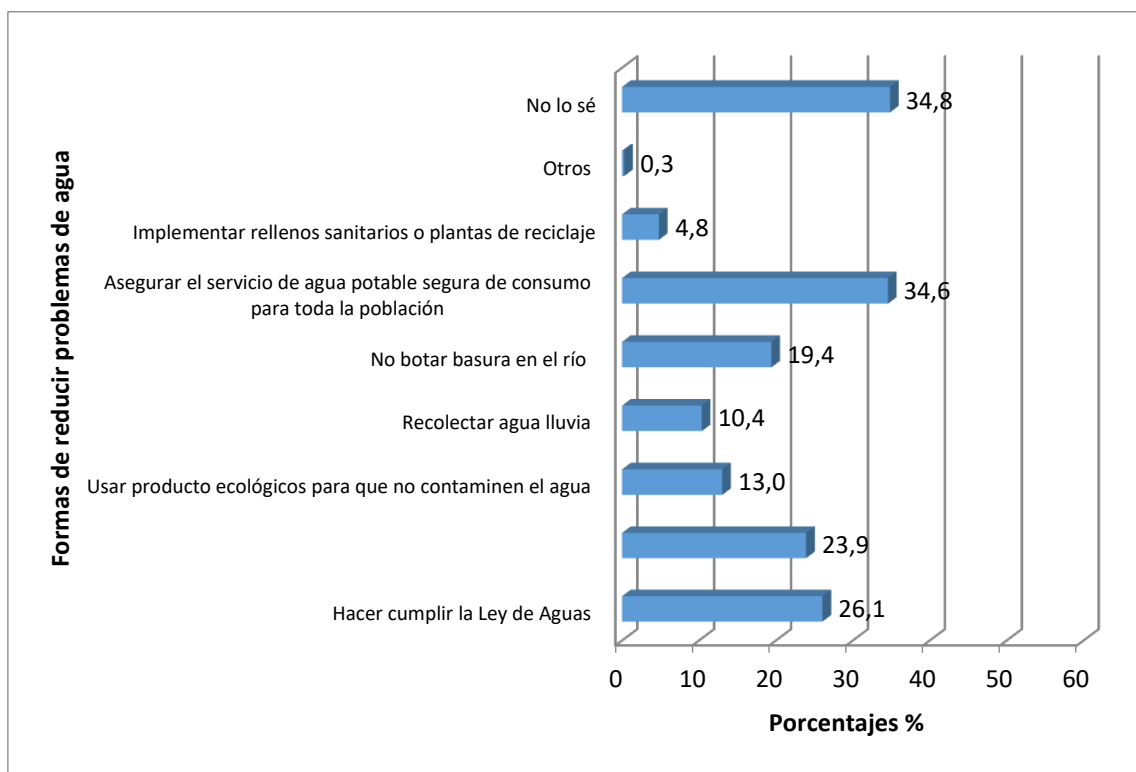


Figura 26: Formas de reducir problemas de agua.

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andriana Reinoso

Es preocupante observar que un alto porcentaje de la población, no sabe cómo reducir los problemas ambientales. Esto se puede relacionar con la falta de capacitación que tiene la población.

El problema de la información para establecer la cantidad y calidad de agua, el estado general del recurso hídrico, los principales usos y proceso de contaminación del recurso, se ve afectado por la falta de integración y el trabajo institucional a nivel de islas de conocimiento. Durante muchos años no ha existido la integración de la información del recurso hídrico para la toma de decisiones. Muchos de los estudios sobre planificación o gestión de los recursos hídricos no han tenido como principio la sistematización e integración para la conformación de un sistema de información de los recursos hídricos, por lo que, con cada iniciativa de estudio de recursos, se vuelven a realizar colecciones de información de aspectos, ámbitos o épocas que ya han sido estudiados. Esto sumado a la dificultad para acceder a la misma (CEPAL, 2012).

3.3.3. Opinión sobre el pago del agua.

Al consultar a los habitantes del cantón Cañar sobre su criterio en relación a establecer una tarifa de pago de agua de acuerdo a la cantidad utilizada por familia, se observa en la figura 27 que el 33% del total de la muestra si están de acuerdo con la medida, sin embargo, consideran que se deberían tomar algunas excepciones referente a aspectos que podrían generar problemas sociales; mientras que, el 23,4% consideran que la medida debe ser aplicada para todos los casos sin ninguna excepción; y, el 12,5% no están de acuerdo con la tarifa por uso familiar. Además, se observa que existe un 31,1% que no saben sobre el tema.

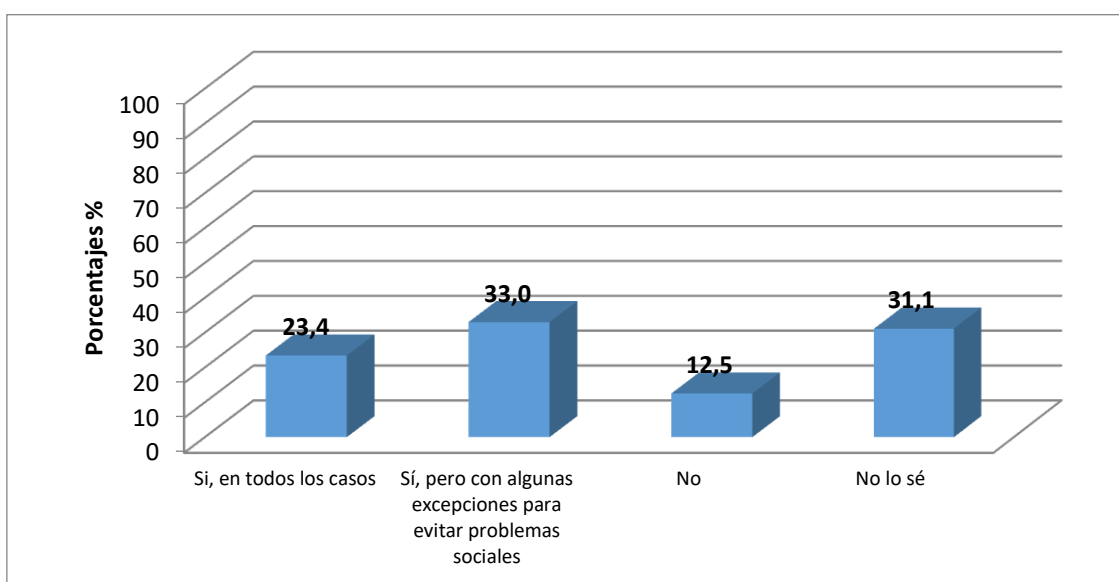


Figura 27: Opinión sobre pago por uso de agua.

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andriana Reinoso

3.3.4. Mayor potenciación para sectores.

En la figura 28, se observa que, según el criterio de los habitantes del cantón, el sector que debería ser más potencializado es el de la agricultura con un porcentaje de acogida del 72,3%. También se puede observar en la Figura 28 que existe un 25,8% de la muestra que opinan que se debería de potenciar las viviendas. Y tan solo un 1,3% consideran que el sector que se debe de potenciar es el de la industria.

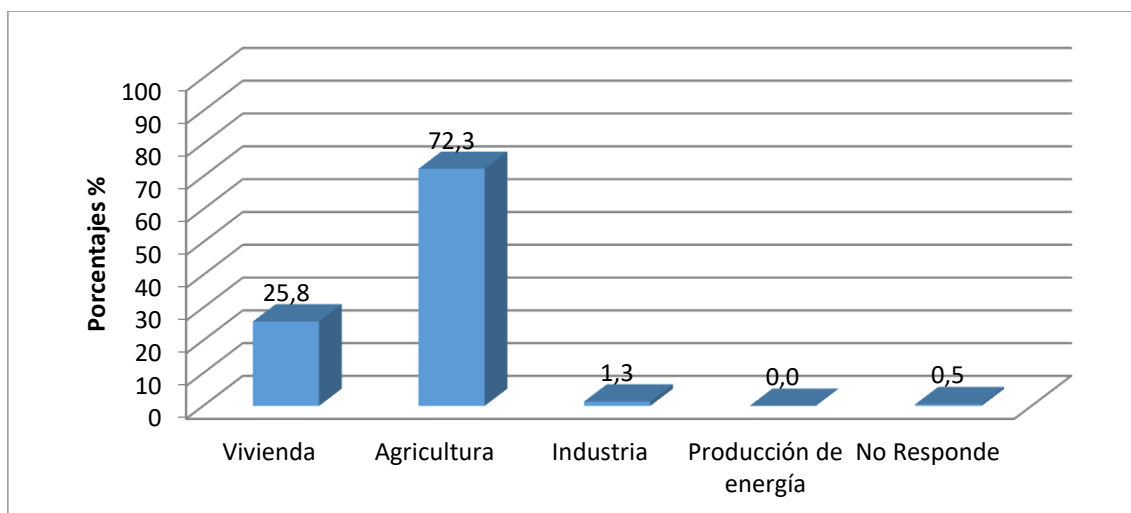


Figura 28: Potenciación por sectores

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andriana Reinoso

Al tratarse de un cantón cuya principal actividad es la agricultura como medio económico para generar ingresos para los hogares, es entendible que el mayor porcentaje de la población haya elegido esta opción.

Para potenciar la agricultura es importante la creación de sistemas de gestión de los recursos hídricos, a fin de alcanzar mayor rentabilidad en el uso de este importante recurso.

Saber cuánto riego requiere un cultivo es uno de los factores de referencia para obtener un rendimiento adecuado. “El agricultor dispone de información exhaustiva sobre las necesidades de riego de su plantación en cada momento, con la posibilidad de planificar de una manera más acertada el agua necesaria y así evitar el estrés hídrico y el riego excesivo” (Fundación Descubre, 2017).

3.3.5. Conocimiento sobre la Ley de Aguas.

Se puede observar en la figura 29, que un elevado 94,1% de la muestra de habitantes del cantón Cañar no conocen sobre la Ley de Aguas, y tan solo un 5,6% si conocen sobre la misma.

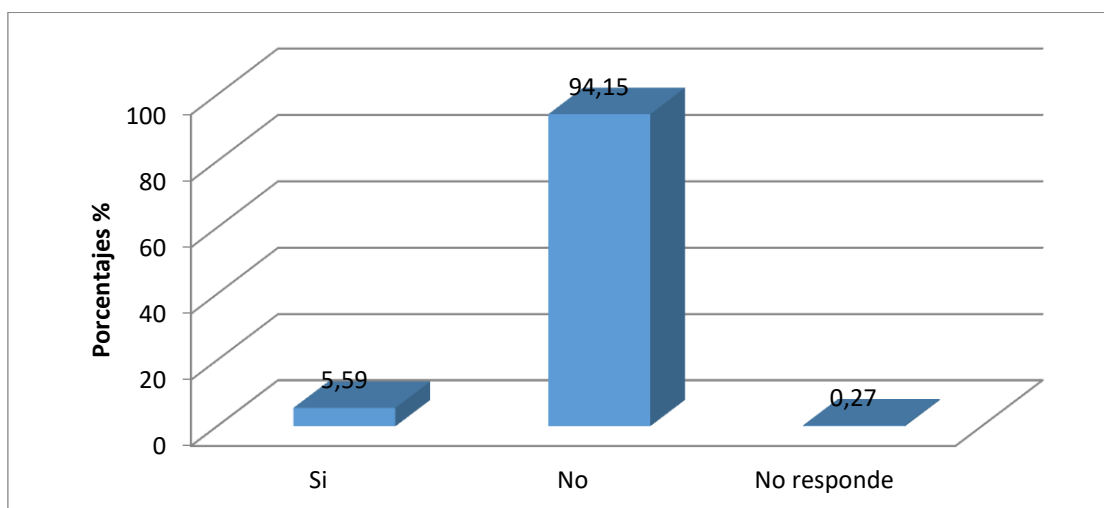


Figura 29: Potenciación por sectores

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andriana Reinoso

La participación de los habitantes de una comunidad es importante para un adecuado control de la gestión pública. Sin embargo, la falta de conocimiento de leyes relevantes, como es el caso de la Ley de Aguas, es un factor preocupante, debido a que se reduce la participación ciudadana, generando un menor grado de eficiencia de las leyes, y una reducción de las responsabilidades de organismos públicos.

El desarrollo sostenible no se puede lograr si no se adquiere el conocimiento necesario sobre la relación entre la producción económica, los efectos ambientales y la calidad de vida en todos los niveles de la actividad económica y social. Las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas cuentan con sistemas normativos para el conjunto de su vida. En el caso del manejo de los recursos hídricos existe una visión cultural y normativa particular en cada pueblo, e inclusive es frecuente encontrar una variedad de matices entre comunidades de un mismo pueblo al momento de tratar los temas de distribución, acceso y manejo de las aguas (Terán 2016).

3.3.6. Agua para consumo humano y riego como servicio.

En la figura 30, se aprecia que el 99,2% del total de la muestra de 381 encuestados, consideran que el consumo de agua para uso humano y de riego en la comunidad debe ser un servicio público en beneficio de la comunidad. Mientras que tan solo un 0,8% opinan que este debería ser un servicio privado.

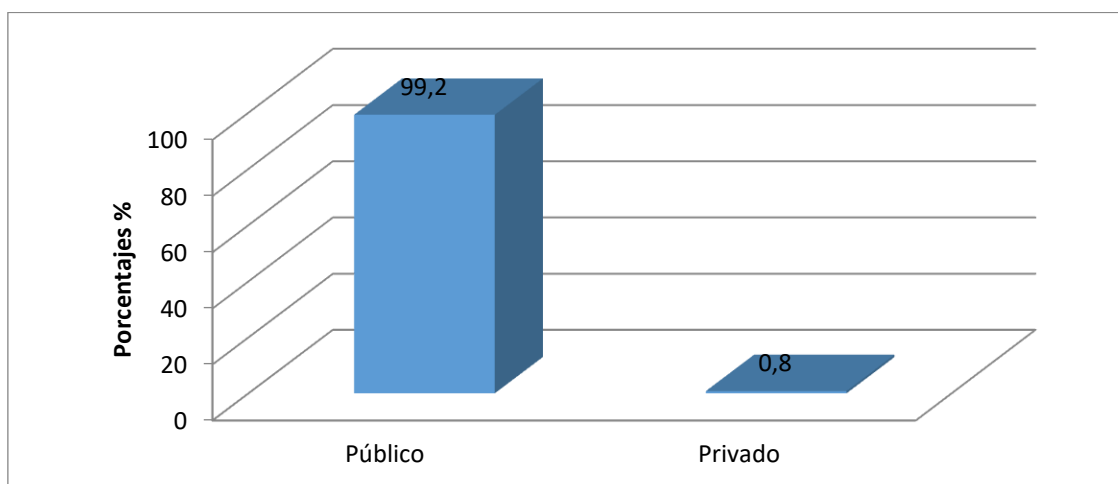


Figura 30: Tipo de servicio para uso del agua.

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andriana Reinoso

Los estados están obligados a garantizar a todos los seres humanos por lo menos 50 litros de agua potable gratuita cada día. No existe un tema más importante que el del agua dulce. De ella depende la supervivencia de la cadena de la vida y, por consiguiente, de nuestro futuro. El agua puede ser motivo de guerra, pero también de solidaridad y cooperación entre los pueblos.

Con relación al uso del agua, se refuerza el concepto de uso primario de este recurso, priorizado sobre cualquier otro uso, en tanto está relacionado con la satisfacción de las necesidades primarias del ser humano, y como derecho fundamental. Se entiende como la relación constitucional con el derecho fundamental a vivir en un ambiente sano y adecuado para el desarrollo de la vida (Terán, 2016).

Se considera importante que los servicios de agua sean manejados por el sector público como una forma de evitar lucrar con bienes del estado.

3.4. Mercados

3.4.1. Aspectos al momento de tomar la decisión sobre qué productos comprar.

En la figura 31 se puede apreciar varios aspectos que los habitantes del cantón Cañar consideran a la hora de realizar una compra y su nivel de importancia para la misma. Según esto, el 67,6% del total de la muestra consideran al precio como un factor importante; el 45,2% opinan que es importante también la calidad del producto para motivar a una compra y el 43,9% han considerado a este factor como muy importante. El 43,1% de la muestra, también opinan que no es muy importante el impacto de los productos en el medio y un 37% opinan que tampoco es muy importante la marca o nombre comercial del producto.

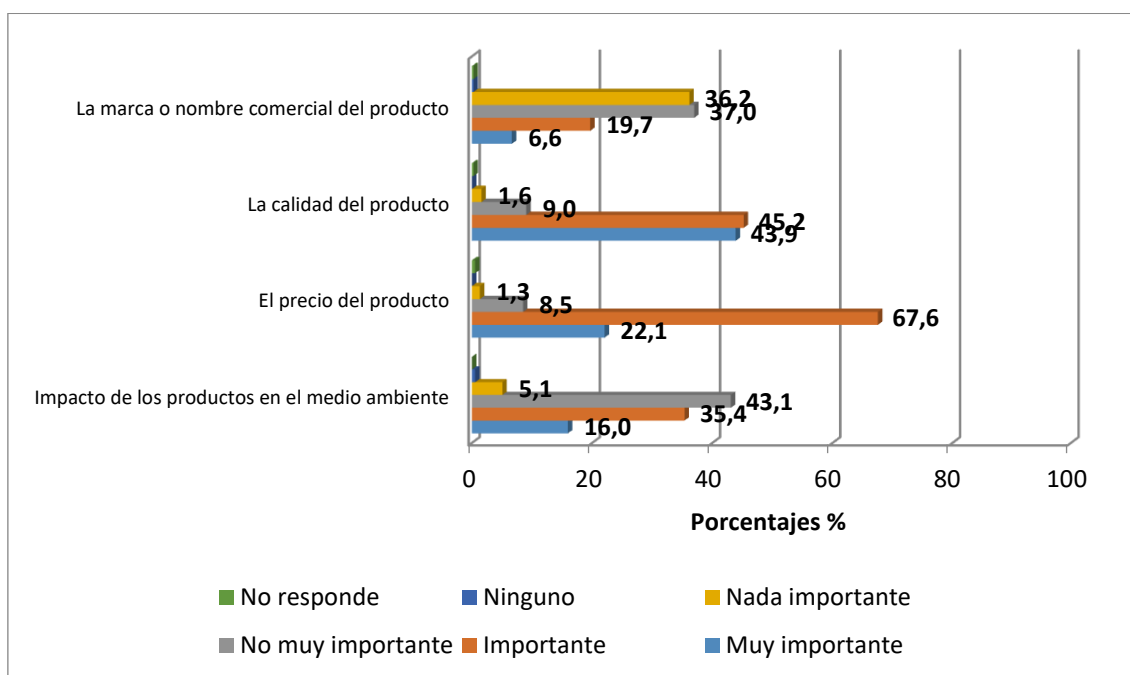


Figura 31: Factores importantes al decidir comprar.

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andriana Reinoso

Se puede justificar que el mayor porcentaje de la muestra considere al precio como factor relevante, sobre todo por su relación con el nivel socioeconómico del cantón Cañar. Además, en los datos informativos se podía observar que el 72,3% de la muestra tienen ingresos menores al sueldo básico.

El comprador ecuatoriano refleja una mayor sensibilidad a los precios a los que se enfrenta actualmente, lo que lo lleva a desarrollar procesos de compra más agresivos en términos de ahorro: El 59% de los hogares ecuatorianos tuvieron en cuenta el precio como un factor de evaluación para la decisión de compra. Teniendo en cuenta este contexto, en el Ecuador aún se observan los efectos de una recesión económica, en donde aumenta fuertemente el nivel de promoción de parte de las marcas para alinearse a la búsqueda de ahorro de los hogares (Kantar Ibope Media, 2017).

3.4.2. Disposición a pagar por productos más ecológicos.

En la figura 32 se observa que un elevado porcentaje del 99,5% del total de la muestra de encuestados del cantón Cañar, consideran que no estarían dispuestos a pagar más por un producto a pesar de este ser ecológico; mientras que tan solo un 0,5% estarían dispuestos a pagar un 5% más sobre el valor del producto a ser adquirido.

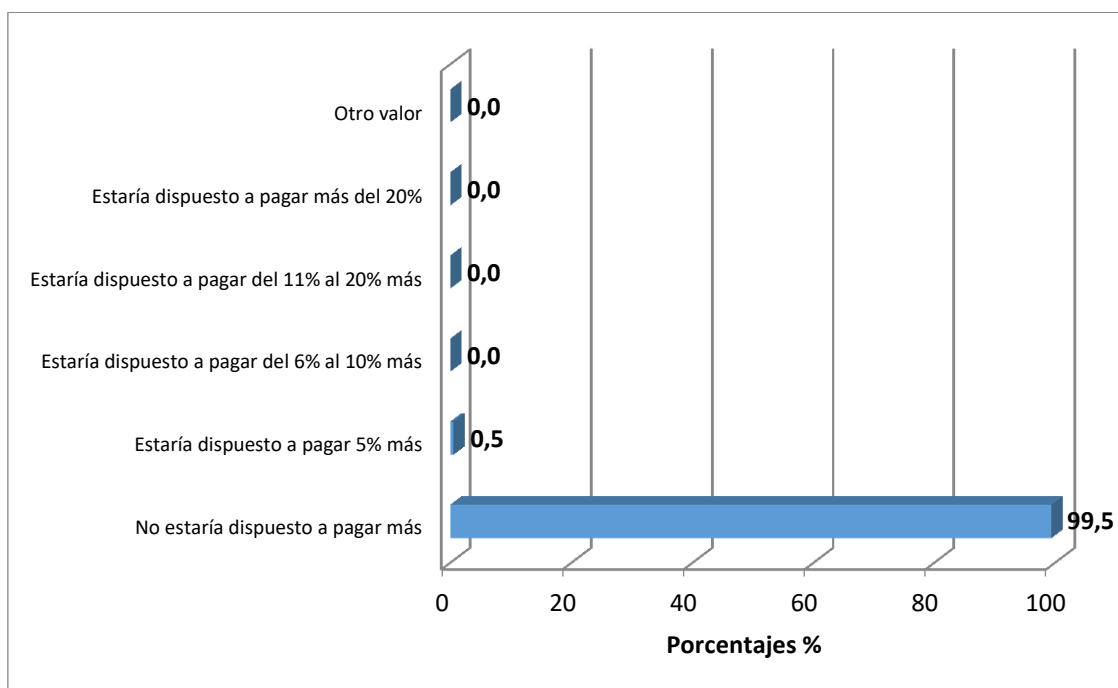


Figura 32: Preferencia por productos ecológicos

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andriana Reinoso

La conciencia ecológica está ganando cada vez más importancia en los consumidores, evitar dañar al medio ambiente es un aspecto a considerar antes de realizar una compra.

Podría decirse que los alimentos ecológicos, orgánicos o biológicos, son aquellos producidos sin la utilización de productos químicos en todas las fases de su elaboración. Actualmente, los consumidores tendrían la garantía de que los alimentos naturales que compran son realmente ecológicos y saludables, si al comprar alimentos ecológicos estarían certificados por los organismos correspondientes. Es cierto que todavía no se han masificado los productos ecológicos, o por lo menos que sean notorios, y más bien se compra sin saber o sin analizar que la compra de la comida y la salud, no tiene efectos inmediatos, sino a largo plazo Actualmente el valor de los alimentos depende del precio en el mercado y no de la característica ecológica del producto (Apaza, 2014).

3.4.3. Preferencia por productos en el mercado.

En la figura 33 se puede observar el producto que los habitantes del cantón Cañar desearían encontrar en mayor cantidad en el mercado. De donde se observa que el 56,6% del total de la muestra, opinan que encontrar productos de mejor calidad sería importante. Y un 33%, opinan que los productos que ya existen son suficientes. Además, se observa que un 9,3% desearían encontrar productos más económicos; y, tan solo a un 1,1% le gustaría encontrar productos ecológicos u orgánicos.

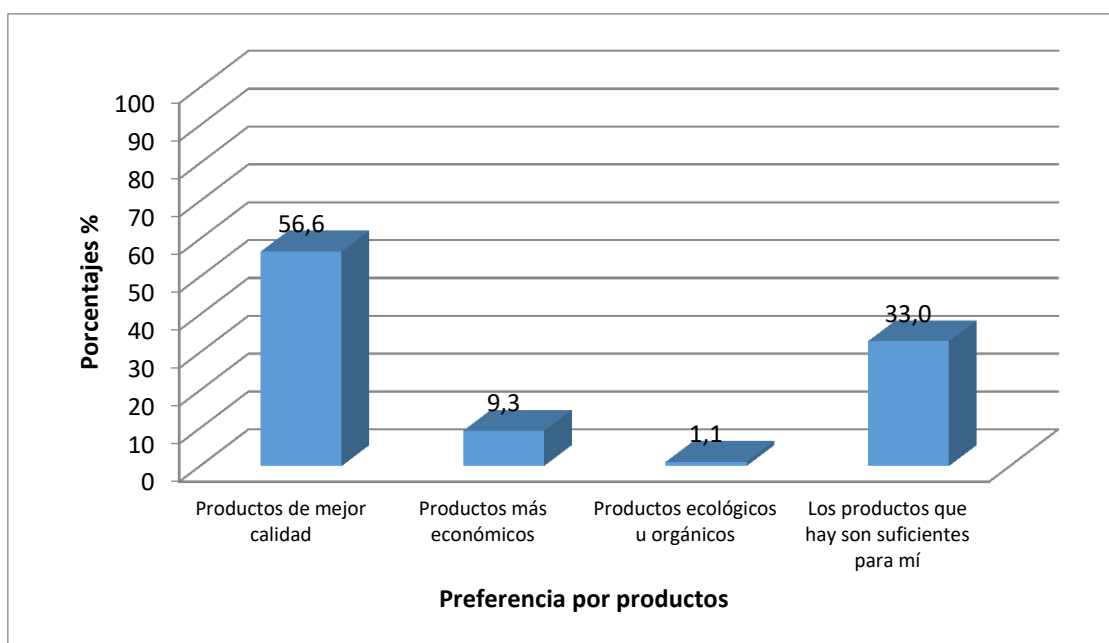


Figura 33: Preferencia por productos

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andriana Reinoso

3.4.4. Semáforo nutricional.

En la figura 34 se observa que el 36,7% del total de la muestra de habitantes del cantón Cañar no se fijan en esta información al momento de adquirir un producto y solo el 26,9% si lo hacen. Además, se destaca el hecho de que el 35,6% desconocen sobre el tema.

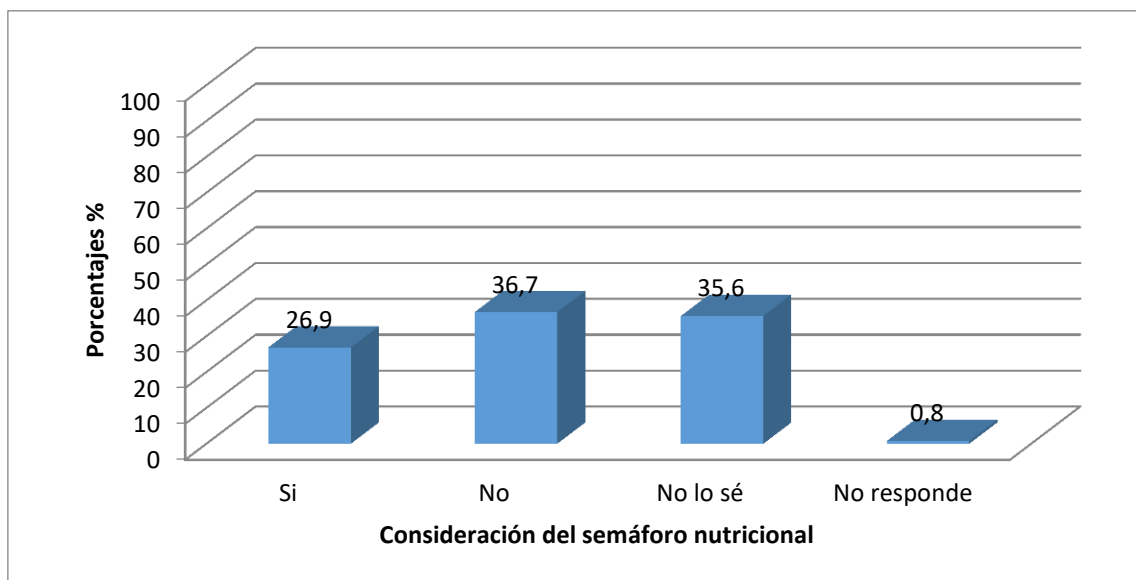


Figura 34: Consideración del semáforo nutricional.

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andriana Reinoso

Las leyes de alimentación en nuestro país obligan a los empresarios a ubicar el semáforo nutricional en los productos.

Ecuador es el primer país en el mundo que implementó el etiquetado gráfico de tipo semáforo de manera obligatoria, con el fin de garantizar el derecho constitucional de las personas a la información oportuna, clara, precisa y no engañosa, sobre el contenido y características de los alimentos, que permita al consumidor la correcta elección para su adquisición y consumo.

El "Reglamento de Etiquetado de Alimentos Procesados" contempla dos componentes. El primero, el sistema gráfico tipo semáforo que está conformado por tres barras horizontales de colores rojo, amarillo y verde, según la concentración alta, medio y bajo, de tres componentes: azúcar, sal y grasa. Además, incluye la declaración obligatoria, de informar si los productos contienen entre sus ingredientes edulcorantes no calóricos; advertir sobre el consumo no recomendado de bebidas energéticas que contengan cafeína, taurina y/o glucoronolactona; advertir a los consumidores sobre la presencia de transgénicos (OPS, 2012).

3.4.5. Consumo de productos alimenticios.

En la figura 35 se aprecia que el 75,5% del total de la muestra consideran que deberían consumir más cantidad de granos, el 31,4% opinan que deben consumir más cantidad de frutas y un 20,5% eligieron la opción de carne como alimento que deberían consumir en mayor cantidad. Los lácteos y los cereales también han sido elegidos, aunque en menor porcentaje con un 15,2% y un 13,6% respectivamente. Además, se observa que un 13,8% están conformes con los productos alimenticios que están consumiendo.

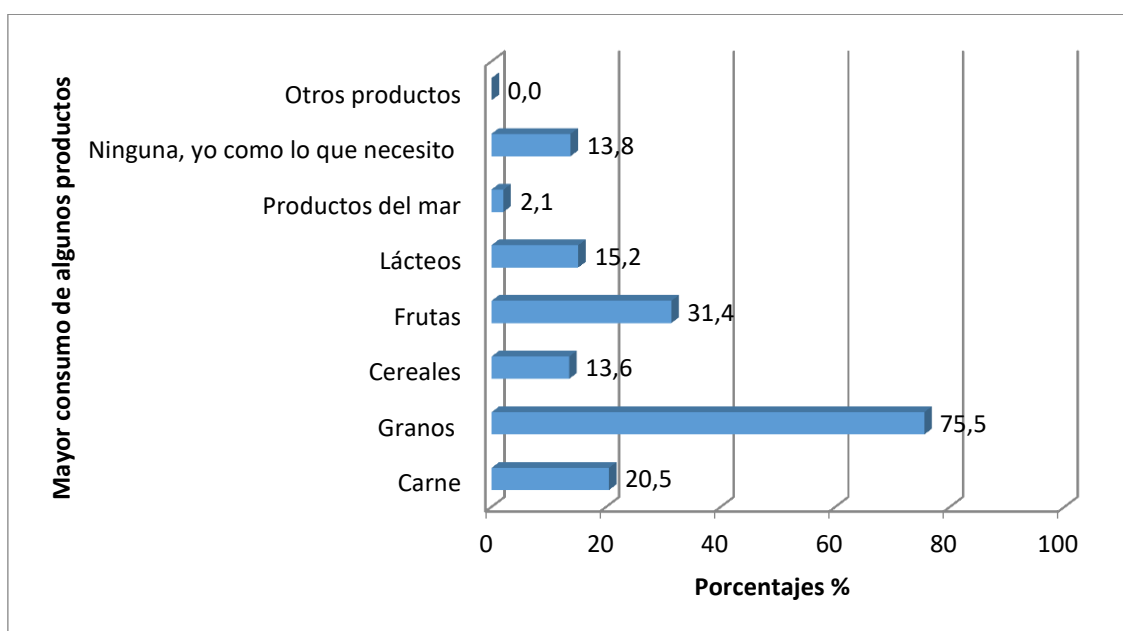


Figura 35: Mayor consumo de ciertos alimentos

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andriana Reinoso

En la actualidad llevar una alimentación saludable es considerada por muchas personas, no solo como moda sino también por temas de salud.

La participación de las instituciones del sector público es importante en la capacitación sobre temas de salud, es por esto que con la socialización de temas importantes como: alimentación saludable, enfermedades transmitidas por alimentos, malnutrición, sobrepeso u obesidad, alimentos contaminados, grupo de alimentos, manipulación de alimentos, higiene en locales; equipos y utensilios, y adecuado uso de prendas de protección personal de nutrición, vigilancia sanitaria y Agencia de regulación y control sanitario (ARCSA) dieron inicio a la campaña que lleva adelante el Ministerio de Salud pública en los mercados del país. La socialización se realiza con el fin de salvaguardar la salud de todos los ciudadanos, reducir las incidencias de enfermedades transmitidas

por alimentos y las crecientes tasas de obesidad en el país (Gobernación de Zamora Chinchipe, 2014).

3.4.6. Valor nutricional de los productos que compra.

El 49,7% del total de la muestra de 381 habitantes del cantón Cañar, consideran que están no muy informados sobre el valor nutricional de los productos que adquieren, lo cual se observa en la figura 36. Además, un considerable 32,2% afirman no estar para nada informados sobre valor nutricional. Tan solo un 9,8% y un 2,7% consideran estar suficientemente y muy bien informados respectivamente sobre nutrición y productos de consumo.

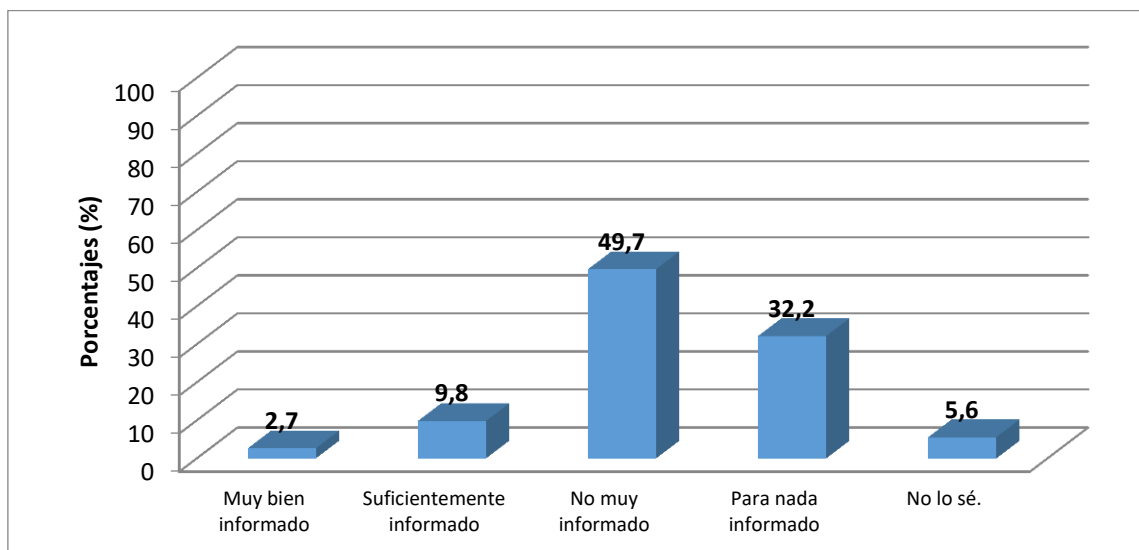


Figura 36: Nivel de información sobre valor nutricional.

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andriana Reinoso

Un desequilibrio en la nutrición puede ser causa de mala salud, fatiga y un sistema inmune debilitado.

El consumidor es cada vez más consciente de la relación que existe entre alimentación y salud; por lo tanto, desea poder escoger sus alimentos con conocimientos de causa, y esto significa, en primer lugar, disponer de información. Pero, para valorar correctamente esta información, y es algo que no siempre se tiene en cuenta, también son necesarios unos ciertos conocimientos sobre los alimentos y su papel en el organismo. La información que puedan tener los consumidores sobre la naturaleza y composición de los alimentos es muy diversa y depende de su nivel cultural, de su origen y del medio donde se desarrolla su vida. Hay muchas fuentes de

información accesibles al público en general: artículos en periódicos, libros o revistas más o menos divulgativas o especializadas, programas radiofónicos o de televisión, conferencias de expertos, publicidad, etc., aunque la entidad y la consistencia de estas fuentes son muy diversas (Fundación Triptolemos, 2014).

3.4.7. Preferencia para comprar productos alimenticios.

De las encuestas realizadas a un total de 381 habitantes del cantón Cañar, se observa en la figura 37 que el 62,8% compran productos frescos en los mercados, mientras que tan solo un 0,5% los compran en supermercados. Además, se observa que un 36,4% no tienen preferencia de compra en un lugar determinado.

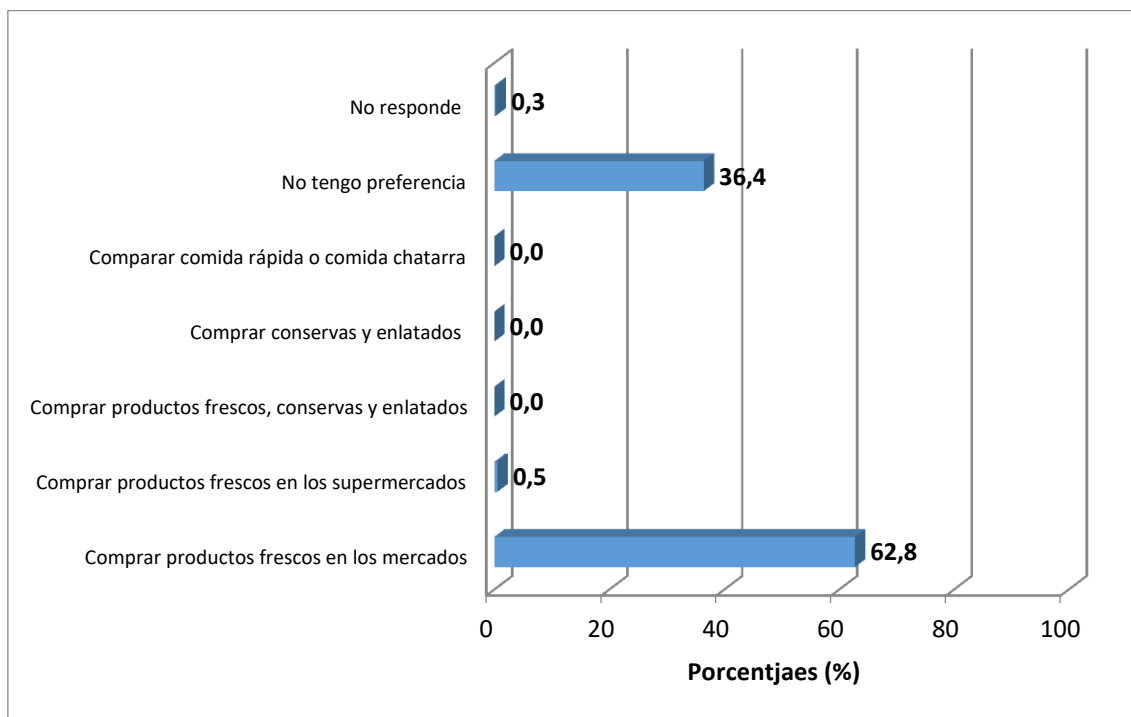


Figura 37: Preferencia de compra – alimentos.

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andriana Reinoso

Al tratarse de un sector agrícola, se puede justificar el hecho de que el mayor porcentaje de la muestra decida comprar productos frescos en los mercados. Además, debido a que el mayor porcentaje de la muestra tiene un sueldo menor al básico, los habitantes pueden buscar adquirir productos más económicos y directo de los productores para alcanzar cierto nivel de ahorro.

Los hábitos de consumo de los ecuatorianos se acomodan a la nueva situación económica que atraviesa el país. Esto implica una reducción de gastos extras y un aumento en las posibilidades de ahorro en el hogar”. Añade que el consumidor es más atento a lo que compra: revisa los precios y migra a lugares que comercialicen alimentos con calidad y a bajo costo (Revista Líderes, 2016).

3.4.8. Decisión sobre aparatos eléctricos dañados en el hogar.

En la figura 38, se observa que un 44,1% del total de la muestra encuestada opinan que el artefacto dañado lo guardan para posiblemente usarlo en el futuro o que sirva para otro objetivo. También se observa que un 41,2% lo reparan o lo hacen reparar para volverlo a utilizar hasta que este sea considerado como chatarra. Tan solo un 4,8% desechan los aparatos electrónicos a la basura; y, un 3,7% lo venden como chatarra.

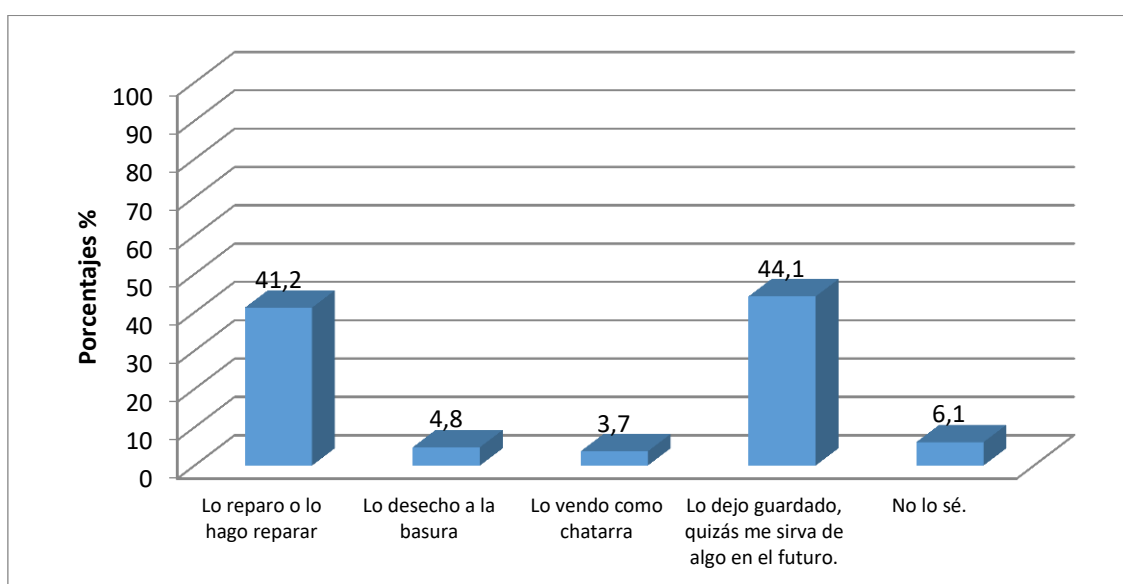


Figura 38: Decisión sobre aparatos eléctricos dañados en el hogar

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andriana Reinoso

Los refrigeradores, congeladores, aparatos de aire acondicionado, electrodomésticos, pantallas, computadoras, lámparas, celulares, tabletas y dispositivos GPS– se utilizan más en la medicina, el transporte, la educación, la salud, la comunicación, la seguridad, la protección del medio ambiente y la cultura , después de su uso, estos artefactos se desechan, a veces luego de ciclos de reutilización en países distintos de aquellos en los que se vendieron inicialmente, convirtiéndose en lo que comúnmente se llama residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE). Los RAEE son

generalmente considerados residuos que pueden causar daños al medio ambiente y consecuencias graves para la salud humana si se manejan de manera inadecuada (El Telégrafo, 2015).

Reciclar o reutilizar los aparatos dañados o cualquier tipo de productos dañados en el hogar, es parte de una nueva cultura de los pueblos para conservar y proteger el medio ambiente.

3.5. Calidad de vida en las ciudades

3.5.1. Nivel de satisfacción con servicios.

En relación al nivel de satisfacción de los habitantes del cantón Cañar con una serie de servicios ofrecidos en el sector se presenta figura 39, en la cual se puede apreciar que el 72,6% del total de la muestra están algo satisfechos con la calidad del aire y el 70,5% con el nivel de ruido. El 54,3% del total de encuestados están algo insatisfechos con los servicios de salud, doctores y hospitales de la zona.

El 53,7%, opinan estar algo satisfechos con los espacios físicos para practicar deportes en diferentes lugares del área de estudio. El 46,3% están algo insatisfechos con el estado de las calles en barrios y en la misma ciudad. El 37% opinan estar algo satisfechos con el transporte público. El 42,6% del total de la muestra afirman sentirse algo insatisfecho con los espacios físicos para cultura como librerías y museos.

El 41,8% consideran estar algo satisfechos con el estado de las edificaciones en la ciudad; mientras que el 42,6% están algo satisfechos con los espacios públicos. Se observa que un 42,8% están algo insatisfechos con los espacios verdes, el 45,2% con los mercados de abasto y bodegas y el 46,3% con las escuelas y otros espacios educativos.

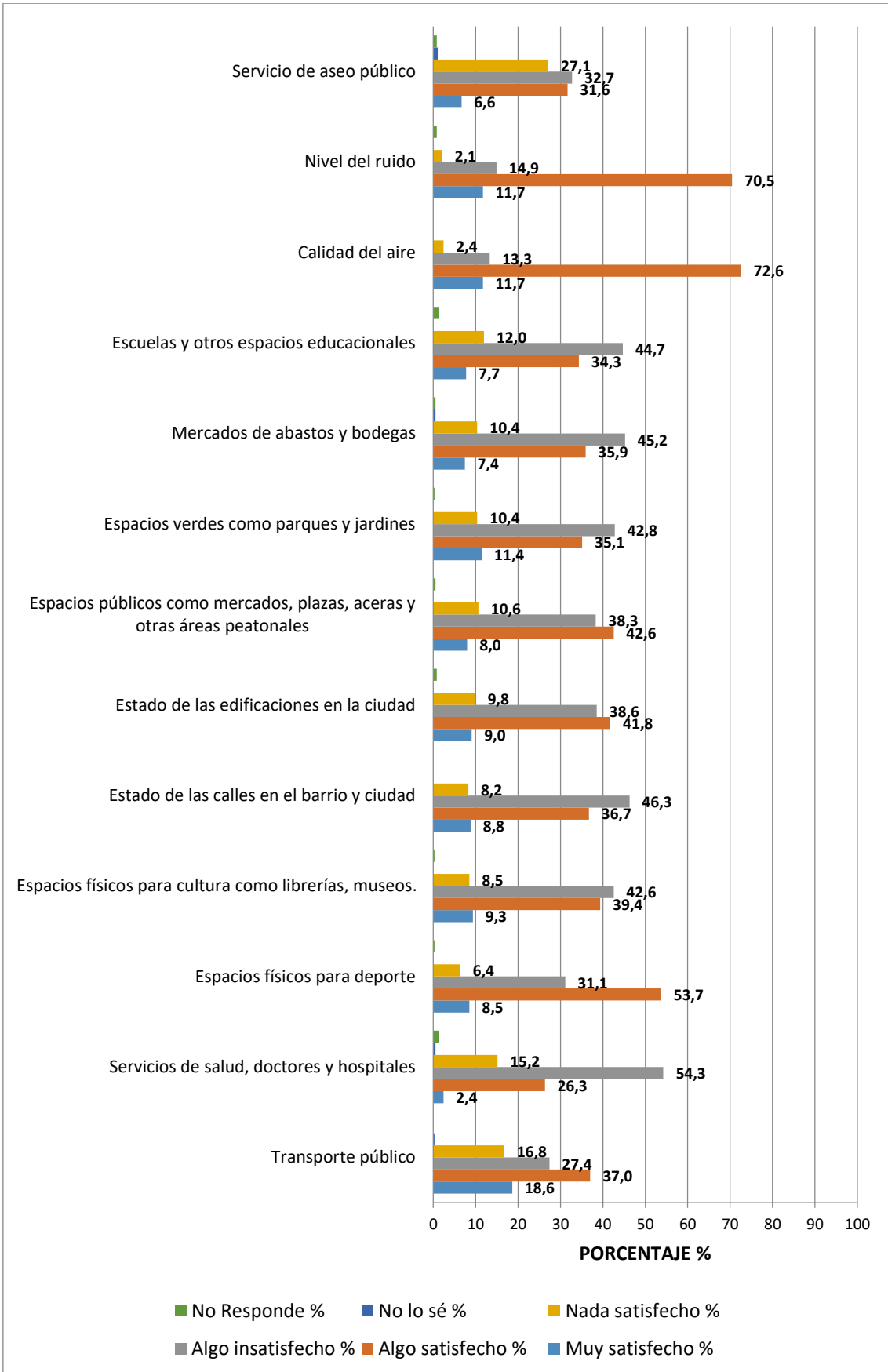


Figura 39: Nivel de Satisfacción por servicio.
Fuente: Encuesta
Elaborado por: Andriana Reinoso

Los servicios públicos de calidad son el mejor medio para construir sociedades sostenibles, equitativas y democráticas. La ciudadanía exige una administración más cercana a sus demandas y necesidades, con servicios eficientes, eficaces y transparentes que simplifiquen los trámites.

Lo que esperan los ciudadanos de un servicio público es la fiabilidad del trabajo que se entrega, la competencia de los servidores públicos, la capacidad de respuesta y la puntualidad, la accesibilidad fácil y rápida a los trámites, información veraz en un lenguaje comprensible, la credibilidad y seguridad que garantice compromiso y confidencialidad, factores determinantes de la calidad de un servicio (SAE, 2018).

3.5.2. Aprobación de temas propuestos.

En la figura 40 se observa el porcentaje de aprobación o rechazo de la muestra ante algunas posturas. El 53,5% del total de la muestra consideran estar algo de acuerdo con su nivel de satisfacción al vivir en la ciudad. El 46% están muy en desacuerdo con el hecho de encontrar empleo fácilmente en la zona.

Un 34,3% desconocen si existen extranjeros viviendo en la ciudad. El 46,8% de los encuestados están muy en desacuerdo con que los precios de los alquileres y de las casas y apartamentos sean razonables. Opinan igual el 45,2% sobre la eficiencia de los servidores públicos.

El 53,7% del total de la muestra está algo de acuerdo en considerar vivir en una ciudad segura. Mientras que el 55,1% opinan igual sobre vivir en su barrio. El 47,6% están algo de acuerdo en confiar en la gente que vive en la ciudad, de igual manera opina el 44,4% sobre la gente de su barrio.

Finalmente, un 44,4% están muy en desacuerdo en confiar en la administración pública del sector objeto de estudio.

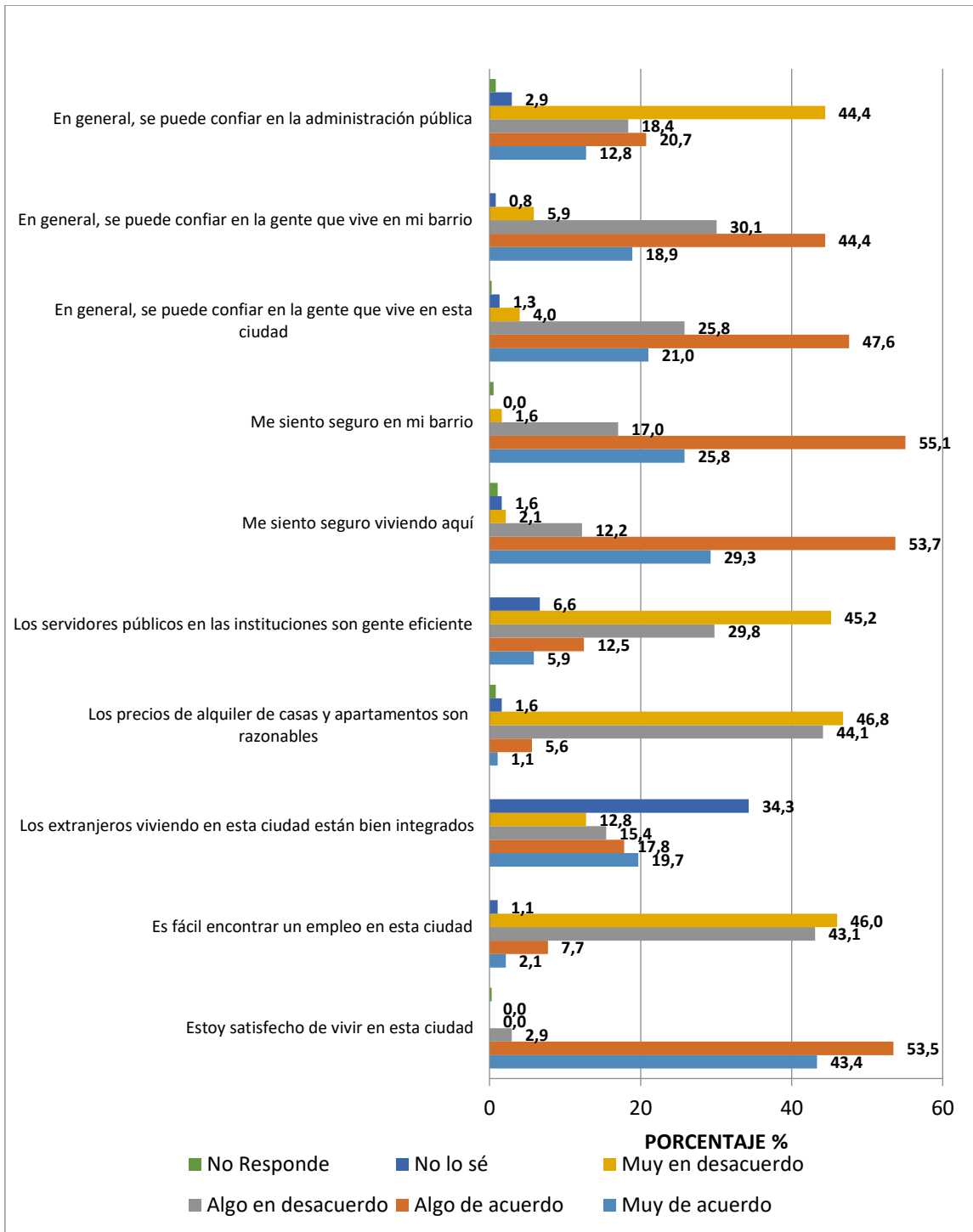


Figura 40: Aprobación a tema propuesto.

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andriana Reinoso

La implementación de sistemas de calidad requiere de una participación integral de toda la institución, tomando en cuenta el alcance, implicaciones, procesos y estrategias para el posicionamiento de sus servicios, ofreciendo el mismo nivel de atención de forma constante y continua a lo largo del tiempo. Las buenas prácticas en la administración pública ejercida con calidad reducen los tiempos de espera y mejora

la relación coste/rendimiento de los servicios públicos, incrementando la productividad con responsabilidad. De esta manera el sector público cumple un papel fundamental en la renovación económica y social de la sociedad (SAE, 2018).

3.6. Participación y Democracia

3.6.1. Conocimiento sobre el poder de Participación ciudadana.

En la figura 41 se puede observar que un considerable 67% no tiene conocimiento sobre el poder del organismo de Participación Ciudadana en el país, mientras que tan solo un 32,7% del total de la muestra si conocen sobre el tema.

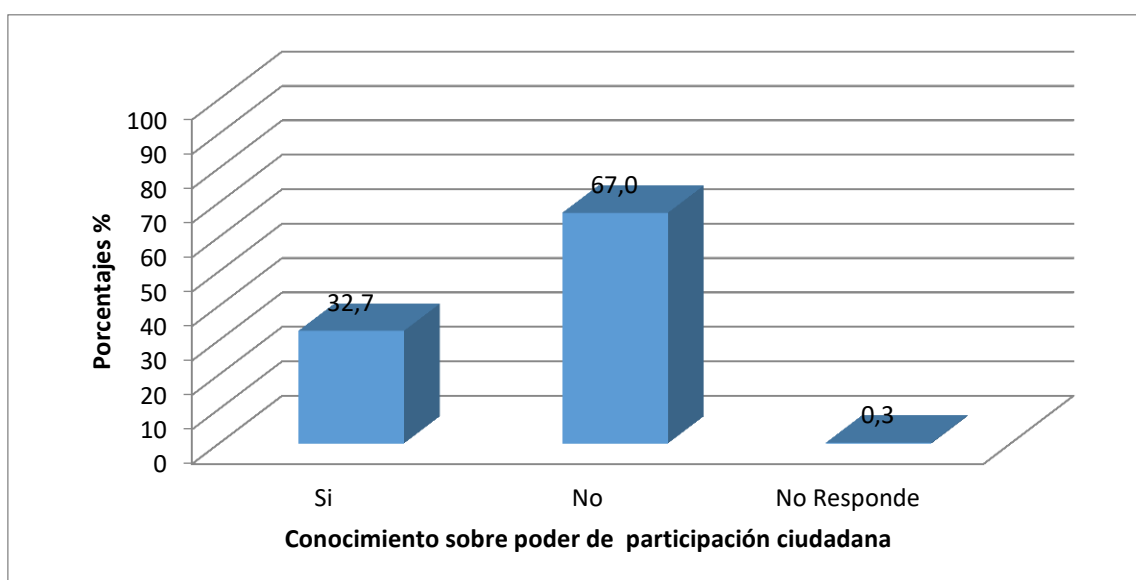


Figura 41: Conocimiento sobre poder de Participación Ciudadana en Ecuador.

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andriana Reinoso

La participación organizada del ciudadano en la construcción de acuerdos, debe asegurar la vigencia del estado de derecho, de las instituciones públicas y del contrato social, en virtud de los principios de igualdad, equidad y justicia. Está claro que la participación organizada no puede ser ajena a la memoria histórica de nuestra sociedad. Debe tener una articulación constante con el pasado que asegure la autocrítica, que propicie hacer un balance global del estado social de la nación, que, tomada en cuenta, sea la voz consensual de nuestro destino (Allen, 2009).

3.6.2. Ha formado usted parte en los últimos doce meses de alguna comisión, organización, veeduría social u otro tipo de asociación que le ha permitido.

Se observa en la figura 42 que un 59,6% del total de la muestra de habitantes del cantón Cañar, no forma parte de ninguna forma de asociación y no exige ningún tipo de acciones a través de este medio. Mientras que un 39,4% pertenecen a alguna forma de asociación, pero como persona natural sin formar de manera formal parte de ningún grupo. Tan solo un 0,5% de la muestra forman parte de algún tipo de grupo para debatir a nivel local, regional o nacional o para controlar, fiscalizar o velar por los procesos administrativos.

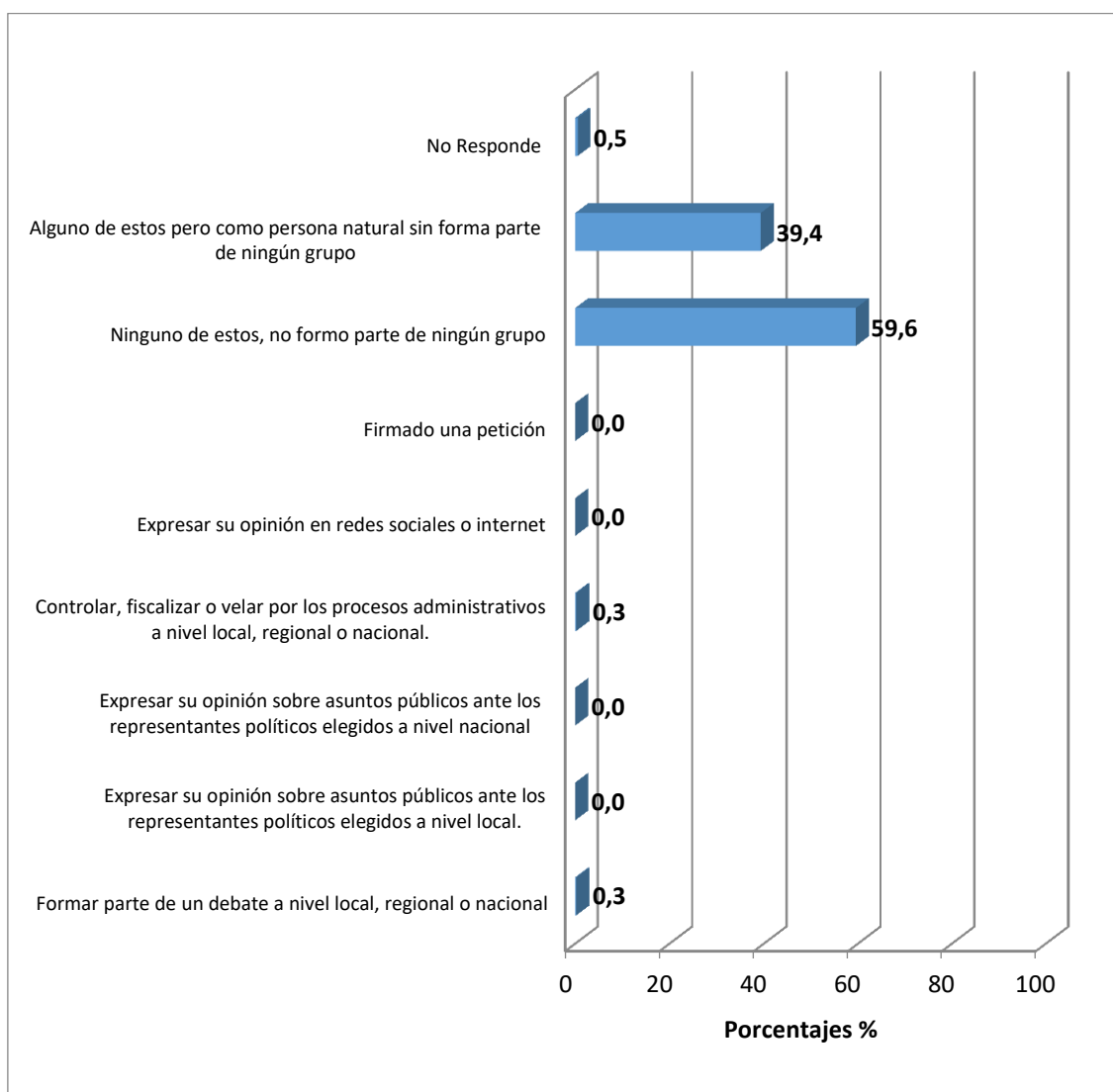


Figura 42: Razones para participar en alguna forma de asociación.

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andriana Reinoso

Las formas de asociación son importantes en las comunidades pues permiten fortalecer el poder de los ciudadanos y exigir derechos o necesidades de una forma más considerable.

La democracia es una forma de organización de grupos de personas para la toma de decisiones, en la que está prevista y propiciada la más amplia participación posible de los interesados. La democracia participativa no niega la delegación y la representatividad de los políticos, simplemente los considera insuficientes. Por lo tanto, propone que se establezca una interacción permanente, entre las instituciones formales y las asociaciones sociales, etc. La actuación ciudadana es el motor de los procesos de cambio, la democracia participativa toma cada vez más fuerza y se manifiesta por medio de referendos, en donde los representantes le consultan a la ciudadanía sobre temas trascendentales. Esto supone que la sociedad ha asumido un nuevo papel, que hombres y mujeres están haciendo uso de sus derechos y obligaciones sociales, fiscalizando, evaluando y guiando las acciones del gobierno (Allen, 2009).

3.6.3. Participación en alguna forma de organización.

En la figura 43, se puede observar que el 67,8% del total de la muestra de habitantes del cantón Cañar, no pertenecen a ninguna forma de organización, tan solo el 24,2% de los encuestados pertenecen a las Juntas de Agua. En menor porcentaje, con un 2,7% un grupo de habitantes pertenecen al sindicato de choferes, a colegios profesionales pertenecen el 1,1% de la muestra; y, a sindicatos tan solo un 0,3%.

La participación asociativa es importante en el marco de una comunidad organizada, que busca alcanzar objetivos para lograr el progreso colectivo. Al hablar de participación asociativa, nos referimos a la que ocurre en organizaciones como sindicatos, colegios profesionales, comités de padres de familia, grupos deportivos, grupos culturales o de ocio, asociaciones juveniles o estudiantiles, comités barriales o comunitarios, cooperativas de ahorro y crédito, comunidades o recintos, juntas de agua, organizaciones de productores comerciantes o agricultores, voluntariado, colectivos o asambleas (SENPLADES, 2011).

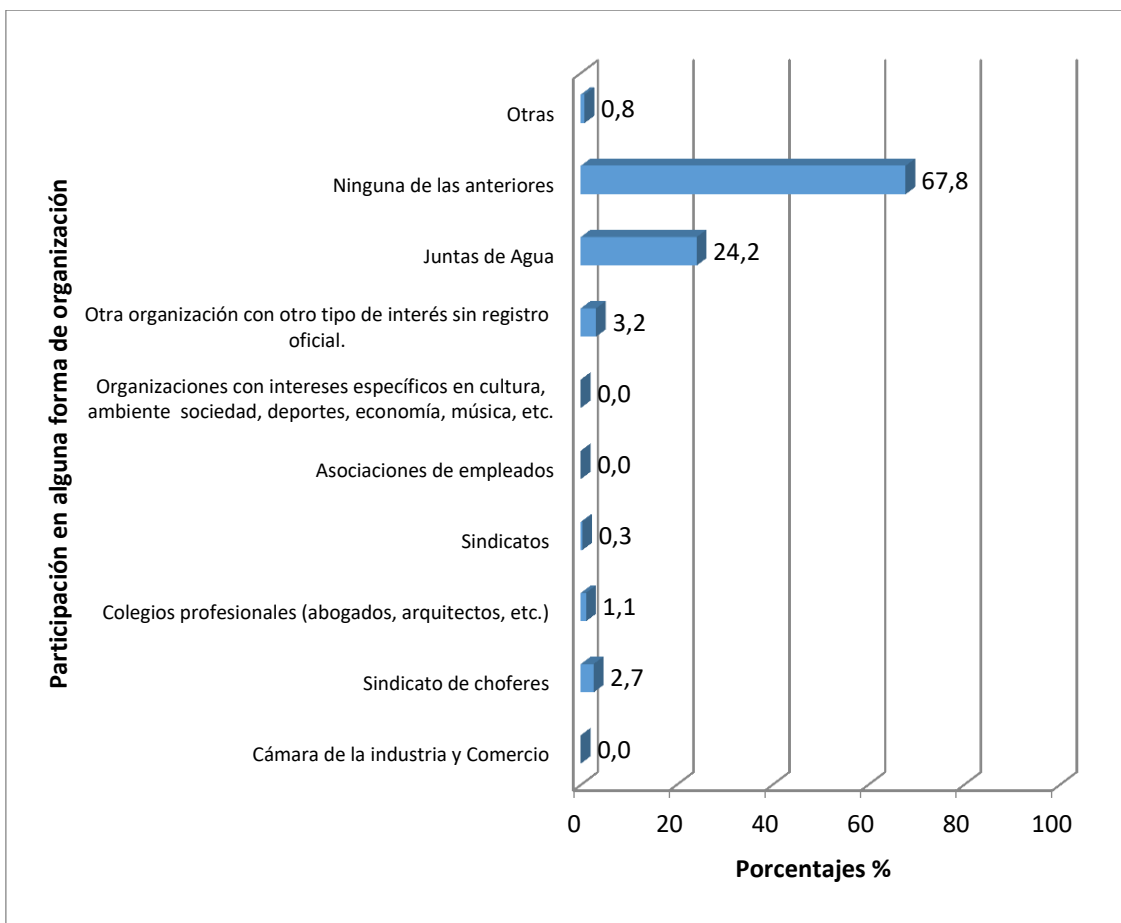


Figura 43: Participación en alguna forma de organización.

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andriana Reinoso

Para que un país sea próspero, lleno de justicia, paz y armonía, debe de haber una participación por parte de los ciudadanos que vivimos en la sociedad, porque somos los que conformamos al pueblo, y sin pueblo, no se puede hacer nada. La participación ciudadana es de gran importancia porque se comparten responsabilidades al tomar decisiones, al actuar día a día, y esto no se puede hacer de manera individual, se debe de tomar en cuenta un trabajo colectivo (Macías, 2014).

3.7. Equidad

3.7.1. Nivel de aceptación para diferentes criterios.

En relación a los cuestionamientos sobre equidad, se ha podido observar diferentes criterios de los habitantes del cantón en base a varios criterios de análisis. En la figura 44, se observa que el 55,3% de la muestra tienden a estar de acuerdo con el hecho de que toda sufre cuando la madre tiene trabajo a tiempo completo y el 42% de la muestra están totalmente de acuerdo con el postulado. Al hablar sobre la mayor

participación y trabajo de los hombres en el cuidado de los niños, el 65,2% de los encuestados tienden a estar de acuerdo y el 23,7% están totalmente de acuerdo; sin embargo, existe un 10,9% que tienden a estar en desacuerdo. Un 47,3% de los encuestados tienden a estar de acuerdo con que los hombres están menos calificados para realizar las tareas del hogar y el 34,6% tienden a estar en desacuerdo.

Para el postulado de que un padre o una madre deben poner su carrera por encima del cuidado de sus hijos, se observa que un 67,8% de la muestra están totalmente en desacuerdo, un 28,5% tienden a estar en desacuerdo; y, tan solo un 0,5% están totalmente de acuerdo con el criterio y un 2,4% tienden a estar de acuerdo.

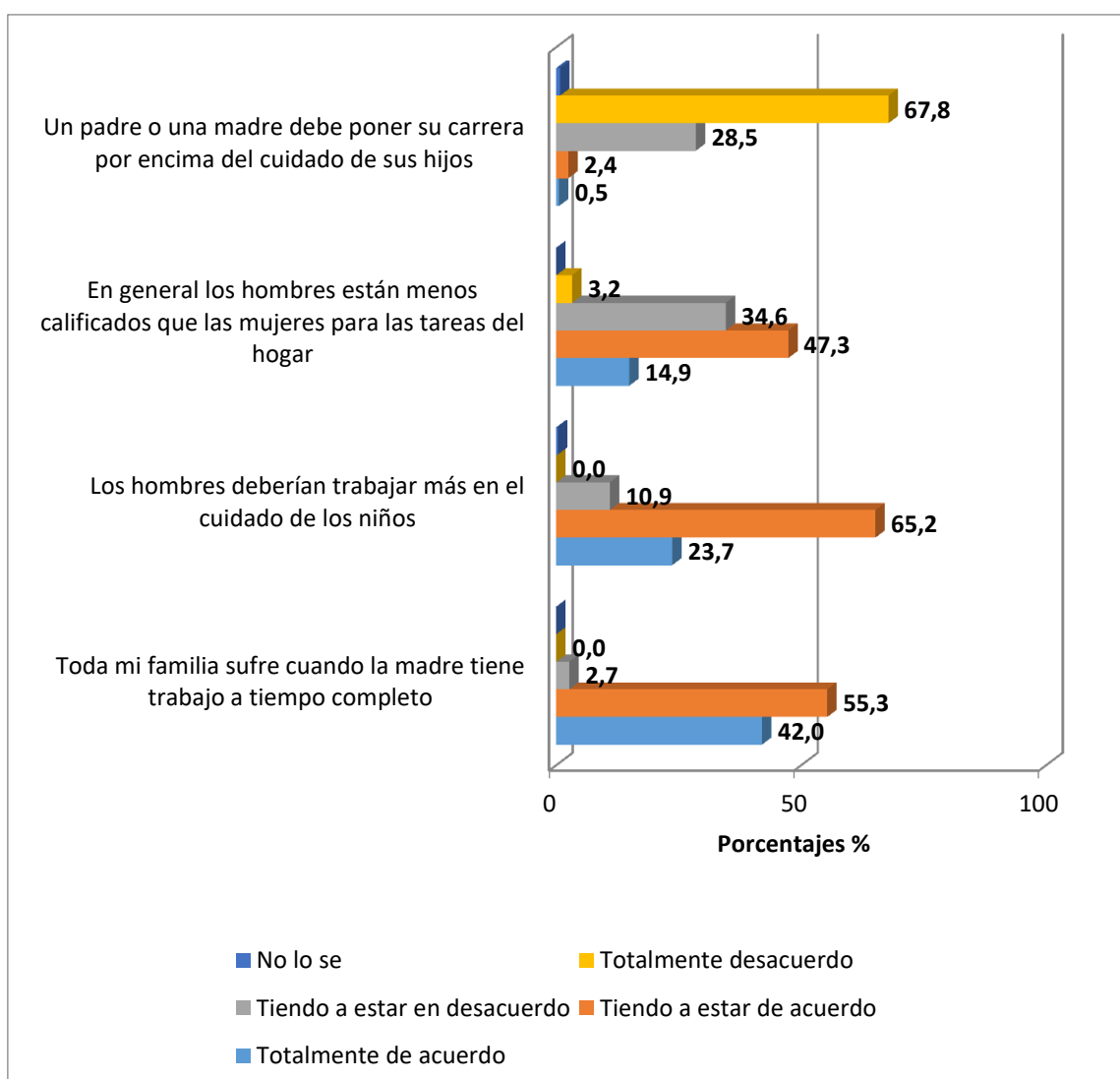


Figura 44: Nivel de aceptación para los siguientes enunciados

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andriana Reinoso

Ningún hábito está registrado como especialmente del ámbito masculino. Sin embargo, sí se detecta una fuerte tendencia a que los hábitos relacionados con el cuidado de los hijos se ubiquen en la esfera de la responsabilidad femenina, con todo lo que ello implica para la contribución a la creación de generaciones en igualdad de derechos y oportunidades. Si bien es cierto que hay cada vez más hombres encargándose de las tareas del hogar, la mayoría imita hábitos de generaciones anteriores (Infobae, 2017).

3.7.2. Desigualdades entre hombres y mujeres.

En la figura 44 se puede apreciar que el 46,0% del total de la muestra consideran que sí existen todavía algunas desigualdades y el 22,9% aseguran que sí existen muchas desigualdades. Sin embargo, existe un 14,6% que consideran que son raras las desigualdades en la actualidad, un 11,7% afirman que casi no hay desigualdades y un reducido 4,8% de la muestra no saben sobre el tema.

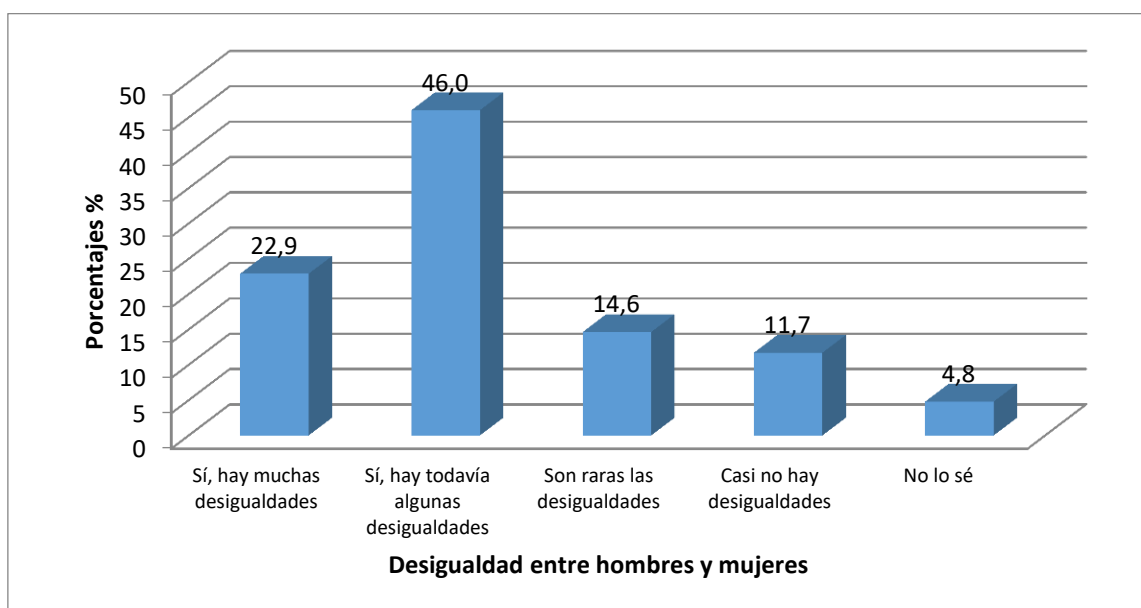


Figura 45: Presencia de desigualdad entre hombres y mujeres.

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andriana Reinoso

El tema de desigualdad ha buscado ser eliminado de la sociedad durante varios años, mucho se ha conseguido en relación a este tema, sin embargo, existen todavía criterios que aseguran que existen diferentes que deben ser consideradas.

La desigualdad de género sigue constituyendo un grave obstáculo para el desarrollo humano. Las niñas y las mujeres han progresado mucho desde 1990, pero todavía no han alcanzado una situación de equidad de género. Las desventajas que experimentan las niñas y las mujeres son una causa importante de desigualdad. Con demasiada frecuencia, sufren discriminación en la salud, la educación, la representación política y el mercado de trabajo, entre otros ámbitos, lo que tiene repercusiones negativas para el desarrollo de sus capacidades y su libertad de elección (ONU, 2018).

3.7.3. Grupos con mayor desigualdad.

En la figura 46 se puede observar que en 54,5% del total de la muestra de 381 habitantes del cantón Cañar, consideran que los adultos mayores a los 65 años son el grupo de personas que sufren mayor desigualdad; un 25,8% consideran que los discapacitados serían el grupo con mayor desigualdad en la sociedad. El 7,4% del total de la muestra consideran que al grupo de personas que sufren desigualdad pertenecen los jóvenes entre 15 a 24 años. El 5,9% de la población cree que a este grupo pertenecen los migrantes, el 3,2% cree que son los padres y madres solteros; tan solo un 2,7% opinan que los padres y madres que trabajan y tienen niños pequeños, son el grupo más afectado al sufrir desigualdades; y un reducido 0,5% creen que son las minorías étnicas.

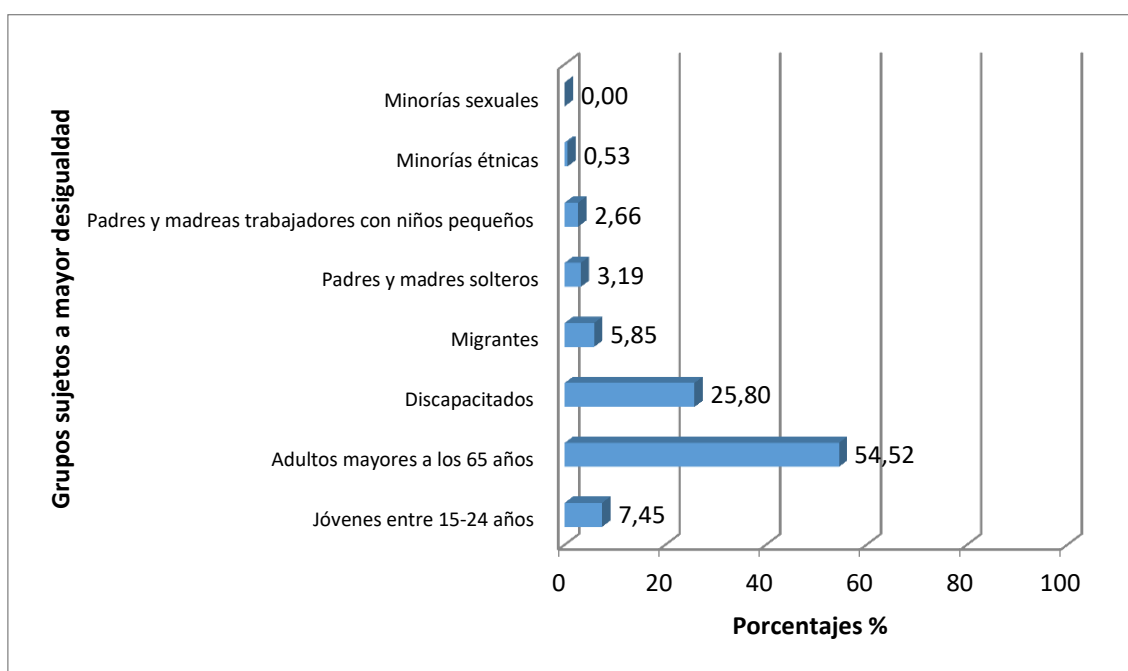


Figura 46: Grupo sujeto a mayor desigualdad

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andriana Reinoso

La discriminación y exclusión se expresan en las desigualdades o brechas sociales, culturales y económicas, y se reproduce mediante mecanismos y prácticas coloniales profundamente arraigadas en la formación social ecuatoriana. La desigualdad en el trato, en los procedimientos, en las leyes y en el disfrute de derechos permite que se mantengan privilegios y jerarquías sociales y patrones culturales que impiden la construcción de una sociedad plurinacional e intercultural horizontal inclusiva, con igualdad de oportunidades y garantías (SENPLADES, 2013).

Los indicadores sociales dan cuenta de que, pese al avance significativo en la superación de la pobreza, y en el ejercicio de derechos como la salud, la educación, el empleo, la vivienda, la seguridad social de la población en general, las desigualdades se mantienen, es decir, que los grupos más rezagados siguen siendo las mujeres, la población indígena, afro ecuatoriana y montubia, y las personas con discapacidad (SENPLADES, 2013).

En la vida cotidiana la discriminación y exclusión se expresan en el acto consciente o inconsciente de diferenciación, distinción, segregación, restricción, invisibilización y separación a personas, grupos o culturas, en base a criterios y juicios de valor negativos que se construyen solamente. La discriminación es una situación en la que una persona, grupo de personas o culturas, son tratados de forma desfavorable y negativa, por su origen e identidad cultural, color de la piel, orientación sexual, religión, pobreza, edad, discapacidad, género, movilidad humana. Dicha discriminación estimula la desigualdad, exclusión, inequidad y pobreza (SENPLADES, 2013).

3.7.4. Maneras más efectivas para incluir a la población en el mercado laboral

Para incluir a las personas en el mercado laboral se han considerado algunas medidas, entre las cuales en la figura 47 se puede observar que el 57,2% de la población consideran que se debería controlar que se paguen los salarios mínimos conforme la ley. Un 39,1% opinan que la forma más eficiente de motivar a las personas para trabajar es asegurarse de que no exista ningún tipo de discriminación en los empleos. El 29,3% del total de la muestra creen que debido a que existen muchos padres y madres con niños pequeños una forma de permanecer o acceder al mercado laboral sería lograr que los servicios de guardería sean más accesibles.

Se observa también en la Figura 47 que el 27,9% opinan que se debería hacer más accesible el “trabajo masculino” para mujeres. El 24,5% del total de la muestra creen que se debería implementar el trabajo a tiempo parcial o conseguir la posibilidad de acceder a trabajos desde la casa. El 14,1% opinan que una forma de acceder al mercado laboral sería asegurar el pago de los beneficios sociales para los trabajadores conforme lo exige la ley. Un 7,2% creen que se debe hacer más accesible el “trabajo femenino” para hombres. Finalmente, tan solo un 5,3% del total de la muestra no saben sobre el tema.

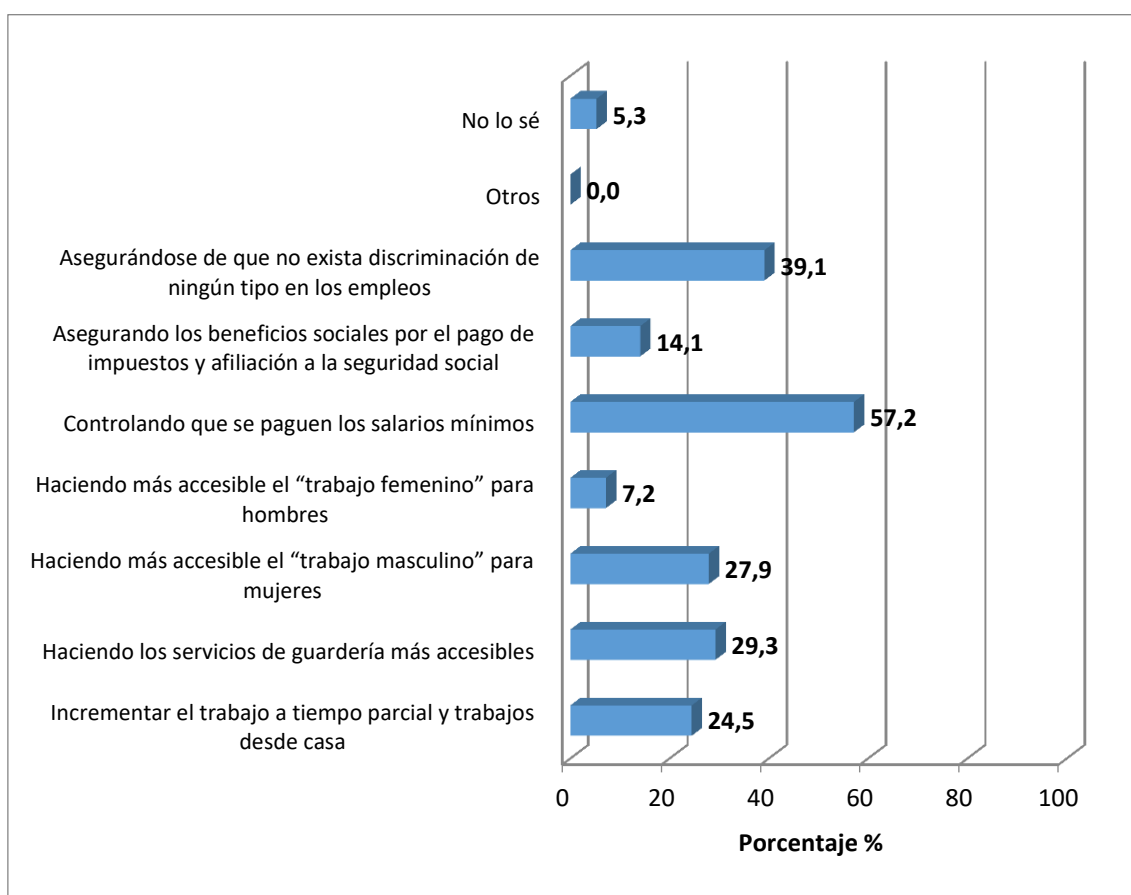


Figura 47: Formas de incluir a personas en el mercado laboral.

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andriana Reinoso

El mercado de trabajo en el país cuenta con un segmento importante de trabajadores que se encuentran en el sector informal en donde no aplican las leyes o reglas establecidas en materia laboral. Esto ha hecho que gran parte de la normativa relacionada excluya a importantes grupos de la economía lo que decanta en baja calidad de las condiciones laborales de estos grupos. Frente a esto, el gobierno actual emprendió una serie de reformas en materia laboral que buscan precisamente eliminar estas brechas y problemas existentes en el Ecuador. Se incluyen categorías como el

trabajo del cuidado y autoempleo, y se fomenta la mejora de las condiciones laborales de determinados segmentos de la población promoviendo la obligatoriedad de la afiliación a la seguridad social (Serrano, 2013).

3.7.5. Opinión sobre la violencia en el hogar

En la figura 48 se observa que existe un 80,1% del total de la muestra de habitantes del cantón Cañar que relacionan la violencia en el hogar con violencia sexual. El 74,7% de la muestra consideran que la violencia en el hogar hace referencia a violencia física entre miembros de la familia. Un 69,4% de la población encuestada considera que la violencia en el hogar se relaciona con violencia física entre miembros de la familia. Un 61,7% piensan en daño emocional y psicológico cuando se presente el término violencia en el hogar. También se puede observar que un 42% relaciona el término con violencia física a la mujer y un 21,5% lo relaciona con abuso sexual o laboral de los menores del hogar. Finalmente se observa que un reducido porcentaje de 5,6% no saben sobre el tema.

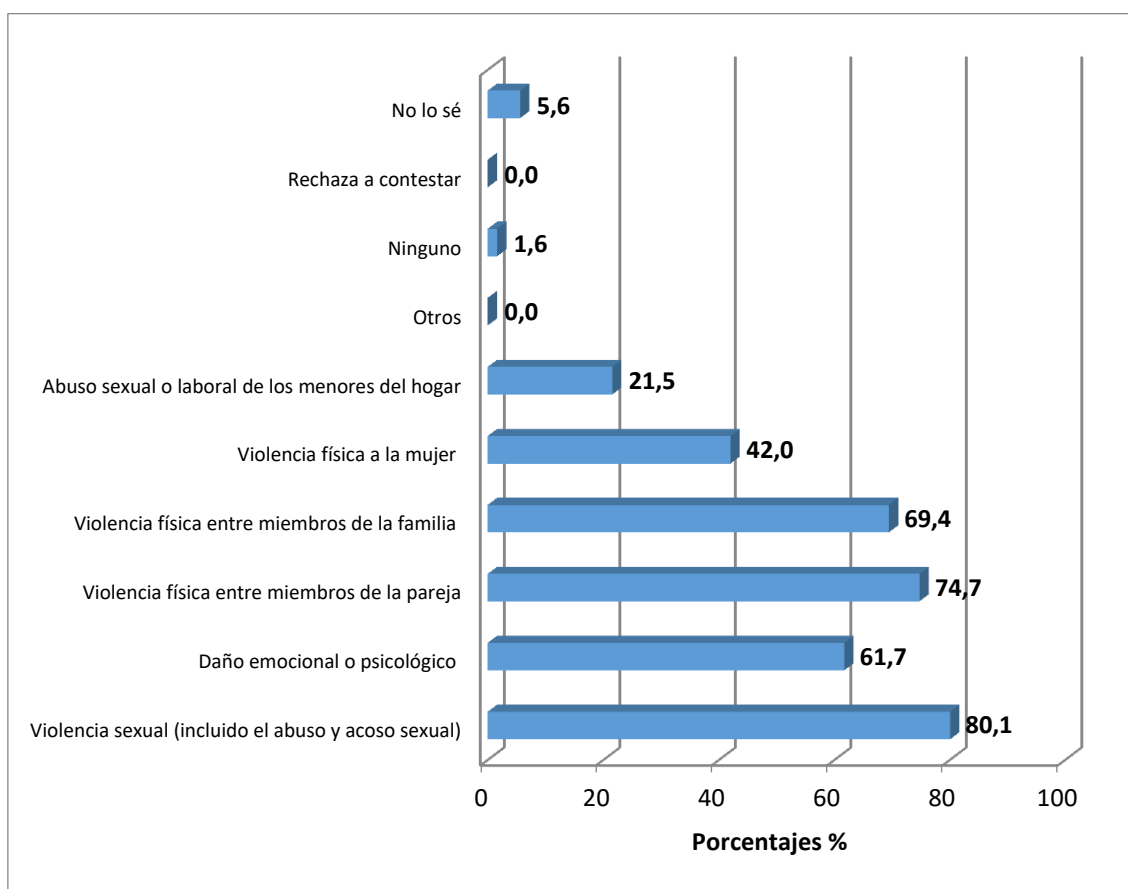


Figura 48: Violencia en el hogar

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andriana Reinoso

La violencia intrafamiliar es uno de los problemas sociales más comunes en nuestro país. La violencia no se produce únicamente de manera física (golpes), sino, sobre todo, de manera económica, sexual y psicológica. En la actualidad, el Estado y muchas organizaciones sociales se pronuncian y realizan campañas con el fin de terminar con este problema social en nuestro país (Valverde, 2016).

3.7.6. Medios que considera que se difunde más estereotipos de género.

En relación con los estereotipos de género, se puede observar en la figura 49 que existe un 50,6% del total de la muestra que asegura que no cree que existan estereotipos de género; además, se puede observar que existe un 27,5% que desconocen sobre el tema. Un reducido 8,2% considera que los estereotipos de género se difunden en su mayoría en las escuelas y un 7% considera que se tratan en los trabajos. En menor porcentaje se han elegido las opciones de: en los deportes con un 1,9%; en los medios de comunicación con un 1,6%, en las tareas del hogar con un 2,3% y finalmente en publicidad con un 0,9% del total de la muestra.

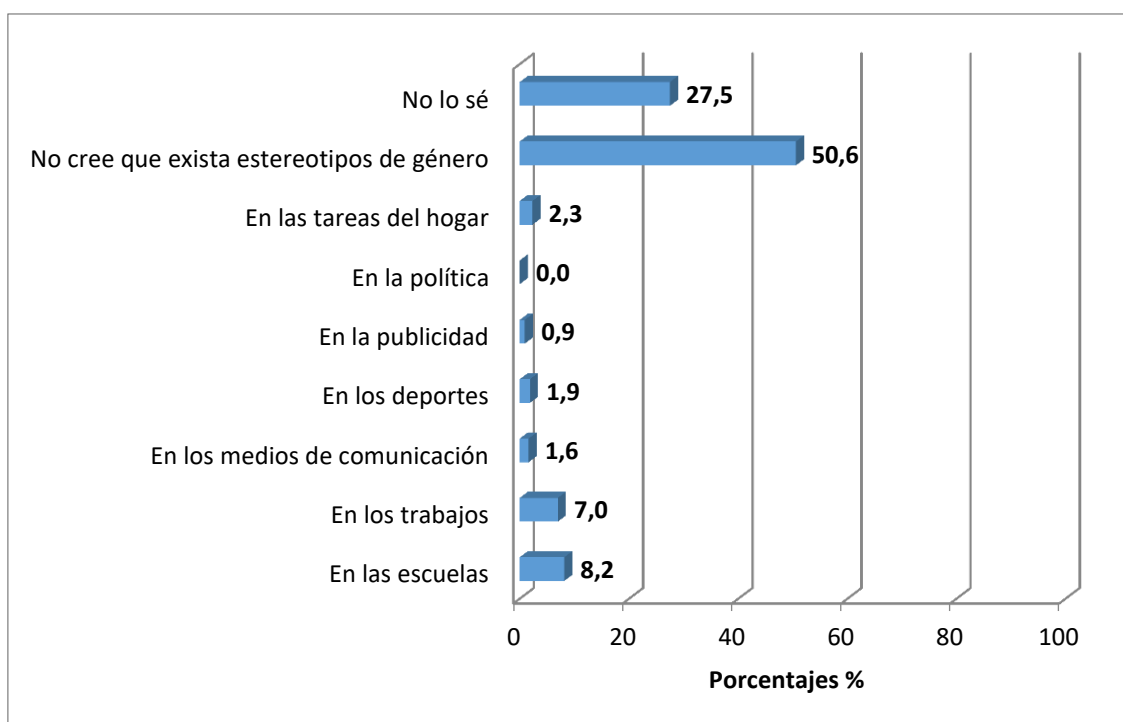


Figura 49: Difusión en medios sobre estereotipos de género

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Andriana Reinoso

Ecuador es un país donde los estereotipos sociales y de género están muy marcados. Esto tiene un amplio alcance de afectación en los más jóvenes, puesto que construyen

de cierta forma determinados patrones que no colaboran positivamente a los valores, al desarrollo de la cultura y al enriquecimiento del ser humano como persona. Sin duda los estereotipos de género representaciones falsas, pero ampliamente aceptadas en nuestra sociedad (Muñoz, 2015).

3.8. Análisis de política pública en temas de gestión ambiental

Para analizar la política pública se han identificado algunas políticas, leyes u ordenanzas para la gestión pública de la provincia del Cañar. En la tabla 3 se presentan las principales.

Tabla 3. Políticas de gestión pública del cantón Cañar.

Tema	Política/Normativa/Ordenanza
Agua	Ordenanza cantonal que crea la unidad administrativa de agua potable y alcantarillado del cantón Cañar
	Ordenanza sustitutiva para administrar y regular el servicio de agua potable
Medio ambiente	Ordenanza para la creación de la unidad de gestión ambiental PACHAKAMAK
	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia del Cañar
Calidad de vida	Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017
Equidad	Ordenanza de creación, organización e implementación del sistema de igualdad y protección integral de derechos del cantón Cañar
Participación ciudadana	Ordenanza sobre el sistema de participación ciudadana y procesos de planificación participativa del cantón Cañar

Fuente: (GAD Provincia del Cañar, 2015),

Elaborado por: Andriana Reinoso

- *Agua*

El agua es un elemento esencial para la vida, por tal motivo ofrecer a la comunidad un recurso de calidad permitirá alcanzar la satisfacción de la comunidad y si este va acompañado de un buen servicio y atención a los usuarios se alcanzará un nivel

aceptable de satisfacción de las necesidades de los habitantes de un país o provincia determinados. El agua es un elemento esencial para el desarrollo agrícola sostenible, su aprovechamiento, utilización y conservación constituyen elementos fundamentales en cualquier estrategia de desarrollo. La mayor parte del consumo del agua en el Ecuador, se destina al riego. Es por ello la importancia de mantener una adecuada calidad del agua que se usa en los cultivos (SENAGUA, 2010).

El Ecuador tiene problemas con la contaminación de los recursos hídricos por vertimiento de aguas residuales y la disposición final de residuos sólidos, agroquímicos y nutrientes, en especial por los efectos de la extracción de recursos naturales no renovables. Por ello, es necesaria la generación de información sobre el estado de las fuentes hídricas, los balances hídricos, el control de la calidad; así como fortalecer el trabajo entre Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados, para un manejo sustentable del agua, la cual debe ser tratada como sostiene la Constitución: como un derecho (CE, 2008, art. 12) (SENPLADES, 2017).

La conservación y uso sostenible de los ecosistemas generadores de agua, como los bosques alto andinos, páramos y humedales que proveen del recurso y mantienen el caudal ecológico de quebradas, ríos, acuíferos y manantiales, es prioritaria, ya que son las principales fuentes para consumo humano y riego, y para proyectos hidroeléctricos (CE, 2008, art. 318). Bajo esta perspectiva, se precisa el incremento de la superficie del territorio ecuatoriano destinado a proteger fuentes de agua, con lo que se consolida el enfoque de gestión integrada de los recursos hídricos, se desarrollan mecanismos de compensación, y la declaratoria de áreas de protección hídrica (SENPLADES, 2017).

Dentro de la calidad de agua, debemos indicar que el 44% de la provincia consumen el agua sin dar ningún tratamiento adicional, sin especificar si esta es agua potable, agua entubada, de pozo etc. El 36% el agua es hervida y menos del 1 % entre clorada, filtrada, o agua purificada. El tener un servicio de agua de red pública no quiere decir que esta sea de las mejores condiciones, debido a que no se tiene un análisis específico del estado de las redes y acometidas del agua que sirve a las poblaciones de los diferentes cantones de la provincia del Cañar (GAD Provincia del Cañar, 2015).

En el presente trabajo se han identificado ordenanzas del GAD Municipal de la provincia del Cañar referente a temas de gestión ambiental, entre los que se mencionan:

Ordenanza cantonal que crea la unidad administrativa de agua potable y alcantarillado del cantón Cañar, la misma que fue aprobada el 9 de febrero del año 2006. En esta ordenanza se señala como objetivo general en el Art. 1, brindar y garantizar un servicio óptimo de agua potable y alcantarillado descentralizado dentro de la jurisdicción cantonal (Concejo Municipal del cantón Cañar, 2006).

En el capítulo dos, Art. 2, de la ordenanza del 9 de febrero se consideran las funciones de la Unidad Administrativa de agua potable y alcantarillado del cantón Cañar, entre las mencionan:

- a) La provisión, rehabilitación, mantenimiento y administración de los servicios de agua potable y alcantarillado de la ciudad de Cañar óptimamente;
- b) La provisión y rehabilitación de los servicios de agua potable y alcantarillado en la zona rural del cantón Cañar óptimamente;
- g) Autorizar y supervisar las conexiones domiciliarias de agua potable y alcantarillado en la ciudad de Cañar;
- h) Conservación y manejo de fuentes de agua en forma participativa en el cantón Cañar; y,
- i) Establecer las tarifas de agua potable y alcantarillado de la ciudad de Cañar. (Concejo Municipal del cantón Cañar, 2006)

En el estudio se ha podido identificar que el 32% de los encuestados afirman disponer de servicio de alcantarillado y el 53% tienen acceso al agua potable. Con estas funciones se garantiza a la comunidad del cantón Cañar el compromiso de servir de manera eficiente a los habitantes del cantón Cañar.

Además, se presenta la ordenanza sustitutiva para administrar y regular el servicio de agua potable, establece la estructura tarifaria y fija la tasa por servicios de la ciudad de Cañar, aprobada el 26 de noviembre del 2012, en la cual se establecen diferentes Factor de costos de sostenibilidad financiera asignado al rango de consumo, como una forma de proteger este recurso y el uso eficiente del mismo. En la pregunta referente a que los servicios de agua deben ser pagados considerando la cantidad utilizada por familia, se demostró que el 33% estaban de acuerdo con esta medida pero que se debería considerar algunas excepciones para evitar problemas sociales.

El 26 de noviembre del año 2012, se expide la reforma a la ordenanza sustitutiva para el funcionamiento del centro de apoyo a la gestión rural de agua potable (CENAGRAP). En el Art. 1 se señala que “el CENAGRAP es un centro de carácter mixto, sin fines de lucro en una alianza público comunitaria del cantón Cañar, promueve el derecho al agua e impulsa la protección de las fuentes y control de calidad del agua” (Concejo Municipal del cantón Cañar, 2006).

- *Medio ambiente*

Según el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, denominado Toda una vida, al hablar de medio ambiente para el año 2030 se señala que, con respecto al ambiente, Ecuador asumirá plenamente su protección y la garantía de los derechos de la naturaleza. Esto incluye: el manejo responsable de los recursos naturales para beneficio colectivo de la sociedad, la protección de la diversidad biológica, la prevención de la degradación del suelo y la implementación de una respuesta adecuada al cambio climático, que promueva la resiliencia de las comunidades (SENPLADES, 2017).

En Ecuador desde el año 2016 se ha desarrollado un modelo de desarrollo sostenible en el país, y a través de políticas nacionales se ha buscado defender el Patrimonio Natural logrando posicionarse “como líder mundial en el desarrollo de estrategias de protección ambiental, mediante el incremento del territorio bajo la modalidad de conservación” (El Telégrafo, 2016).

En el cantón Cañar también se ha buscado atender las necesidades ambientales para mejorar el bienestar de la comunidad local, por lo que se ha trabajado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia del Cañar 2015-2019.

La dinámica productiva provincial está caracterizada por dos factores básicos: las remesas de los migrantes y los ingresos de las actividades agrícolas ganaderas que se combinan dadas las segundas a su tradición y costumbre o como complemento a otras actividades para la sobrevivencia (GAD Provincia del Cañar, 2015).

Como un apoyo a la calidad de los productos agrícolas se han buscado incluir buenas prácticas de cultivo que no causen daño a la tierra y a los productos de consumo, mediante la creación de políticas y normativas. En cuanto a temas de recolección en general a nivel provincial la cobertura de recolección de basura tiene un porcentaje

bajo de aproximadamente el 50%, sobre todo por el hecho de que existen zonas rurales dispersas que no cuentan con el servicio de recolección de basura y utilizan métodos inadecuados de eliminación de residuos, lo cual ocasiona graves daños al medio ambiente (GAD Provincia del Cañar, 2015).

En el mismo Plan se señala que, las actividades forestales y sus consecuentes impactos en la pérdida de los ciclos naturales de reproducción de los suelos y de la biodiversidad han sido históricamente uno de los más serios problemas socio ambientales en la región y en la provincia (SENPLADES, 2017).

En lo referente a temas de medio ambiente se presenta la ordenanza para la creación de la unidad de gestión ambiental PACHAKAMAK, el 18 de agosto del año 2005.

Uno de los principales problemas relacionados con medio ambiente es el manejo inadecuado de los desechos en el cantón, factores que se han analizado e incluido en un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia del Cañar (Concejo Municipal del cantón Cañar, 2014). En este plan se considera que:

Los desechos constituyen una seria amenaza para la salud humana y el medio ambiente. En muchos casos los desechos son tirados en patios de las casas, lotes baldíos, depósitos al aire libre y en depósito donde se está dejando la basura está ocasionando ya efectos colaterales como la presencia de insectos, olores ofensivos y emisión de lixiviados, que ya están deteriorando al medio ambiente y a la salud humana. La destrucción y el deterioro del suelo es notorio porque la basura esta al aire libre, y permanece en ese mismo lugar durante mucho tiempo, parte de la basura orgánica fermenta debido a las condiciones climáticas, además de dar origen a mal olor y gases tóxicos, al filtrarse a través del suelo en especial cuando éste es permeable, contamina con hongos, bacterias, y otros microorganismos patógenos no sólo ese suelo, sino también las aguas superficiales y las subterráneas que están en contacto con él, interrumpiendo los ciclos biogeoquímicos y contaminado las cadenas alimenticias. Dada la facilidad de transmisión de contaminantes del suelo a otros medios como el agua o la atmósfera, serán estos factores los que generan efectos nocivos, aun siendo el suelo el responsable indirecto del daño (Concejo Municipal del cantón Cañar, 2006).

En el estudio realizado se pudo observar que el 33% de la población encuestada se encuentra algo insatisfecha con el servicio de aseo público, lo cual un factor

importante de ser considerado para crear una mejor política de manejo de desechos sólidos y que las autoridades garanticen la calidad vida de los habitantes de este cantón. El COOTAD establece la competencia de esto a los GAD cantonales.

Debido a que el cantón se encuentra en una zona agrícola, como una forma de cuidar la tierra se han establecido condiciones de las edificaciones vinculadas a las actividades del Suelo No Urbanizable, en las cuales se exige la presentación de un estudio de impacto ambiental que garantice el uso adecuado del suelo.

- *Calidad de vida*

“La calidad de vida es sinónimo del Buen Vivir en todos los ámbitos en los que se desarrollan las personas, pues se vincula con la creación de condiciones para satisfacer sus necesidades materiales, psicológicas, sociales y ecológicas” (INEC, 2014).

Según datos de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES, 2011) se señala que en Ecuador, las condiciones de vida de la población han mejorado desde hace cuatro años, debido a que, entre otros factores, la pobreza bajó del 37,62% -en la que se ubicaba en el 2006- al 32,76% en el 2010; la extrema pobreza cayó de 16,89% al 13,9% en el 2010; el Bono de Desarrollo Humano (BDH) pasó de 1,1 millón de beneficiarios a 1,8 millones y se han entregado 700 mil créditos a ecuatorianos anteriormente excluidos. A lo que se suma el desarrollo de fuentes de empleo, el haber ampliado la cobertura de afiliación al Seguro Social, los incrementos salariales y las inversiones en salud, educación, vivienda y vialidad, que han permitido mejorar estos servicios, sobre todo, la estabilidad política y económica.

En nuestro país se ha observado un crecimiento de la calidad de vida de la población sobre todo en temas relacionados con seguridad, infraestructura, vialidad, educación, lo cual ha llevado al país a ubicarse entre los 10 países de Latinoamérica con mejor calidad de vida según estudios elaborados por la ONG Social Progress Imperative, utilizando el Índice de Progreso Social como un indicador para generar nuevas políticas (Telemundo Noticias, 2016).

Según el Plan Nacional de Desarrollo “Toda una Vida”: “La cohesión territorial busca reducir las brechas, ampliar las oportunidades y mejorar las condiciones de

habitabilidad, así como, erradicar la pobreza extrema y mejorar la calidad de vida (SENPLADES, 2017)”.

En lo referente a la calidad de vida, el tercer objetivo del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, es mejorar la calidad de vida de la población, para el cual se busca “Planificar, mantener y mejorar el sistema vial provincial, brindando condiciones adecuadas de movilidad y conectividad entre nodos poblacionales” (GAD Provincia del Cañar, 2015).

En la provincia se ha desarrollado el Plan de Equidad y disminución de la pobreza el cual busca alcanzar el objetivo de:

“Contar con el plan es contribuir a la disminución de la pobreza en la provincia del Cañar, de manera sostenida y sustentable mediante la inclusión económica, la generación de trabajo y empleo, el ejercicio pleno de los derechos, el fortalecimiento de las capacidades y oportunidades; el fomento de la participación ciudadana; la construcción del tejido social y la reducción de desigualdades para la construcción de una sociedad justa y solidaria” (GAD Provincia del Cañar, 2015).

Un punto importante a considerar es que existe un 54% de la población encuestada, que se siente algo de acuerdo con el nivel de seguridad del cantón, a pesar de haberse reducido la pobreza se debe tomar en cuenta y no descuidar los aspectos de seguridad.

- *Equidad*

Las garantías de los derechos de la naturaleza y de los derechos humanos se fortalecen con un país pensado y organizado desde la plurinacionalidad, interculturalidad y equidad de género, lo que significa reconocer y respetar los sistemas de conocimiento y sistemas productivos comunitarios asociados a la biodiversidad, el acceso igualitario a los recursos naturales, a la toma de decisiones sobre su uso, así como al conocimiento y tecnologías (SENPLADES, 2017).

En el Ecuador existe el Consejo Nacional para la Igualdad de Género que es “el mecanismo especializado del Estado responsable de asegurar la plena vigencia y el ejercicio de los derechos de las mujeres y personas LGBTI, consagrados en la

Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos” (Consejo Nacional para la Igualdad de Género, s.f.).

En la Constitución de la República del Ecuador, en el Capítulo sexto sobre Derechos de Libertad, en el Art. 66.- Se reconoce y garantiza el derecho a la integridad personal, a una vida libre de violencia sobre todo a los grupos vulnerables. Así también, en Ecuador “El Plan Nacional del Buen Vivir especifica que toda política de las instituciones públicas debe considerar la equidad de género y propender de esta manera a la eliminación de la discriminación en general” (Defensoría del Pueblo del Ecuador, 2016).

En lo referente a equidad, en la provincia del Cañar el MIES ha buscado a través de talleres generar corresponsabilidad dentro y fuera del hogar y además promover la igualdad de oportunidades entre mujeres, hombres, niñas, niños y personas adultas mayores. El objetivo es reflexionar y generar, conjuntamente con las familias, prácticas de equidad de género que garanticen una mejor calidad de vida; con estos talleres los participantes de la comunidad intercambian experiencias sobre convivencia familiar y aborden temas relacionados con la equidad de género (MIES, 2017).

Entre las medidas más efectivas elegidas por la población encuestada para incluir a la población en el mercado laboral se debe considerar que el 39% consideran que se debe asegurar que no exista discriminación de ningún tipo en los empleos. Cada entidad pública o privada dentro de sus manuales y reglamentos puede manejar políticas de inclusión y equidad en los espacios laborales, sin embargo, las autoridades deben dar un seguimiento de su cumplimiento. Además, se debe buscar crear campañas para eliminar la violencia que según el estudio se demostró que todavía sigue presente en la comunidad objeto de estudio, sobre todo con un 80%, según la muestra, con violencia sexual.

Además, el 6 de agosto del año 2014 se expidió la ordenanza de creación, organización e implementación del sistema de igualdad y protección integral de derechos del cantón Cañar, en el cual se señalan los objetivos del Sistema de Protección Integral de Derechos, que en su Art.3 establecen: “a) Asegurar el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos. b) Promover la articulación, coordinación y corresponsabilidad entre las entidades que conforman el Sistema

Nacional de Inclusión y Equidad Social y sus sistemas especializados y la sociedad” (Concejo Municipal del cantón Cañar, 2014).

- *Participación ciudadana*

La Constitución refiere a que las ciudadanas y ciudadanos, ya sea en forma individual y colectiva participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad y de sus representantes en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano (García, 2018).

El Art. 95 de la Constitución de la República del Ecuador (2008), señala que: “La participación ciudadana es un derecho que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria”.

En el Ecuador es importante fortalecer la participación ciudadana, sobre todo en lo relacionado con el ámbito político, para que exista en el país un adecuado y efectivo proceso de control social (SENPLADES, 2017).

En la provincia del Cañar el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) ha realizado talleres de capacitación a los habitantes de la provincia en temas relacionados con mecanismos de participación ciudadana, además sobre el Plan Nacional de Prevención y Lucha Contra la Corrupción (CPCCS 2015).

En lo que se refiere a participación ciudadana, el 11 de marzo del año 2013, se expide la Ordenanza sobre el sistema de participación ciudadana y procesos de planificación participativa del cantón Cañar, reconociendo la soberanía del pueblo, y la población participe de manera activa en la toma de decisiones, planificación y gestiones, como un derecho por vivir en un país con democracia.

Sobre participación ciudadana se presentan los artículos 2 y 3 de la ordenanza anterior (Concejo Municipal del cantón Cañar, 2014):

Art. 2.- Participación Ciudadana. Se entiende por Participación Ciudadana, la posibilidad que tienen los ciudadanos/as organizados del Cantón de intervenir, tomar parte y ser considerados en las instancias de información, planificación, ejecución y evaluación de políticas públicas y acciones que apunten a la solución de los problemas

que los afectan directa o indirectamente, en los ámbitos de actividad de GADICC y en el desarrollo del cantón Cañar. Art. 3.- Derecho a la Participación. La participación ciudadana se fundamenta en el derecho de todos los ciudadanos y ciudadanas del cantón, a tomar parte libremente en los asuntos públicos municipales a través de la organización social y su participación legítima en los espacios de participación ciudadana, en la planificación, presupuestación y ejecución de políticas públicas.

En lo referente a participación ciudadana, según el estudio se demostró que existe un considerable 67% de la población, que no conoce sobre el poder de Participación Ciudadana en el Ecuador, con lo que, a pesar de existir una ordenanza sobre este tema de gran interés colectivo, existe una falta de promoción. Es importante que las diferentes autoridades consideren este gran porcentaje y crear campañas para motivar a la población a participar por el bien de la comunidad.

Finalmente es importante que las autoridades reconozcan que un 53% de la población encuestada se encuentra algo de acuerdo con la afirmación de sentirse satisfecho de vivir en la ciudad, pero un elevado 44% está muy insatisfecho con la administración pública, aspecto que debe ser considerado por las autoridades, al ser uno de sus principales objetivos buscar satisfacer las necesidades de la comunidad a la cual brindan sus servicios.

CONCLUSIONES

Luego de aplicar encuestas a una muestra de la población del cantón Cañar, se ha llegado a las siguientes conclusiones referentes a la opinión y percepción de los habitantes de este segmento geográfico sobre temas de realidad socio ambiental.

- Como datos generales se demuestra con el estudio que los hombres representan una mayor presencia en la zona encuestada y la mayor cantidad de la población tiene un rango de edades entre los 31 a 40 años. La mayor parte de la población ha terminado sus estudios de secundaria, y tienen como ocupación: agricultor, chofer y ama de casa. Se evidencian ingresos económicos por familia menores al sueldo básico, considerado un valor muy bajo pues las familias están compuestas en su mayoría de 3 a 4 personas.
- El precio y la calidad de los productos son muy importantes para los habitantes del cantón Cañar, aunque muy pocos habitantes se fijan en el semáforo nutricional.
- La calidad del agua se mantiene igual desde hace 10 años, pero se ha priorizado el brindar agua potable y alcantarillado a toda la población, y se considera que las tarifas del agua deben estar conforme al uso de cada familia, pero con algunas excepciones para evitar problemas sociales. También se ha evidenciado muy poco conocimiento sobre la Ley de Aguas.
- Un alto porcentaje de la población está algo insatisfecho con el transporte público, los servicios de salud, doctores y hospitales. Los espacios físicos para el deporte son un punto importante sobre todo para la recreación familia y de los niños, sin embargo, es un aspecto que requiere de mayor atención, al igual que de los servicios físicos para cultura. Otros temas que requieren de mayor atención por parte de las autoridades son: estado de las calles en barrios y en la ciudad, estado de las edificaciones, espacios verdes como parques y jardines, escuelas y otros espacios educacionales. El tema de seguridad es razonable para el sector, aunque se evidencia falta de confianza en la administración pública.

- Al estudiar el tema de participación y democracia, es importante capacitar sobre la importancia del poder de la Participación Ciudadana como elemento indispensable para la toma de decisiones de una localidad, región o país, pues existe un alto porcentaje de la muestra, que no conocen sobre el tema.
- Un término que ha ganado gran importancia en la actualidad es la equidad, al analizar este aspecto en el cantón Cañar, se observa que la madre es considerada como un pilar para la estabilidad emocional de la familia, y que los hombres deberían apoyar más en el cuidado de los niños. El grupo de la población que sufre mayor desigualdad son los adultos mayores.
- Finalmente, en el tema de medio ambiente, se considera importante capacitar sobre el término biodiversidad, su importancia y característica de la localidad. Los temas de mayor preocupación para los habitantes del cantón Cañar en temas ambientales son: contaminación del agua, la degradación del suelo, la creciente cantidad de basura en el cantón, el cambio climático. Proporcionar a la población información sobre temas ambientales y de control será una vía eficiente para tratar problemas ambientales.

RECOMENDACIONES

Luego del estudio realizado y considerando las respuestas de la muestra a los diferentes cuestionamientos sobre realidad ambiental, se presentan las siguientes recomendaciones:

- Incluir en la oferta de los mercados, productos de mejor calidad, pero a precios razonables con la realidad económica de la población del cantón Cañar.
- Informar a la población sobre la importancia de consultar el semáforo nutricional siempre que se adquieran los productos alimenticios, como una forma de proteger la salud de los habitantes de la comunidad.
- En coordinación con diferentes ministerios como el de Salud Pública, crear talleres para informar a la comunidad sobre el valor nutricional de los productos, de esta manera se estará contribuyendo con el bienestar de la población y desarrollando un trabajo cooperativo entre instituciones.
- Mantener el orden, aseo y seguridad de los mercados de la ciudad, pues existe un alto porcentaje de la muestra que prefieren comprar productos frescos en los mercados.
- Mejorar los servicios públicos del agua, para garantizar la calidad de la misma y ofrecer a los habitantes del cantón Cañar un producto adecuado a sus necesidades.
- Ajustar las tarifas de agua conforme el uso de la misma de cada hogar del cantón.
- Priorizar la atención de los sectores de agricultura y vivienda.
- Crear campañas de información sobre la Ley de Aguas para reducir el porcentaje de desconocimiento e incluir a los habitantes de la ciudad en la toma de decisiones, con lo cual se estará garantizando la eficiencia de los servicios y la satisfacción de los usuarios.
- Atender servicios como salud, seguridad, educación, espacios de recreación y sano esparcimiento para mejorar el nivel de satisfacción de los habitantes del cantón Cañar.
- Incluir a la población del cantón en formas de organización social y brindar información sobre el poder de la participación ciudadana.
- Brindar seguridad en temas de equidad en los ámbitos laboral y familiar.
- Organizar programas y talleres sobre biodiversidad y medio ambiente, como una forma de concientizar a la población sobre el cuidado de sus recursos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Allen, L. (2009). *Importancia de la Participación Ciudadana*. Recuperado el 25 de Septiembre de 2018, de LA REPÚBLICA:
<https://www.larepublica.net/noticia/importancia-de-la-participacion-ciudadana>
- Apaza, J. (2014). *La conciencia ecológica en el consumo de productos en la ciudad de Puno - Perú*. Recuperado el 25 de Septiembre de 2018, de
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2219-71682014000200001
- Calixto, R., & Herrera, L. (2010). *Tiempo de Educar*. (U. A. México, Ed.) Recuperado el 29 de Diciembre de 2017, de <http://www.redalyc.org/pdf/311/31121072004.pdf>
- Caparrós, M. (2017). *La igualdad de género en la nueva agenda de desarrollo sostenible*. Recuperado el 30 de octubre de 2018, de
<http://entreparesis.org/la-igualdad-genero-la-nueva-agenda-desarrollo-sostenible/>
- Cedeño, I., & Degado, E. (2016). *Análisis de la calidad de vida relacionada a la salud y los factores sociodemográficos que influyen en su percepción, en los adultos mayores que acuden a la consulta externa de los centros de salud pertenecientes al Ministerio de Salud Pública del Ecuador*. Recuperado el 30 de octubre de 2018, de Pontificia Universidad Católica del Ecuador:
<http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/12900>
- Concejo Municipal del cantón Cañar. (2006). *La ordenanza cantonal que crea la Unidad Administrativa de Agua Potable y Alcantarillado*. Recuperado el 06 de Julio de 2018, de
<https://docs.google.com/file/d/0B1cq9XZJdcoHYIE3VXVYNHptcDg/edit>
- Concejo Municipal del cantón Cañar. (2014). *Organismos del sistema de protección integral de derechos del cantón Cañar*. Recuperado el 06 de Julio de 2018, de
<https://drive.google.com/file/d/0B1cq9XZJdcoHeEhnQ0ZCSnZBSjg/edit>
- Consejo Nacional de Competencias. (2017). Recuperado el 30 de octubre de 2018, de
<http://www.competencias.gob.ec/canar-es-declarada-libre-de-botaderos-de-basura/>
- Consejo Nacional para la Igualdad de Género. (s.f.). *Misión/visión/valores*. Recuperado el 02 de enero de 2017, de <http://www.igualdadgenero.gob.ec/valores-mision-vision/>
- Constitución Política del Ecuador. (2008). *Constitución política del Ecuador*. (A. N. Constituyente, Productor) Recuperado el 03 de enero de 2017, de
<http://pdba.georgetown.edu/Parties/Ecuador/Leyes/constitucion.pdf>

- Creative Research Systems. (2012). *Sample Size Calculator*. Recuperado el 09 de 01 de 2018, de <https://www.surveysystem.com/sscalc.htm>
- Defensoría del Pueblo del Ecuador. (2016). *Pólítica Institucional de Igualdad de Género 2016-2019*. Recuperado el 03 de enero de 2018, de <http://repositorio.dpe.gob.ec/bitstream/39000/1132/3/AD-DPE-001-2016.pdf>
- Econoticias. (2016). *Los más acuciantes problemas ambientales en Ecuador*. Recuperado el 30 de octubre de 2018, de <https://www.ecoticias.com/eco-america/124656/Los-mas-acuciantes-problemas-ambientales-en-Ecuador>
- El Telégrafo. (2012). *Dos ríos están altamente contaminados en Cañar*. Recuperado el 31 de octubre de 2018, de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/regional/1/dos-rios-estan-altamente-contaminados-en-canar>
- El Telégrafo. (2015). *Ecuador produce unas 73 mil toneladas de desechos electrónicos anualmente*. Recuperado el 25 de Septiembre de 2018, de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/6/ecuador-produce-unas-73-mil-toneladas-de-desechos-electronicos-anualmente>
- El Telégrafo. (2016). *La Revolución Ecológica, un nuevo modelo de Desarrollo Sostenible en Ecuador*. Recuperado el 2 de enero de 2018, de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/regional-norte/1/la-revolucion-ecologica-un-nuevo-modelo-de-desarrollo-sostenible-en-ecuador>
- Fernández, Y. (2008). *¿Por qué estudiar las percepciones ambientales?* (E. s. Espiral, Ed.) Recuperado el 2018, de <http://www.scielo.org.mx/pdf/espiral/v15n43/v15n43a6.pdf>
- Fernández, Y. (2008). *Revistas Científicas*. Recuperado el 21 de Noviembre de 2017, de <http://www.revistascientificas.udg.mx/index.php/EspiralOculto/article/viewFile/1378/1244>
- Fundación Descubre. (2017). *¿Cómo mejorar la gestión del agua en la agricultura?* Recuperado el 25 de Septiembre de 2018, de <https://www.iagua.es/noticias/espana/fundacion-descubre/17/06/27/como-mejorar-gestion-agua-agricultura>
- GAD Provincia del Cañar. (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia del Cañar 2015 - 2019*. Recuperado el 02 de enero de 2018, de <file:///C:/Users/MINEDUC/Desktop/PROYECTO%20DE%20TITULACION%20GESTION%20AMBIENTAL/Plan%20de%20Desarrollo%20y%20Ordenamiento%20Territorial%20de%20la%20Provincia%20del%20Ca%C3%B1ar%202015%20-%202019.pdf>

- Hernández, A. (2009). *Calidad de vida y medio ambiente urbano. Indicadores locales de sostenibilidad y calidad de vida urbana*. Recuperado el 02 de enero de 2018, de <http://www.revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/70>
- INEC. (2013). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Censo de Población y Vivienda.
- Infobae. (2017). *Brecha de género en el hogar: las mujeres, a cargo de las tareas domésticas no remuneradas*. Recuperado el 25 de Septiembre de 2018, de <https://www.infobae.com/tendencias/2017/10/06/brecha-de-genero-en-el-hogar-las-mujeres-a-cargo-de-las-tareas-domesticas-no-remuneradas/>
- Ivorra, E., & García, I. (2008). *La participación ciudadana en el desarrollo sostenible*. Recuperado el 30 de octubre de 2018, de https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:O-asYTVBT_cJ:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2934623.pdf+&cd=3&hl=es-419&ct=clnk&gl=ec
- Kantar Ibope Media. (2017). *El nuevo consumidor ecuatoriano: Oportunidades de crecimiento en tiempos de recuperación del consumo*. Recuperado el 30 de octubre de 2018, de <https://www.kantaribopemedia.com/el-nuevo-consumidor-ecuatoriano-oportunidades-de-crecimiento-en-tiempos-de-recuperacion-del-consumo/>
- Lavayen, M. (2015). *Diagnóstico Situacional e investigación de mercados*.
- López, P., & Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Recuperado el 23 de Septiembre de 2018, de https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsocua_a2016_cap2-3.pdf
- Macías, A. (2014). *¿Cuál es la importancia de la Participación Ciudadana?* Recuperado el 25 de Septiembre de 2018, de <http://www.colegioingles.mx/index.php/hemeroteca/articulos/94-cual-es-la-importancia-de-la-participacion-ciudadana>
- Malek, G. (1985). *Percepción ambiental: seminario regional para América Latina y El Caribe*. Recuperado el 20 de Diciembre de 2017, de <http://www.unesco.org/uy/ci/fileadmin/ciencias%20naturales/mab/percepcion.pdf>
- Moreno, K., & De Esteban, J. (2011). *Percepciones ambientales del sector empresarial en el Ecuador*. Recuperado el 30 de octubre de 2018, de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:wV4WTy9sA2YJ:https://revistas.ucm.es/index.php/OBMD/article/viewFile/37303/36103+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=ec>

- Muñoz, C. (2015). *Estereotipos de belleza femenina en publicidad y afectación en jóvenes del Ecuador*. Recuperado el 25 de Septiembre de 2018, de Universidad San Francisco de Quito. Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas:
<http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/4189/1/113708.pdf>
- Navarro, A., & Ruiz, A. (2016). *Importancia social del medio ambiente y la biodiversidad*. Recuperado el 23 de Septiembre de 2018, de http://afundacionesnaturaleza.org/wp-content/uploads/2016/08/3%C2%BA-Informe_Tercer_Sector_Ambiental_julio_2016_def.pdf
- Neme, S. (2017). *Investigación de Mercados*. Recuperado el 13 de noviembre de 2018, de https://www.researchgate.net/publication/314114560_Investigacion_de_Mercados
- ONU. (2014). *Decenio Internacional para la Acción "El agua fuente de vida" 2005-2015*. Recuperado el 30 de octubre de 2018, de http://www.un.org/spanish/waterforlifedecade/water_and_sustainable_development.shtml
- Párraga, D., & Peñafiel, S. (2016). *Diagnóstico de la percepción de los estudiantes universitarios del Ecuador sobre la dimensión de la problemática ambiental*. Recuperado el 30 de octubre de 2018, de Escuela Politécnica Nacional:
<http://bibdigital.epn.edu.ec/bitstream/15000/15245/1/CD-7019.pdf>
- Recalde, C. (2011). *Manejo comunitario de humedales de altura como adaptación al cambio climático*. Recuperado el 31 de octubre de 2018, de Universidad Nacional de Chimborazo, Instituto de Investigación y Desarrollo. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Facultad de Ciencias:
<http://repositorio.cedia.org.ec/bitstream/123456789/284/2/Recalde.pdf>
- Revista Líderes. (2016). *Las compras ahora son más planificadas*. Recuperado el 25 de Septiembre de 2018, de ElComercio.com:
<https://www.revistalideres.ec/lideres/planificacion-compras-economia-quito-locales.html>
- Sanchez, S., Castro, L., Casas, J., Vallejos, V., & Zuñiga, D. (2016). *Percepción de la calidad de vida en personas con discapacidad y su relación con la educación*. Recuperado el 30 de octubre de 2018, de https://www.researchgate.net/publication/281835689_Percepcion_de_la_calidad_de_vida_en_personas_con_discapacidad_y_su_relacion_con_la_educacion
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo . (2012). *Datos importantes cantón Cañar*. Cañar.

- SENPLADES. (2014). *Cifras Generales*. Recuperado el 20 de Noviembre de 2017, de http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/Portal%20SNI%202014/FICHAS%20F/0303_CA%C3%91AR_CA%C3%91AR.pdf
- Serrano, A. (2013). *Análisis de condiciones de vida, el mercado laboral y los medios de producción e inversión pública*. Recuperado el 25 de Septiembre de 2018, de <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/An%C3%A1lisis-de-condiciones-de-vida-el-mercado-laboral-y-los-medios-de-producci%C3%B3n-e-inversi%C3%B3n-p%C3%BAblica-Cuaderno-de-trabajo-N.-3-SENPLADES1.pdf>
- Soto, C. (2006). *“Percepción de la calidad de la atención de los usuarios...”*. Valdivia: Universidad Austral de Chile.
- Telemundo Noticias. (2016). *Los 10 países de latinoamérica con mejor calidad de vida*. Recuperado el 2018, de <https://www.telemundo.com/noticias/2016/08/09/los-10-paises-de-latinoamerica-con-mejor-calidad-de-vida>
- Terán, P. (diciembre de 2016). *La aplicación de la Ley Orgánica de Recursos Hídricos uso y aprovechamiento del agua, vulnera los Derechos de la Comunidad de Chilla Chico Cantón Saquisilí provincia de Cotopaxi, en el año 2016*. Recuperado el 30 de octubre de 2018, de Universidad Central del Ecuador. Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales Carrera de Derecho: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/13306/1/T-UCE-0013-Ab-176.pdf>
- Valverde, A. (2016). *La violencia intrafamiliar es una lacra social que persiste*. Recuperado el 25 de Septiembre de 2018, de EL TELÉGRAFO: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/quito/11/la-violencia-intrafamiliar-es-una-lacra-social-que-persiste>
- Van Dalen, D., & Meyer, W. (2006). *La investigación descriptiva*. Recuperado el 23 de Septiembre de 2018, de <https://noemagico.blogia.com/2006/091301-la-investigaci-n-descriptiva.php>
- Yabrudy, R. (2009). *Importancia de la radio y la televisión*. Recuperado el 30 de octubre de 2018, de <http://imporadioytelevision.blogspot.com/>
- Zanden, J. (1998). *Manual de Psicología Social*. Nueva York: McGraw-Hill.

ANEXOS

Anexo 1: Cuestionario

La presente encuesta tiene la finalidad de conocer la percepción socio ambiental que tienen los residentes en el cantón Cañar en temas de: Ambiente, equidad de género, calidad de vida, y participación. La información obtenida será útil para el desarrollo del proyecto de fin de titulación de la escuela de Ingeniería en Gestión Ambiental de la UTPL.

1. DATOS DEL ENTREVISTADO

- 1.1. Género: **a.** Masculino () **b.** Femenino () _____
- 1.2. Edad: _____
- 1.3. Nivel de educación: _____
- 1.4. Ocupación: _____
- 1.5. Usted vive en: Localidad: _____ Cantón: _____
Provincia: _____
- 1.6. Sector: **a.** Urbano () **b.** rural ()
- 1.7. Su casa es: **a.** propia () **b.** arrendada () **c.** vivo con padres o suegros ()
- 1.8. ¿Cuántas personas viven en su hogar?: _____
- 1.9. El ingreso económico familiar es:
a. <\$366 () **b.** \$366-\$500 (), **c.** \$500-\$1000 ()
d. \$1000-\$2000 () **c.** >\$2000 ().
- 1.10. **Servicios básicos con los que cuenta:**
a. () Electricidad **b.** () Agua potable **c.** () Agua entubada
d. () Alcantarillado **e.** () Teléfono **f.** () recolección de basura
g. () Acceso vehicular a su Casa **h.** () internet **i.** () alumbrado público

2. MERCADOS

- 2.1. ¿Podría determinar la importancia de los siguientes aspectos al momento de tomar la decisión sobre qué productos comprar?
Escoger una respuesta por oración.

	Muy importante	Importante	No muy importante	Nada importante	Ninguno
Impacto de los productos en el					

medio ambiente					
El precio del producto					
La calidad del producto					
La marca o nombre comercial del producto					

2.2. ¿Qué tanto más estaría dispuesto a pagar por productos si usted estuviera seguro que son más ecológicos? Escoger una sola respuesta

- a. No estaría dispuesto a pagar más ()
- b. Estaría dispuesto a pagar 5% más ()
- c. Estaría dispuesto a pagar del 6% al 10% más ()
- d. Estaría dispuesto a pagar del 11% al 20% más ()
- e. Estaría dispuesto a pagar más del 20% ()
- f. Otro valor () Indique qué valor____

2.3. ¿Qué tipos de productos quisiera que haya más en el mercado? Escoger una sola respuesta

- a. Productos de mejor calidad ()
- b. Productos más económicos ()
- a. Productos ecológicos u orgánicos ()
- b. Los productos que hay son suficientes para mí. ()

2.4. ¿Usted se fija en el semáforo nutricional para comprar los productos?

- a. Sí ()
- b. No ()
- c. No lo sé. ()

2.5. ¿Cuál de los siguientes productos alimenticios usted considera que le hace falta consumir más? Escoja una opción por cada producto

- a. Carne ()

- b. Granos ()
- c. Cereales ()
- d. Frutas ()
- e. Lácteos ()
- f. Productos del mar ()
- g. Ninguna, yo como lo que necesito ()
- h. Otros productos ()

2.6. En general, ¿qué tan informado usted se siente respecto al valor nutricional de los productos que compra?

- a. Muy bien informado ()
- b. Suficientemente informado ()
- c. No muy informado ()
- d. Para nada informado ()
- e. No lo sé. ()

**2.7. ¿Cuál es su preferencia para comprar productos alimenticios?
Escoger una sola respuesta.**

- a. Comprar productos frescos en los mercados ()
- b. Comprar productos frescos en los supermercados ()
- c. Comprar productos frescos, conservas y enlatados ()
- d. Comprar conservas y enlatados ()
- e. Comparar comida rápida o comida chatarra ()
- f. No tengo preferencia ()

2.8. Cuando algún aparato eléctrico o electrónico de su hogar se daña, ¿qué es lo que hace con él?

- a. Lo reparo o lo hago reparar ()
- b. Lo desecho a la basura ()
- c. Lo vendo como chatarra ()
- d. Lo deajo guardado, quizás me sirva de algo en el futuro. ()
- e. No lo sé. ()

3. AGUA

3.1. Usted cree que la calidad de agua en los últimos 10 años en su cantón, ciudad, comunidad (escoger solo una respuesta):

- a. Ha mejorado ()
- b. Se mantiene igual ()
- c. Ha deteriorado ()

d. No lo sé ()

3.2. Hay diferentes maneras de reducir los problemas de agua para volverlos más eficientes. En su opinión cuál sería la mejor manera de manejar estos problemas. Escoger todas las respuestas que considere.

a. Hacer cumplir la Ley de Aguas ()

b. Ser eficientes en el uso del agua en casa. por ejemplo no dejar corriendo las llaves, usar sistema de aspersores para regar el jardín o chacra, etc. ()

c. Usar producto ecológicos para que no contaminen el agua ()

d. Recolectar agua lluvia ()

e. No botar basura en el río ()

f. Asegurar el servicio de agua potable segura de consumo para toda la población ()

g. Asegurar el servicio de recolección de basura para toda la población()

h. Implementar rellenos sanitarios o plantas de reciclaje()

i. Otros ()

j. No lo sé ()

3.3. Usted cree que todos los usos del agua deben ser pagados dependiendo de la cantidad que use cada familia. Escoger solo una respuesta.

a. Sí, en todos los casos ()

b. Sí, pero con algunas excepciones para evitar problemas sociales ()

c. No ()

d. No lo sé ()

3.4. En su opinión, ¿Cuál de los siguientes sectores debería potenciarse más?

a. Vivienda ()

b. Agricultura ()

c. Industria ()

d. Producción de energía ()

3.5. ¿Tiene conocimiento sobre la Ley de Aguas? Escoger una sola respuesta

a. Si ()

b. No ()

3.6. ¿Usted está de acuerdo en que el consumo de agua para consumo humano y riego en su comunidad sea un servicio (escoger solo una respuesta):

a. Público ()

b. Privado ()

4. CALIDAD DE VIDA EN LAS CIUDADES

4.1. En general podría indicar qué tan satisfecho o insatisfecho está usted con los siguiente servicios. Una respuesta por servicio.

	Muy satisfech o	Algo satisfecho	Algo insatisfecho	Nada satisfecho	No lo sé
Transporte público					
Servicios de salud, doctores y hospitales					
Espacios físicos para deporte					
Espacios físicos para cultura como librerías, museos.					
Estado de las calles en el barrio y ciudad					
Estado de las edificaciones en la ciudad					
Espacios públicos como mercados, plazas, aceras y otras áreas peatonales					
Espacios verdes como parques y jardines					
Mercados de abastos y bodegas					
Escuelas y otros espacios educacionales					
Calidad del aire					

Nivel del ruido					
Servicio de aseo público					

4.2. Indique por favor que tan de acuerdo o desacuerdo usted está con las siguientes oraciones. Escoja sólo una opción por cada oración.

	Muy de acuerdo	Algo de acuerdo	Algo en desacuerdo	Muy en desacuerdo	No lo sé
Estoy satisfecho de vivir en esta ciudad					
Es fácil encontrar un empleo en esta ciudad					
Los extranjeros viviendo en esta ciudad están bien integrados					
Los precios de alquiler de casas y apartamentos son razonables					
Los servidores públicos en las instituciones son gente eficiente					
Me siento seguro viviendo aquí					
Me siento seguro en mi barrio					
En general, se puede confiar en la gente que vive en esta ciudad					

En general, se puede confiar en la gente que vive en mi barrio					
En general, se puede confiar en la administración pública					

5. PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA

5.1. ¿Tiene conocimiento del poder de Participación ciudadana en el Ecuador?

- a. Si ()
- b. No ()

5.2. Ha formado usted parte en los últimos doce meses de alguna comisión, organización, veeduría social u otro tipo de asociación que le ha permitido (varias respuestas son posibles).

- a. Formar parte de un debate a nivel local, regional o nacional ()
- b. Expresar su opinión sobre asuntos públicos ante los representantes políticos elegidos a nivel local. ()
- c. Expresar su opinión sobre asuntos públicos ante los representantes políticos elegidos a nivel nacional ()
- d. Controlar, fiscalizar o velar por los procesos administrativos a nivel local, regional o nacional. ()
- e. Expresar su opinión en redes sociales o internet ()
- f. Firmado una petición ()
- g. Ninguno de estos, no formo parte de ningún grupo ()
- h. Alguno de estos pero como persona natural sin forma parte de ningún grupo ()

5.3. Es usted miembro de alguna de las siguientes organizaciones: (varias respuestas son posibles)

- a. Cámara de la industria y Comercio ()
- b. Sindicato de choferes ()
- c. Colegios profesionales (abogados, arquitectos, etc.) ()
- d. Sindicatos ()
- e. Asociaciones de empleados ()

- f. Organizaciones con intereses específicos en cultura, ambiente sociedad, deportes, economía, música, etc. ()
- g. Otra organización con otro tipo de interés sin registro oficial. ()
- h. Juntas de Agua. ()
- i. Ninguna de las anteriores ()
- j. Otras ()

6. EQUIDAD

6.1. Por favor indique que tan de acuerdo o desacuerdo está con las siguientes oraciones:

	Totalmente de acuerdo	Tiendo a estar de acuerdo	Tiendo a estar en desacuerdo	Totalmente desacuerdo	No lo se
Toda mi familia sufre cuando la madre tiene trabajo a tiempo completo					
Los hombres deberían trabajar más en el cuidado de los niños					
En general los hombres están menos calificados que las mujeres para las tareas del hogar					
Un padre o una madre debe poner su carrera por encima del cuidado de sus hijos					

6.2. En su opinión todavía en la actualidad hay desigualdades entre hombres y mujeres. Escoger una sola respuesta.

- a. Sí, hay muchas desigualdades ()
- b. Sí, hay todavía algunas desigualdades()
- c. Son raras las desigualdades ()
- d. Casi no hay desigualdades ()
- e. No lo sé ()

6.3. De los siguientes grupos de gente, cuál cree que sufre mayor desigualdad. Escoger una sola respuesta.

- a. Jóvenes entre 15-24 años ()
- b. Adultos mayores a los 65 años ()
- c. Discapacitados ()
- d. Migrantes ()
- e. Padres y madres solteros ()
- f. Padres y madres trabajadoras con niños pequeños ()
- g. Minorías étnicas ()
- h. Minorías sexuales ()

6.4. ¿Cuál cree que es una de las maneras más efectivas para incluir a la población en el mercado laboral? Escoja sólo 3 respuestas.

- a. Incrementar el trabajo a tiempo parcial y trabajos desde casa ()
- b. Haciendo los servicios de guardería más accesibles ()
- c. Haciendo más accesible el “trabajo masculino” para mujeres ()
- d. Haciendo más accesible el “trabajo femenino” para hombres ()
- e. Controlando que se paguen los salarios mínimos ()
- f. Asegurando los beneficios sociales por el pago de impuestos y afiliación a la seguridad social ()
- g. Asegurándose de que no exista discriminación de ningún tipo en los empleos()
- h. Otros ()
- i. No lo sé ()

6.5. ¿Qué viene a su mente cuando escucha "violencia en el hogar"? Varias respuestas son posibles.

- a. Violencia sexual (incluido el abuso y acoso sexual) ()
- b. Daño emocional o psicológico ()
- c. Violencia física entre miembros de la pareja()

- d. Violencia física entre miembros de la familia ()
- e. Violencia física a la mujer ()
- f. Abuso sexual o laboral de los menores del hogar ()
- g. Otros ()
- h. Ninguno ()
- i. Rechaza a contestar()
- j. No lo sé ()

6.6. En su opinión en qué medios usted considera que se difunde más estereotipos de género. Máximo 3 respuestas

- a. En las escuelas ()
- b. En los trabajos ()
- c. En los medios de comunicación ()
- d. En los deportes ()
- e. En la publicidad ()
- f. En la política ()
- g. En las tareas del hogar()
- h. No cree que existan estereotipos de género ()
- i. No lo sé ()

7. MEDIO AMBIENTE

7.1. ¿Ha escuchado alguna vez sobre el término biodiversidad? Escoger una sola respuesta:

- a. He escuchado y sé lo que significa ()
- b. He escuchado pero no sé lo que significa ()
- c. Nunca he escuchado al respecto ()

7.2. ¿Cuál de los siguientes enunciados que voy a leer, cree que representa la mayor amenaza para la biodiversidad? Escoger todas las respuestas que considere.

- a. Agricultura intensiva, deforestación y sobrepesca ()
- b. Contaminación del aire, agua (ríos, océanos, lagos, mares, etc.) ()
- c. Introducción de especies de animales y plantas de otros países y regiones. ()
- d. Cambio climático ()
- e. Desarrollo económico y social ()
- f. No lo sé ()
- g. Otros ()

7.3. ¿Qué tan importante es para usted proteger el medio ambiente?

- a. Muy importante ()
- b. Algo importante ()
- c. No muy importante ()
- d. Para nada importantes ()
- e. No lo sé ()

7.4. De la siguiente lista, elija por favor los problemas ambientales que a usted más le preocupan. Solo puede escoger 5 opciones.

- a. Pérdida de recursos naturales ()
- b. Nuestros hábitos de consumo ()
- c. La creciente cantidad de basura()
- d. La extinción de especies y de su hábitat como bosques()
- e. Falta de disponibilidad de agua()
- f. Contaminación del agua()
- g. El uso de pesticidas y fertilizantes en la agricultura()
- h. La degradación del suelo()
- i. Cambio de uso de suelo. El: construcción de carreteras y ciudadelas ()
- j. El impacto en nuestra salud de los químicos que se usa en el diario vivir ()
- k. Contaminación del aire y ruido ()
- l. Cambio climático ()
- m. Problemas urbanos como embotellamientos, contaminación, falta de áreas verdes()
- n. El desplazamiento de especies de plantas y animales invasores()
- o. Otros () Cuáles:.....
- p. Ninguno ()
- q. No lo sé ()

7.5. De la siguiente lista elija por favor las fuentes a través de las cuales usted se mantiene informado de temas ambientales y naturaleza. Escoger máximo 3 respuestas.

- a. Gobierno Nacional ()
- b. Municipios, Consejos Provinciales o Juntas Parroquiales ()
- c. Organizaciones no Gubernamentales ()
- d. Empresas privadas()
- e. Universidades ()
- f. Familiares, amigos y colegas()
- g. Televisión()

- h. Radio ()
- i. Prensa escrita ()
- j. Redes sociales ()
- k. Internet ()
- l. Otros ()
- m. No me interesa información sobre temas ambientales()
- n. No lo sé ()

7.6. De la siguiente lista elija por favor las fuentes de información que son más confiables para usted cuando se trata de temas ambientales y naturaleza. Escoger máximo 3 respuestas.

- o. Gobierno Nacional ()
- p. Municipios, Consejos Provinciales o Juntas Parroquiales ()
- q. Organizaciones no Gubernamentales ()
- r. Empresas privadas()
- s. Universidades ()
- t. Familiares, amigos y colegas()
- u. Televisión()
- v. Radio ()
- w. Prensa escrita ()
- x. Redes sociales ()
- y. Internet ()
- z. Otros ()
- aa.No me interesa información sobre temas ambientales()
- bb. No lo sé ()

7.7. ¿Cuál cree que es una acción personal eficiente para tratar los problemas ambientales? Escoger una sola respuesta.

- a. Comprar productos orgánicos ()
- b. Ser vegetarianos ()
- c. Reducir el consumo()
- d. Apoyar a los pequeños y grandes productos locales()
- e. Reciclar y reusar ()
- f. Otros ()

7.8. ¿Sobre qué criterios usted cree que debe basarse el desarrollo y progreso del país? Escoger una sola respuesta.

- a. Principalmente en criterios económicos con el Producto Interno Bruto (PIB). ()

- b. Equilibradamente entre criterios económicos, sociales y ambientales ()
- c. Principalmente en criterios sociales y desarrollo ()
- d. Principalmente en criterios ambientales ()
- e. No lo sé ()

7.9. Pensando en el gasto e inversión que realizan las autoridades públicas locales y nacionales. ¿Cuál de las siguientes oraciones se ajusta más a su opinión? Escoger una sola respuesta.

- a. Costos amigables con la naturaleza sobre costos económicos ()
- b. Costos económicos sobre costos amigables con la naturaleza ()
- c. Ninguno de los dos ()
- d. No lo sé ()

7.10. Cuando se trata de la protección del ambiente quién debe tomar las decisiones. Escoger una sola respuesta.

- a. Gobiernos ()
- b. Gobiernos en conjunto con la población ()
- c. No lo sé ()

7.11. En su opinión, ¿Cuál de las siguientes vías es la más eficiente para tratar los problemas ambientales? Escoger todas las respuestas que considere.

- a. Proveer más información sobre temas ambientales ()
- b. Asegurar el cumplimiento de las leyes ()
- c. Implementar multas a los infractores ()
- d. Incorporar una legislación ambiental más estricta ()
- e. Asegurar incentivos financieros como reducción de impuestos y subsidios para personas naturales o jurídicas que protegen el ambiente ()
- f. Incorporar tasas a pagar por daños al ambiente ()
- g. Eliminar la pobreza ()
- h. Cubrir los servicios básicos de la población ()
- i. Asegurar los servicios básicos de todos los pobladores ()
- j. Otros ()
- k. No lo sé ()